



SÍNTESIS INFORMATIVA

06-Febrero-2026





Cae alcalde de Tequila por nexos con crimen



GOLPE. En seguimiento a la Operación Enjambre, que previamente llevó a la detención de tres presidentes municipales del Estado de México, autoridades federales capturaron al alcalde de Tequila, Diego Rivera, y tres funcionarios municipales. La acción fue derivada de denuncias ciudadanas. Son investigados por extorsión a empresas tequileras y cerveceras, por presuntos nexos con un cártel y por encabezar una red de corrupción en el Ayuntamiento.



“Derivado de varias denuncias ciudadanas fue detenido el presidente de Tequila. Las acciones se realizan en el marco de la Estrategia contra la extorsión y la corrupción”.



“Reconozco el trabajo de la Presidenta en el combate a la extorsión y a la corrupción. No tengo confirmación de investigaciones contra otros alcaldes, pero sí contra otros funcionarios de Tequila”.



“En Morena no hay intocables ni pactos de impunidad. No se encubre a nadie ni se tuerce la ley por poder o partido. Cuando existen elementos, debe investigarse y castigarse”.

ESPECIAL
El Gobierno federal investiga sus presuntos nexos con un cártel, extorsiones y una red de corrupción incrustada en el Ayuntamiento

El presidente de Tequila, Diego Rivera Navarro, fue detenido por autoridades federales acusado de encabezar una red de extorsión contra empresas tequileras y cerveceras, además de presuntos vínculos con una célula del Cártel Nueva Generación (CNG).

La aprehensión se realizó en el marco de la Operación Enjambre, una estrategia federal contra la extorsión y la corrupción en gobiernos locales. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, encabezada por Omar García Harfuch, se ejecutaron cinco cateos de casas para cumplimentar la orden judicial contra el edil morenista. Junto con Rivera Navarro fueron detenidos Juan Manuel Pérez, director de Seguridad Pública, Gabriel Toribio Villareal, director de Catastro y Predial, así como Isaac Carbalaj Villaseñor, director de Obras Públicas. Las autoridades señalaron que los cuatro están vinculados a una célula del CNG que operaba desde el Ayuntamiento.

Uno de los casos que detonó las investigaciones fue la denuncia presentada por la empresa José Cuervo, que acusó al alcalde a funcionarios de exigir hasta 60 millones de pesos por concepto de impuesto predial, bajo la amenaza de clausurar la planta Cuervo 1809. En diciembre pasado, el alcalde cumplió con la fábrica argumentando adeudos financieros y falta de licencias.

Tras la clausura, se realizó una reunión entre autoridades municipales y directivos de la tequilería, con mediación del Gobierno estatal, en la que se acordó un pago aproximado de 17 millones de pesos. Pero un día después la empresa presentó una denuncia formal por extorsión ante la Fiscalía de Jalisco.

Las investigaciones federales apuntan a que el alcalde lideraba una estructura de corrupción dentro del Ayuntamiento, mediante la cual servidores públicos presionaban a empresarios y comerciantes para obtener pagos ilegales, además de desviar recursos del erario.

Ya había sido citado a declarar en mayo de 2025 por la presentación del grupo musical Los Alegres del Barranco, evento en el que se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias “El Mencho”, líder del cártel mencionado, lo que generó una fuerte polémica nacional y restricciones contra los narcocorridos.

La Fiscalía de Jalisco informó que el alcalde enfrenta al menos cuatro carpetas de investigación a nivel estatal, sin contar indagatorias en la Fiscalía Anticorrupción, aunque el proceso actual será llevado por instancias federales.

Tras la detención, la Secretaría de Seguridad de Jalisco asumió el control de la seguridad en Tequila, en coordinación con la Guardia Nacional y la Defensa Nacional.

El gobernador Pablo Lemus celebró la detención y aclaró que podría haber más funcionarios detenidos. Aseguró que el operativo no responde a intereses partidistas y que el municipio está blindado para garantizar gobernabilidad, seguridad y continuidad turística en el Pueblo Mágico.

Mientras tanto, el Ayuntamiento informó que continuará operando con normalidad. Conforme a la ley, el síndico municipal Omar Alejandro Ramírez asumirá provisionalmente el cargo, en tanto el pleno define si se nombra a un presidente municipal interino.

Para el académico Francisco Jiménez Reynoso, el caso marca un parteaguas, al romper la renuencia federal a investigar a servidores públicos o legisladores de Morena. Señaló que Tequila opera por la organización empresarial local, pero advirtió posibles reacomodos criminales en la Región Valles.

► Página 6



APOYO. Elementos de la Policía estatal asumieron el control de la seguridad en Tequila, en coordinación con la Guardia Nacional.

de aquí... nadie sabe de dónde salió. De un día a otro apareció y ya no se fue. Y luego ganó la Presidencia. No dudo que salgan más denuncias. Si en un año hizo todo esto, imagine qué más”.

Las acusaciones que enfrenta el alcalde no son menores. Además de extorsionar a empresas cerveceras y tequileras, el impacto también se sintió en los pequeños negocios. Carolina, dueña de un comercio de frutería a la mañana, relata que los cobros municipales se dispararon sin explicación. “De pagar 500 pesos, el año pasado pagué casi 10 mil. Nos amenazaban con cerrarlos si no cumplíamos. Muchos quebraron. No merecía un alcalde que robaba y extorsionaba a su propia gente”.

Mientras la música sigue sonando en la plaza y los turistas brindan sin saberlo, en Tequila se respira algo distinto: la sensación de que, al menos por hoy, la justicia llegó antes que el olvido.

Leticia no duda en calificar la detención como un golpe de autoridad del Gobierno federal. “Cobraba cuotas altísimas a comerciantes, cerró el Museo del Tequila y extorsionaba a tequileras. La Policía Municipal estaba a su mercader, hacia todo lo que él ordenaba. Ya se habían tardado en detenerlo”, afirmó. Para ella, el futuro ideal es simple: “Queremos un presidente o presidente municipal honesto, que beneficie a todos y nos haga sentir seguros. Que seamos noticia por lo bueno, no por lo malo que pasemos”.

A unos metros, Roberto, comerciante de toda la vida, levantó la voz con tono de sencillez. “Usó al municipio como su banco personal”, soltó sin rodeos. En Tequila, acentuó, Diego Rivera siempre fue un extraño. “No es

diarios, vendíramos o no. Si no pagábamos, nos quitaban del lugar. Eso es extorsión. Yo tuve que cerrar”.

Alas denuncias por extorsión se suman señalamientos por violencia de género y por haber convertido el Museo Nacional del Tequila en su presunta residencia. Para Aurora, vecina del municipio, todo eso explica el sentimiento que hoy recorre el pueblo. “Había hecho demasiadas cosas malas. Tequila es un lugar hermoso y trabajador. No merecía un alcalde que robaba y extorsionaba a su propia gente”.

Mientras la música sigue sonando en la plaza y los turistas brindan sin saberlo, en Tequila se respira algo distinto: la sensación de que, al menos por hoy, la justicia llegó antes que el olvido.



AVISO. Autoridades confirmaron que el uso obligatorio del cubrebocas iniciará a partir del lunes en escuelas. Para recibir orientación sobre los puntos de vacunación, la población puede comunicarse al 33-3823-3220.

Además de las escuelas, se suma la población al uso del cubrebocas por brote de sarampión

El Gobierno de Jalisco confirmó la aplicación obligatoria del cubrebocas en planteles educativos, pero ayer comenzó a generalizarse entre la población del Área Metropolitana de Guadalajara como medida preventiva frente al brote de sarampión que enfrenta el Estado. A través de redes sociales, ciudadanos manifestaron su decisión de retener este práctico, influenciados por las lecciones que dejó la pandemia del COVID-19. Incluso, se reportó escasez de mascarillas en algunas farmacias.

La Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación en Jalisco confirmaron que el uso de cubrebocas será obligatorio durante 30 días en planteles de educación básica en la metrópoli, mientras que en educación media y media superior solo existe una recomendación preventiva.

Michelle Freyra, docente universitaria en una institución privada, explicó que, aunque su plantel no está sujeto a la medida, decidió utilizar cubrebocas y aplicar una dosis de refuerzo

de la vacuna. Señaló que la prevención debe asumirse como un acto de responsabilidad social y no como una reacción tardía ante la imposición de medidas obligatorias.

Testimonios similares se replicaron en redes sociales. Usuarios señalaron que el cubrebocas ya formó parte de los hábitos del ciudadano, lo que muestra que es una forma de respeto hacia los demás, especialmente en espacios públicos y transporte colectivo.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, recordó que el cubrebocas es una herramienta efectiva para reducir contagios y que esta acción complementa la estrategia de contención, basada principalmente en la vacunación. En Jalisco hay 800 mil vacunas disponibles.

Tierraquey y Tonala concentran el mayor número de casos activos, seguidos por Guadalajara, El Salto y Zapopan. En lo que va de 2026, Jalisco acumula mil 183 contagios, colocándose entre las Entidades con mayor incidencia.



En su perfil de Facebook, Diego Rivera difundió fotos con políticos y personalidades. Aquí con Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, publicada el 15 de agosto pasado.

El 4 de noviembre pasado publicó esta con María Elena Farias Villafán, Alcaldesa de El Salto postulada por la alianza Morena-Verde-PT-Hogamos-Futuro.



A SUS PIES...

La vocera de la Suprema Corte, Amanda Pérez (1) y otro colaborador (2) limpian los zapatos manchados del Ministro Presidente Hugo Aguilar (3), sin que él hiciera algo por impedirlo. La escena fue viralizada y desató indignación.



Alejandro Moraas

VIERNES 6 / FEB. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,914 \$25.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Detienen a Edil morenista de Tequila y tres funcionarios más

Revela narco Alcalde: 'el patrón es Mencho'

Daba Diego Rivera a líder de CJNG 40 mdp anuales del erario y extorsión

ABEL BARAJAS

Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de Tequila –detenido ayer por autoridades federales–, se asumió como subordinado de Nemesio Oseguera Cervantes 'El Mencho', líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el que se habría comprometido a entregarle 40 millones de pesos anuales. "Es el patrón", decía.

Rivera fue capturado ayer en un operativo de madrugada junto con tres funcionarios municipales, bajo acusaciones de extorsión, secuestro y delincuencia organizada.

"Diego pactó con este grupo (CJNG) ofreciéndoles 40 millones de pesos por año, producto del erario, a cambio (de que) Diego trabajara reabriendo el dinero. Tiene un Gabinete que opera las extorsiones, cobro de piso, levantones y todo lo que él ordena para sacar dinero ilícito", segura una denuncia del 3 de octubre pasado de un regidor del Ayuntamiento de Tequila incluida en la orden de aprehensión a la que tuvo acceso Grupo REFORMA.

Un comerciante cuyo nombre es omitido en la orden de aprehensión, indicó que nevera consideró a 'El Mencho' como "el patrón". "Tú no puedes duda porque esta persona me ha dicho que lo apoyó el Cártel Jalisco Nueva Generación y si lo crees, que ves el comienzo que le hizo al patrón 'El Mencho' con Los Alegres del Barranco", dice la denuncia anónima fechada el 5 de agosto pasado y que detomó la investigación.

"Hace unos días estas personas secuestraron a un empresario tequilero por haberse negado a dar el pago que le habían exigido y es muy sabido que estas personas han matado a comerciantes por no acceder a sus exigencias".

LOS MADRUGAN

Agentes federales detuvieron al Alcalde de Tequila y tres funcionarios municipales más la madrugada de ayer:



Juan Manuel Pérez Sosa
Director de Seguridad Pública.



Juan Gabriel Toribio Villarreal Castro
Director de Catastro y Predial. Detenido en la Calle Cantera, de la Colonia El Trapiche.



Isaac Carbajal Villaseñor
Director de Obras Públicas.



Diego Rivera
Alcalde de Tequila.



Jorge Rangel

■ Niños en una escuela en Tonalá pasaron filtro de revisión para detectar posibles casos de sarampión.

Concentra México 71% de sarampión en América

NATALIA VITELA

México concentra el 71 por ciento de los casos de sarampión confirmados en la región de América, que registró 740 de los mil 21 contagios notificados entre las semanas epidemiológicas 39 y 42 de 2026, informó la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

De acuerdo con una nueva alerta del organismo, México encabeza la lista de países con mayor número de casos, seguido de Estados Unidos, con 17; Canadá, con 67; Guatemala, con 41; Bolivia, con 10, y Uruguay y Chile, con un caso cada uno.

La OPS advirtió que el total de casos representa un incremento de 45 veces en comparación con los 23 notificados en el mismo período de 2025, lo que refleja un aumento sostenido de la enfermedad durante el último año y una tendencia que continúa en 2026.

Ante este panorama, el

organismo hizo un llamado a los países de la región a intensificar la vigilancia epidemiológica, fortalecer la vacunación y garantizar una respuesta rápida ante brotes, con el fin de intentar mejorar la transmisión y proteger a las poblaciones más vulnerables.

En México, la Academia Mexicana de Pediatría (AMP) advirtió que el repunte de casos está directamente relacionado con la disminución en las coberturas de vacunación, pese a tratarse de una enfermedad prevenible. Señaló que el sarampión es uno de los virus más contagiosos y que su reaparición ocurre cuando fallan los programas de inmunización.

La AMP alertó que alrededor del 20 por ciento de las personas no vacunadas que contraen sarampión requieren hospitalización y que pueden presentarse complicaciones graves, como neumonía, encefalitis e incluso la muerte.

Asalto a mano armada fue error de juventud. - Almaguer

MARTÍN AQUINO

Tras ser expuesto porque fue enviado a prisión en 2004 por robo y delincuencia organizada, el diputado local del PT, Leonardo Almaguer, justificó que fue un error de juventud y presumió que ese hecho –retomado actualmente– habría sido usado para desviar la atención de asuntos como el aumento a la tarifa del transporte público.

“Fue un error de juventud, pasaba que era aparentemente una vagancia. Si ustedes analizan lo que se hacía, pues eso no era nimio nada más nosotros, sin embargo, evidentemente no pasaba algo inteligente, jajá, porque de haber sido así no se habría cometido ese error; sin embargo, al día de hoy ya es diferente”, declaró ayer el petista.

“Quieren desviar la atención victimizando, aprovechándose de una circunstancia extrema de la que no tuvimos responsabilidad en el Congreso y que, obviamente, no ha sido cómodo”.

MURAL publicó el 2 de febrero que, en 2004, Almaguer fue enviado a prisión por pertenecer a una banda que robaba camiones repartidores de cerveza, y



Leonardo Almaguer

en 2007 solicitó la suspensión del proceso penal que lo mantuvo tres años en Puentecitas Grande.

El diputado señaló que el asunto sobre sus antecedentes penales habría sido usado desde el Ejecutivo para desviar la atención de temas en los que el petista ha sido crítico, como el alza a la tarifa de transporte público en el Metro de Guadalajara, que pasó de 9.50 a 14 pesos la pasada de desaparición de personas, y presuntas fallas en el programa de verificación vehicular.

UN ESCÁNDALO TRAS OTRO

Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de Tequila detenido ayer, tenía un año y cuatro meses en el cargo, tiempo en el que se acumularon conflictos:

2024

OCT. 4. El Alcalde cierra al público el Museo Nacional del Tequila (Munata) para convertirlo en residencia personal y oficinas municipales. Remodela el edificio de valor patrimonial, sin autorización del INAH. En junio del 2025, la FGR asegura el inmueble y se interponen denuncias.



El concierto referido en la denuncia se realizó en el Llano de Chamilpa de Tequila el 4 de mayo, donde Los Alegres del Barranco interpretaron canciones que hacen referencia al grupo delictivo.

Al desatarse un escándalo por ese hecho, Rivera fue citado por la Fiscalía estatal para explicar qué sabía del evento considerado como "apología del delito".

La aprehensión de Rivera y 5 presuntos cómplices fue ordenada por el Juez federal de Almoloya, Mario Elizondo Martínez, por los delitos de delincuencia organizada

2025

ABR. 10. MURAL revela que Rivera y cinco funcionarios municipales más son denunciados por la querellante, José Cuarvo por extorsión, luego que el Municipio intenta clausurar planta por impugnar cobro de 19 millones de pesos por 4 meses de predial. Autoridades federales y estatales impiden clausura.



Policía de la región de Valles en el 2023.

ABR. 10. Por la mañana, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), dio a conocer la captura del Alcalde, dirigente en un operativo de la Guardia Nacional, Semar, FGR y la propia SSP.

La Administración de Rivera estuvo envuelta en polémicas y abusos, entre ellos el controvertido apropiación del Museo Nacional del Tequila (Munata) y el acoso y las represalias contra empresas, comerciantes, regidores y activistas.

NEGOCIOS PÁG. 9 / COMUNIDAD / JUSTICIA PÁG. 7

NARCOPOLÍTICA IMPIDE A SHEINBAUM FRENAR A CÁRTELES.- NYT

MURAL / ESPACIAL

Claudia Sheinbaum no enfrenta sólo a los cárteles del narco, sino a una red de colusión política que, de confrontada a fondo, podría desatar un desgaste similar al que sufrió su propia esposa de Gobernadora, Mary Beth Sheridan en un artículo de opinión en The New York Times.

En el texto titulado: "No son los cárteles los que preocapan a Sheinbaum", Sheridan sostiene que la insistencia del Presidente Donald Trump en lanzar acciones militares

contra los cárteles dentro de México ignora la naturaleza política del problema.

“El problema no es simplemente que los grupos del narcotráfico ataquen al Estado. Es que con frecuencia forman parte de él”, escribió la abogada.

total” contra el narco obedece más a cálculos políticos que al miedo personal. A diferencia de su antecesor AMLO, Sheinbaum no controla de forma absoluta a Morena, partido que –a decir de la abogada– está dividido en fracciones leales a ella y a su esposo.

A avanzar contra políticos presumamente coludidos con el crimen podría debilitar al partido rumbo a la elección intermedia de 2027, dice el texto.

Sheridan documenta que la colusión entre autoridades y grupos criminales en México

tiene raíces históricas. Cita al historiador Benjamin T. Smith para señalar que, durante décadas, gobiernos locales y estatales protegieron a traficantes a cambio de sobornos, práctica que no desapareció con la transición democrática ni con la implementación de la estrategia de combate al narcotráfico iniciada en 2006.

Añunta que los cárteles actuales operan más como poderes territoriales que como organizaciones centralizadas, con vínculos estrechos con Alcaldes y Gobernadores, incluidos algunos de Morena.

total” contra el narco obedece más a cálculos políticos que al miedo personal. A diferencia de su antecesor AMLO, Sheinbaum no controla de forma absoluta a Morena, partido que –a decir de la abogada– está dividido en fracciones leales a ella y a su esposo.

A avanzar contra políticos presumamente coludidos con el crimen podría debilitar al partido rumbo a la elección intermedia de 2027, dice el texto.

Sheridan documenta que la colusión entre autoridades y grupos criminales en México



**Alfredo Campos Villeda**

“Nota roja: cuando se privilegia percepción sobre realidad” - P. 8

**Ligia Urroz**

“Curious behavior, repaso del bostezo al abrazo colectivo” - P. 23

**Serhii Pohoreltsev**

“Ucrania en guerra a 20 grados bajo cero, sin luz ni calor” - P. 12

Enjambre. Caen el alcalde cuatroteísta Diego Rivera y los titulares de Seguridad, Juan Pérez Sosa; Catastro, Gabriel Toribio, y de Obras, Isaac Carbajal; fue ingresado al penal del Altiplano, en el Estado de México

Desde Tequila operaba el Cártel Jalisco extorsión a empresarios

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

Como resultado de la estrategia federal Operación Enjambre fue detenido el alcalde de Tequila, Diego Rivera, así como tres funcionarios municipales más, por su pre-

sunta responsabilidad en los delitos de extorsión y corrupción, por las que la Fiscalía del Estado tiene cuatro carpetas de investigación abiertas, entre ellas la denuncia de Tequila. José Cuervo. PÁGS. 2Y3

Alcalde impuesto por CJNG

Plagaron a dos candidatos a la Presidencia Municipal

JORGE MARTÍNEZ - PÁG. 2

Morena da su postura

“Nadie por encima de la ley”, señala la dirigencia estatal

EQUIPO MILENIO - PÁG. 3

“Nos sentimos liberados”

Con música y baile, festejan detención del presidente

J. C. MUNGUÍA Y G. REZA - PÁG. 3



Los estudiantes de Educación Básica llegaron este jueves con cubrebocas para protegerse contra el sarampión. FERNANDO CARRANZA

Refuerzan la lucha contra sarampión en 2 mil escuelas

SONIA GAMIÑO, GUADALAJARA

Ante el brote nacional del sarampión, la Secretaría de Salud Jalisco realiza acciones en más de 2 mil planteles escolares, que incluyen la vacunación contra la enfermedad y limpieza de superficies con agua cloro, así como el uso del cubrebocas obligatorio durante 30 días en planteles escolares del Área Metropolitana de Guadalajara que coincide con los días que resta para que finalice el periodo que decreta la Organización Panamericana de la Salud antes de que el país pierda su estatus de “libre de sarampión”, cuatro meses antes del arranque del Mundial. PÁG. 6

Rgresan cubrebocas

Estudiantes se “contagian” de responsabilidad en aulas

FÁTIMA BRICEÑO - PÁG. 6



Super Bowl: Seahawks y Patriots, reencuentro

Bad Bunny, 13 minutos

“No está sola, puede contar con nosotros”, dice Kuri a Sheinbaum en Querétaro

GASPAR VELA, QUERÉTARO

El gobernador panista de Querétaro, Mauricio Kuri, dijo a la presidenta Claudia Sheinbaum que “no está sola”. Ante los Pode-

res de la Unión por la conmemoración de la Constitución, señaló: “Cuenta con nosotros”. La mandataria expuso que “México no se arrodilla ni se vende”. PÁG. II



Oples: cuando el árbitro porta logo partidista

Llegaron tras militar en PRI, Morena, PAN o PT y volvieron ahí al terminar sus mandatos

RIVELINO RUEDA - PÁG. 10

Hoy escribe:



AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás

quiero

"Acusado de extorsión, denunciado por violencia política de género e incluso por amenazas de muerte, el presidente municipal Diego Rivera enfrenta algo mucho más vergonzoso: después de conocerse que había sido detenido, la gente celebró"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

6 Febrero 2026

Año 4, No. 774

Cae por red de extorsión y presuntos vínculos con el crimen organizado

Gobierno Federal captura a alcalde morenista de Tequila



Página 5

Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, Jalisco, fue detenido la madrugada de este jueves por autoridades federales como parte del Operativo Enjambe, acusado de liderar una red de corrupción gestada dentro del Ayuntamiento en la cual servidores públicos extorsionan a empresarios

y comerciantes del municipio, además de desviar recursos del erario público", según destacó la Fiscalía General de la República (FGR) mediante un comunicado. Junto con el alcalde, fueron capturados otros tres funcionarios del municipio.

Las autoridades sospechan que Rivera Navarro está vinculado al

Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), considerado uno de los grupos criminales más poderosos del país. El operativo fue ejecutado por elementos de las secretarías de Defensa y Marina, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad Pública

y Ciudadana, tras recibir múltiples denuncias ciudadanas. Los agentes catearon cinco domicilios en Jalisco antes de detener al alcalde en uno de ellos, en una acción que las autoridades describen como parte de la estrategia para desmantelar la red de extorsión y corrupción en Tequila.



Página 3

AGUACATE DE JALISCO ESTARÁ PRESENTE EN EL SUPER BOWL

Jalisco incrementará de manera significativa sus exportaciones de aguacate a Estados Unidos durante 2026, al proyectar el envío de 4 millones 390 mil kilogramos, lo que representa un crecimiento de 32 por

ciento respecto a lo exportado en 2025. La Unión Americana se mantiene como el principal destino del fruto, especialmente en temporadas de alta demanda como el Super Bowl, uno de los eventos de mayor consumo

alimentario en ese país. Durante el Super Bowl, se estima un consumo promedio de 24.3 millones de kilogramos de guacamole, elaborado con aguacate y otros insumos provenientes del campo jalisciense.



Tarjeta Única llega a planteles de UdeG

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Universidad de Guadalajara, inició la entrega de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco en distintos centros universitarios, con el objetivo de facilitar el acceso a este instrumento tanto a estudiantes como a la población en general. Uno de los primeros módulos se instaló en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en Zapopan, en las inmediaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, donde las y los interesados pueden agendar cita para recibir la tarjeta. Del 4 al 8 de febrero, los módulos ubicados en Zapopan y en CUTlaquepaque brindarán atención en un horario de 10:00 a 17:00 horas.

Página 8

SSJ y SEJ

Más de 2 mil escuelas intervenidas por sarampión

Ante el brote nacional de sarampión, la Secretaría de Salud Jalisco y la Secretaría de Educación Jalisco reforzaron las acciones preventivas en más de 2 mil escuelas del estado, principalmente en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara. Las medidas incluyen vacunación intensiva, jornadas de limpieza con agua y cloro y el uso obligatorio de cubrebocas durante 30 días, con lo que ya se han aplicado más de un millón de dosis.

Página 7



OPINIÓN

REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO

Marcela Michel López



Quiero

LA 4T EN JALISCO

Miguel De La Rosa Figueroa



Quiero

PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



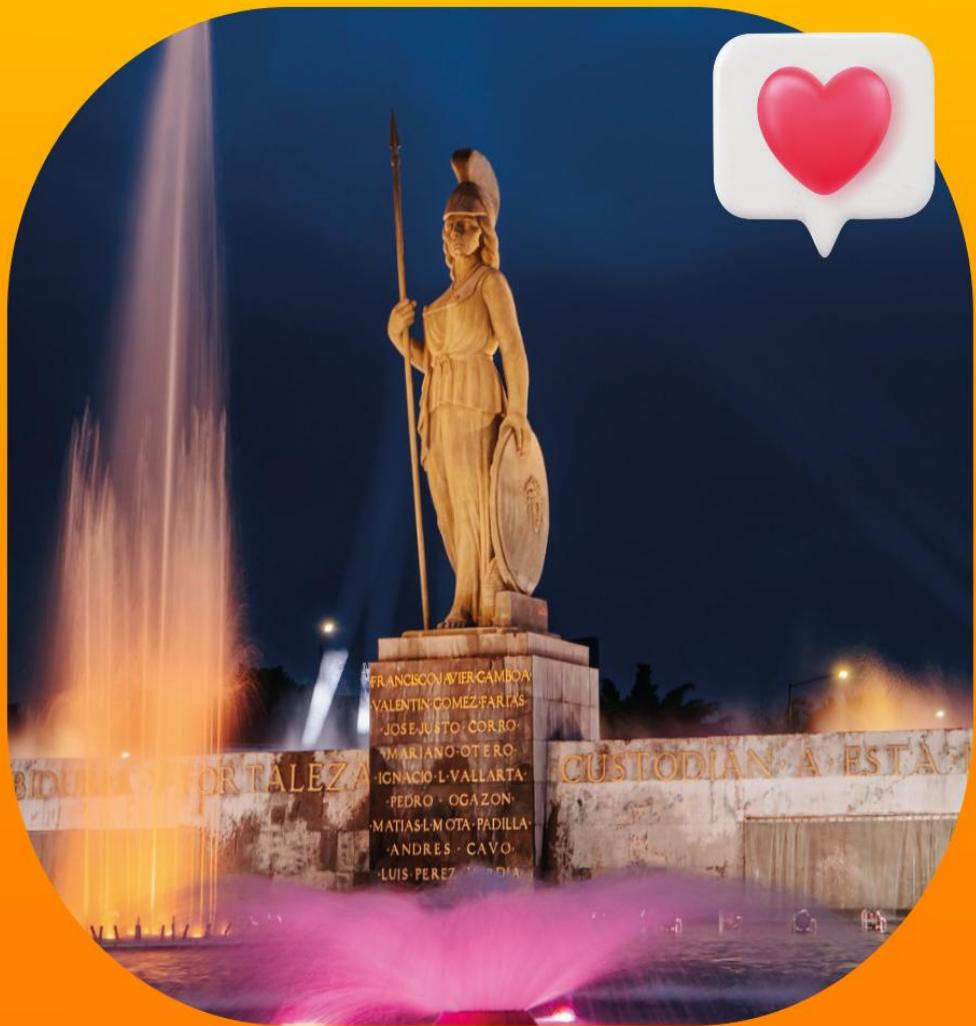
Quiero

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com

De corazón,
**¡Felicitaciones
Guadalajara!**



**484 Aniversario
de la ciudad**

Gobierno de
GuadalajaraLa Ciudad que
te cuida

Rivera Navarro

Del "somos la transformación de Tequila" al escándalo nacional



Diego Rivera Navarro es (o fue) una de esas figuras emergentes que se alinearon con la ola ascendente morenista. Asumió como presidente municipal de Tequila el 1 de octubre de 2024, tras ganar la elección local con un discurso centrado en la transparencia y el combate a la corrupción municipal. Su discurso ya como alcalde señalaba que había llegado la "Transformación" a Tequila. Su llegada al poder marcó un cambio en un municipio estratégico para la industria tequilera y el turismo en el estado, que históricamente ha tenido fuerte presencia panista. Durante su gestión enfrentó controversias y denuncias relacionadas con presunto abuso de autoridad y conflictos con empresas del sector tequilero. Uno de los primeros escándalos ocurrió

en marzo de 2025, cuando decretó el cierre del Museo Nacional del Tequila sin autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia. El inmueble presumamente fue adaptado parcialmente como oficinas municipales y residencia personal del edil, situación que derivó en investigaciones oficiales. Posteriormente surgieron denuncias mucho más graves por extorsión y abuso de autoridad contra empresarios del sector tequilero. La empresa José Cuervo acusó que el gobierno municipal exigió hasta 60 millones de pesos bajo amenaza de clausurar instalaciones industriales, mientras que otras compañías reportaron prácticas similares de cobros excesivos y presiones administrativas. De acuerdo con información oficial difundida por la SSPC y autoridades fe-

derales, el edil es investigado por su presunta participación en esquemas de extorsión contra empresas cerveceras y tequileras, además de posibles vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación.

Las autoridades ejecutaron órdenes de aprehensión "tras denuncias ciudadanas" (presumiblemente de los propios tequileros que se decidieron a alzar la voz, aun cuando suponían que detrás del edil estaban criminales de alto nivel). Las labores de inteligencia se realizaron en el marco del Operativo Enjambre federal, una serie de acciones destinadas a eliminar redes de control que los carteles de la droga han establecido sobre actividades económicas en el Estado de México y en Michoacán. Las indagatorias incluyeron cateos

y culminaron con el arresto del alcalde junto con otros funcionarios municipales, incluyendo responsables de seguridad pública y áreas administrativas del ayuntamiento.

EN PLAZA DEL MENCHO

La acción federal representa el primer golpe de este tipo en la plaza sede del CJNG y se da en uno de los municipios donde se desplegó una de las burlas más notorias a las autoridades que combaten al sanguinario criminal Nemesio Oseguera, "El Mencho". El grupo musical Los Alegres del Barranco realizó un karaoke masivo con canciones que claramente enaltecían al líder criminal, apenas unos días después de un escándalo por la misma causa en un auditorio de Guadalajara.



Guadalajara, Jalisco, viernes 6 de febrero de 2026

EDICIÓN 1221

A partir del siguiente lunes, es obligatorio el cubrebocas

Ante los mil 776 casos acumulados de sarampión en Jalisco, el secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, confirmó la obligatoriedad en las escuelas de educación básica de los seis municipios más afectados ◆ Pág. 6



@Chivas

◆ Pág. 2-3-4

SSPC

Viernes 6 de febrero de 2026

El Diario NTR

Facebook.com/ntrguadalajara

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3,251

\$10.00

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

SALUD REDOBLA ESFUERZOS PARA BAJAR SARAMPÍON



MICHELLE VÁZQUEZ



MICHELLE VÁZQUEZ

SE DEFENDE
Almaguer
reaparece; no
renunciará al
Congreso

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Tras cuatro días de ausencia y en medio de la polémica por la difusión de antecedentes penales de hace más de dos décadas, el diputado local Leonardo Almaguer Castañeda ofreció una conferencia de prensa para negar que vaya a solicitar licencia o abandonar su curul, al tiempo que aseguró que los señalamientos en su contra forman parte de una persecución política por su postura frente a temas como el aumento al transporte, la verificación vehicular y la defensa de las personas desaparecidas.

El legislador afirmó que ya cumplió la pena correspondiente y que no está obligado a "renunciar" de manera permanente por un error del pasado.

Almaguer sostuvo que los ataques en su contra responden a una persecución política por sus posturas frente a temas como el aumento al transporte público, la verificación vehicular, la tarjeta única, la defensa de personas desaparecidas y la exigencia de una pensión universal para personas con discapacidad. "Mi verdadero delito es estar del lado del pueblo", declaró, al asegurar que no renunciará a su cargo y que continuará con su labor legislativa en el Congreso del Estado.

El diputado explicó que legalmente no está impedido para ejercer el cargo, ya que no cuenta con sentencias vigentes por delitos que le prohíben participar en la vida pública, como lo establece la Constitución y la ley electoral.

ZMG 3A

COLECTIVO Y CNB
ENCUENTRAN UNA
NUeva FOSA EN
COLINAS DE SAN
ISIDRO EN ZAPOPAN

• **UNA MÁS.** Durante labores de prospección, el colectivo Luz de Esperanza y la Comisión Nacional de Búsqueda localizaron una fosa clandestina en Zapopan. El hallazgo ocurrió en la zona de Colinas de San Isidro, donde en 2023 ya se había encontrado una fosa. ZMG 3A

EN ENTES PÚBLICOS
CONTRALORÍA
ESTATAL AUDITA
CUMPLIMIENTO EN
TRANSPARENCIA

• **JALISCO.** La Contraloría informó que realiza 53 auditorías en las Secretarías y los Organismos Públicos Descentralizados, en atención a las obligaciones de la ley en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco. ZMG 3A

PUENTE GRANDE
AVANZAN EN
INHIBIDORES DE
SEÑAL PARA EVITAR
LAS EXTORSIONES

ZMG 6A



CUBREBOCAS VA HASTA EN PREPAS

• **PREVENCIÓN.** Ante la aceleración de contagios por saracípion en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), los secretarios de Educación y de Salud de Jalisco anunciaron el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de educación básica y bachillerato para alumnos y personal a partir del lunes 6 de febrero y hasta un periodo inicial de 30 días. Los municipios con mayor incidencia de casos son Tlaquepaque, Tonala, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Mimbres. Nancy Ángel ZMG 5A



CUARTOSCURO

CANACO CDMX
Súper Tazón
dejará unas
ganancias de
6,200 mdp

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La fiesta del Super Tazón 2026 se estima dejará una derrama económica de 6 mil 200 millones de pesos en la CDMX, con un gasto de entre 500 y 3 mil pesos en comida, bebidas y mercancía promocional de la NFL, según cálculos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

Se estima que el evento deportivo más visto del año dejará una derrama económica superior a los 6 mil 200 millones de pesos en la capital del país, lo que representa un aumento de 3.7 por ciento en comparación con el evento del año anterior, señaló Vicente Gutiérrez Cocomoseco, presidente del organismo empresarial.

El impacto económico del Super Bowl LX estimado para comercios y servicios de la Ciudad de México superará a la derrama por el Día de Reyes Magos que se estima en 4 mil 145 millones de pesos, según datos de la Canaco CDMX.

Por otra parte, México exportó más de 110 mil toneladas de aguacate a EU para abastecer la demanda generada por el Super Bowl.

De acuerdo con estimaciones del sector, el envío de aguacate mexicano para el evento genera un impacto económico superior a los 317 millones de dólares en un periodo de entre 45 y 60 días.

EL FINANCIERO



ECONOMÍA
BANXICO PAUSA
RECORTES Y
AJUSTA LA
INFLACIÓN

• **PROYECCIÓN.** El Banxico pausó el ciclo de recortes a la tasa de interés y la dejó en un nivel de 7.0 por ciento. A la par, modificó sus expectativas de inflación y recorrió al 2027 el indicador a la meta de 3.0 por ciento. EL FINANCIERO

RÉCORD
AUMENTAN LAS
VENTAS DE
AUTOS NUEVOS
EN ENERO

• **AL ALZA.** El mercado automotor mexicano arrancó 2026 con un desempeño histórico, ya que durante el mes de enero se comercializaron 131 mil 472 vehículos ligeros nuevos, un crecimiento anual de 8.7 por ciento, según cifras del Inegi. EL FINANCIERO

Cae alcalde de Tequila en operativo

DETENIDO EN LA OPERACIÓN ENJAMBRE

Diego Rivera Navarro y tres de sus funcionarios de primer nivel son aprehendidos por actos de extorsión, corrupción y vínculos con una célula delictiva; Pablo Lemus respaldo a la Federación

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, fue detenido por la Federación junto con tres funcionarios de su administración como parte de una investigación por presuntos actos de extorsión, corrupción y posibles vínculos con una célula delictiva.

La captura realizada mediante la llamada Operación Enjambre incluyó un despliegue de fuerzas federales como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

En el operativo fueron detenidos el



director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez Sosa; el director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio Villarreal, y el director de Obras Públicas del ayuntamiento, Isaac Carbajal Villaseñor, informó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

ZMG 2A



ANTE MAZATLÁN
CHIVAS BUSCA EL
QUINTO AL HILO
CON LA MENTE
EN EL CLÁSICO

MAZATLÁN VS. CHIVAS
ESTADIO EL ENCANTO | 21:06 HORAS



VELAN ARMAS
SEATTLE Y PATS
CONFÍAN EN SU
POTENCIAL EN EL
SÚPER DOMINGO

SEATTLE VS. NVA. INGLATERRA
LEVI'S STADIUM | DOMINGO 8 | 17:30 HORAS

EL SALTO
CAPTURAN A TERCER
IMPlicado EN EL
ASESINATO DE DOS
AGENTES VIALES

ZMG 7A

EXPORTACIÓN
JALISCO ENVÍARÁ
4,390 TONELADAS
DE AGUACATE A
EU PARA EL 2026

ZMG 6A

HISTÓRICO
BAD BUNNY
PROMETE FIESTA
LATINA PARA EL
SUPER BOWL

ESCUENRA 8A

7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

PARTIDO HAGAMOS

• Advertir colapso del sistema de justicia si no hay reforma judicial 3A

CIUDAD GUZMÁN

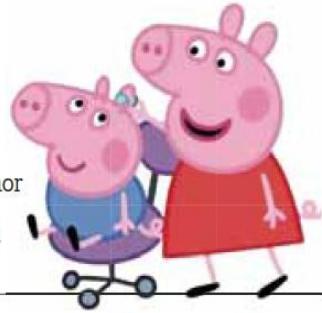
• Semadet desactiva la primera emergencia atmosférica de 2026 5A

MARKEPLACE

• Capturan a asaltante que citaba a sus víctimas por redes sociales 7A

Peppa Pig
impulsa la
inclusión en
nueva etapa

Revela que su hermano menor tiene sordera moderada y busca concientizar sobre la pérdida auditiva. / Pág. 10



Fijan cubrebocas obligatorio en escuelas del AMG

Sarampión. El gobierno estatal decretó el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de siete municipios del AMG por los siguientes 30 días como medida para frenar contagios de sarampión. / Pág. 02

Bad Bunny anticipa que el domingo habrá una gran fiesta en el Super Bowl

Pág. 08



Detienen al alcalde de Tequila

Pág. 02



Ucrania, Rusia y EE. UU. pactan próximo encuentro

La colaboración diplomática trilateral se mantiene.

/ Pág. 03

Deportes. El boricua del momento no reveló nombres ni adelantó canciones, pero aseguró que el público disfrutará del espectáculo en Santa Clara, California. / AP

Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA HORARIO			PARTIDOS FEBRERO		
			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
6	21:06	MAZATLÁN	VS	GUADALAJARA	+450 +300 -170
7	17:00	TOLUCA	VS	CRUZ AZUL	-122 +275 +310
7	21:00	AMÉRICA	VS	MONTERREY	-110 +255 +295

ESTOS MEDIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,355**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN

caliente.mx





NUEVO RETO: un **shot de tequila** por cada foto que borren los morenistas con **Diego Rivera**, el alcalde que ya pasó su primera noche en una cárcel de máxima seguridad.

LA APREHENSIÓN del presidente municipal de **Tequila** sacudió muy temprano a **Jalisco** y sus efectos seguirán sintiéndose en los próximos días. Por lo pronto hay reacciones muy claras: **el festejo y la resaca**.

ENTRE QUIENES celebraron la caída del cuestionado alcalde están los **habitantes del municipio**, algunos de los cuales salieron a festejar al centro de ese pueblo mágico; y también los emecistas, empezando por el gobernador **Pablo Lemus**, pues se confirman sus acusaciones reiteradas contra Rivera y tienen más parque para seguir tirándole a la 4T.

Y, PUES SÍ, los morenistas andan haciendo maromas para deslindarse de su **compañero de partido** preso, pero sin festejar su aprehensión, pese a que es un logro del gobierno federal; al mismo tiempo piden que sea juzgado bajo **un debido proceso**, pero sin mencionarlo por su nombre. Todo un galimatías.

EL HECHO de que haya sido **Omar García Harfuch** quien le echó el guante a **Diego Rivera**, les quitó a los cuatrotistas la bandera de que el alcalde era injustamente perseguido por el gobierno jalisciense. De ahí que varios hoy se están comiendo sus palabras. ¡Provecho!

• • •

PARA EVITAR confusiones y malentendidos, es necesario aclarar que hasta ahora el senador **Clemente Castañeda** no se ha manifestado en favor de la **reforma electoral** de la 4T, ni siquiera de forma condicionada, como por ahí andan diciendo. Quienes conocen la vida del Senado dicen que el chisme lo inició el priista **Alejandro "Alito" Moreno** y que de ahí prendió como fuego en pradera seca.

• • •

ERA EL MEJOR momento para decirlo y se dijo: tanto la presidenta de la Cámara de Diputados, **Kenia López Rabadán**, como el gobernador queretano, **Mauricio Kuri**, aprovecharon la ceremonia de la **Constitución** para hacer un llamado a que la reforma electoral se construya por **consenso** y no sea una **imposición** más del régimen morenista.

CADA UNO POR SU LADO, advirtieron frente a la **Presidenta** y toda la plana mayor de la 4T, que lo que está en juego es la democracia, sobre todo si se elimina la autonomía de las instituciones electorales.

INTERESANTE que no rechazaron de tajo la reforma electoral, pero si pidieron incluir a todos los partidos en la negociación y redacción de la iniciativa. ¿Les harán caso? Está por verse.

• • •

¿QUÉ PUEDE considerarse un **error de juventud**? Abandonar los estudios, tal vez. Un embarazo no deseado, seguramente. Consumir drogas, dirán algunos. Manejar de manera temeraria, sin duda. Tener adicción a los videojuegos. Pero ¿asaltar a mano armada un camión de cerveza y estar preso tres años es también un desliz juvenil? Eso es lo que dice el diputado **Leonardo Almaguer**, que finalmente salió a hablar de su estancia por error en **Puente Grande**.

PARABÓLICA

¿Y los escuderos? El previsible derrumbe mediático y político del alcalde morenista de Tequila, **Diego Rivera Navarro**, arrestado ayer por fuerzas federales bajo cargos de extorsión, presunta vinculación con el crimen organizado y red de corrupción dentro del Ayuntamiento, sella meses de señalamientos que ya lo tenían acorralado en medios y redes. Lo detonante no solo fue la acción judicial, sino la memoria digital pública que lo había colocado en el centro de múltiples polémicas: desde denuncias por acoso y violencia política contra regidoras, presiones a grandes tequileras como José Cuervo, hasta usos irregulares del Museo del Tequila y señalamientos por su paso como tesorero en el municipio de Juanacatlán.

Lo interesante vino después. Mientras el alcalde era trasladado al Altiplano por fuerzas federales, en la conversación digital se ejecutaba otra captura: la de quienes fueron sus escuderos. Personajes como **Hiram Torres, Juncal Solano y Erika Pérez**, que en semanas anteriores habían salido con espada desenvainada a justificar lo injustificable, fueron arrastrados sin piedad en las "benditas redes". Las mismas plataformas donde posaron de paladines de la justicia se convirtieron en tribunales públicos que les cobraron la factura por defender a un indefendible. Por cierto, el gobernador **Pablo Lemus** advirtió que vendrán más detenciones. Así que más de uno haría bien en agarrarse, porque esto apenas empieza.

• • •

La del librito. La reaparición pública del diputado local del PT, **Leonardo Almaguer**, tras la polémica detonada por la filtración de documentos oficiales que revelan un historial judicial ligado a robo y delitos asociados a delincuencia organizada, llegó tarde y mal... hay quienes dicen que lo aventaron al ruedo para tratar de apagar el fuego mediático del alcalde de Tequila, pero esa es otra historia. Tras varios días de silencio –demasiados para alguien que ostenta un cargo público– el legislador decidió salir con la del librito: victimizarse, culpar a terceros y reducir sus delitos de robo y delincuencia organizada a simples "vagancias de juventud". Hoy, ya cobijado como aliado de Morena, Almaguer optó por el atajo discursivo: presentarse como perseguido político por incomodar al Gobierno estatal. Y por si fuera poco, el legislador descartó comparecer ante el Pleno del Congreso estatal y mucho menos pedir licencia, por el contrario, adelantó que seguirá siendo un crítico del gobierno de **Pablo Lemus**.

LA TREMENDA CORTE

Que lo que pasó en Tequila deja en claro varias cosas. El alcalde **Diego Rivera** cayó por órdenes de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, pero ese señor no actuaba solo. Tenía apoyo de gente importante dentro de Morena, como la misma presidenta del partido en Jalisco, **Erika Pérez**, que siempre lo defendió. Otros, como **Juncal Solano**, ahora borran lo que antes publicaban apoyándolo. Todos ellos vieron los problemas desde el principio y solo se dedicaron a meter las manos al fuego por él. Ahora que la situación se hizo pública, apoyan la orden ejecutada por **Omar García Harfuch**. No van a cuestionar a Sheinbaum ni al secretario de Seguridad, porque prefieren guardar silencio antes que afectar su posición. Esto demuestra que no es una verdadera lucha contra la corrupción. Es solo cambiar una pieza para salvar las apariencias, mientras los que encubrieron el problema siguen en su lugar.

Que el director de Seguridad de Tequila, **Juan Manuel Pérez Sosa**, detenido recientemente, tiene su historial. Según investi-

gaciones, estuvo involucrado en el secuestro de **Guillermo Cordero García** y **Alejandro García Gutiérrez**, aspirantes de Morena, para que renunciaran a sus candidaturas. Esto habría beneficiado a Rivera, quien en el siguiente periodo se convirtió en el candidato y posteriormente en edil de Tequila. Desde ese cargo, extorsionaba a empresarios tequileros.

Que ¡qué mal timing! **Mery Pozos** amaneció con bardas pintadas en diversas colonias de Guadalajara, expresando su “amor” por la ciudad... y su dirección de casa de enlace. En su partido, lo ven como un acto anticipado de campaña con pésimo tino, pues antes de que el sol apareciera este jueves su compañero, el alcalde de Tequila, fue capturado con miembros de su gabinete por sus supuestos nexos con el crimen. ¿Será un mal augurio a sus aspiraciones?

Que a las escuelas de educación básica, prepas y universidades se unen al uso de cubrebocas para cortar la cadena de transmisión del sarampión en 30 días. ¡Justo a tiempo! México tiene los días contados para rendir cuentas a la OPS. El secretario de Salud, **Héctor Raúl Pérez**, se muestra confiado. ¿Será el golpe de autoridad que Jalisco necesita para dejar de ser el foco rojo del sarampión? ■



SOLO SU MADRE PUEDE JUZGARLO

Pues reapareció el diputado del PT, Leonardo Almaguer Castañeda. Estuvo ausente 10 días en el Congreso del Estado y mientras tanto, cayó la tormenta de su condena por robo a transporte de carga, uso de arma de fuego y crimen organizado. En su ausencia, el diputado federal José Luis Sánchez González, delegado del PT en Jalisco, salió a defenderlo en una "rueda de prensa" que se convirtió en un mitin para gritar contra las autoridades estatales y contra los medios de comunicación. Pero ayer en el patio de Palacio Legislativo, el diputado Almaguer finalmente reapareció y aclamó algunas cosas: no va a renunciar al cargo porque su pasado delictivo fue un error cometido hace más de 20 años; no va a comparecer ante dipu-

tados del pleno del Congreso o de la Junta de Coordinación Política a dar ninguna explicación, porque no hay ley que lo oblige, y por último, hizo que estuviera presente su señora madre ahí en el Congreso, para declarar: "sólo ella puede juzgarme". Ese es el nivel.

¿QUÉ PASÓ EN TEQUILA?

Resulta que Tequila, Jalisco, uno de los municipios más reconocidos de todo el país, le robó los reflectores y la atención mediática a la ceremonia del aniversario de la promulgación de la Constitución que se efectuó en Querétaro, con la asistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y los gobernadores de todo el país. ¿Pero qué pasó en Tequila? Pues que antes de amanecer, fuerzas federales llegaron y detuvieron al presidente municipal Diego Rivera Navarro, el mismo tipo que en diciembre había querido clausurar la fábrica de Tequila Cuervo y cobrarle 60 millones de pesos en calidad de impuesto predial, obligando a la intervención de la misma presidencia de la república para que se le bajara la calentura. El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que el alcalde morenista fue detenido por extorsión y otros deli-

tos, derivados de denuncias ciudadanas y en el marco del Programa Enjambre, que persigue la corrupción de autoridades en todo el país. Algo debe haber pasado en Tequila con Diego Rivera, porque durante la tarde y la noche, en este pueblo mágico de Jalisco hubo fiesta en las plazas públicas y las calles. La gente festejaba el fin de su gobierno.

¿Y LA DEFENSA DEL ALCALDE?

El golpe político es contundente con el tema del presidente municipal de Tequila. La dirigente estatal de Morena en Jalisco, Erika Pérez García, había salido a defender a Diego Rivera Navarro en diciembre, y junto con el senador Carlos Lomelí y la diputada estatal Marta Arizmendi, acusó que el gobierno de Jalisco invadía la autonomía de los municipios al evitar la clausura de la fábrica de tequila. Pero ayer, después que el gobierno federal detuvo al presidente municipal y lo señaló nacionalmente como extorsionados más los delitos que se acumulen por las denuncias ciudadanas, ya no dijeron nada. Se suspendieron los videos y los mensajes en redes sociales. Ni modo de contradecir a Omar García Harfuch, el secretario favorito de la presidenta Claudia Sheinbaum.



ALLÁ EN LA FUENTE

¿Y los filtros para candidatos?

En los pasillos de la política jalisciense se escucha una pregunta: ¿Y los controles de admisión o los filtros para candidatos o militantes en los partidos? La pregunta es clave porque la semana fue de antología para Morena.

En menos de cinco días, el partido guinda se anotó dos joyitas: el diputado Leonardo Almaguer, con antecedentes penales, pero en modo “nuevo testamento”, y el alcalde de Tequila, Diego Rivera, detenido por extorsión, corrupción y presuntos vínculos con el crimen organizado. Nada grave... si esto fuera ficción.

La duda ya no es retórica: ¿Hay filtros o solo formulario y fe? Porque una cosa es abrirle la puerta al pueblo y otra muy distinta es no revisar quién entra. Y ojo, la chamba no es solo de Morena, el Congreso de Jalisco también debería tomar nota.

Rumbo a la intermedia de 2027, más vale ajustar candados... antes de que sigan entrando con llave falsa.

Y mientras tanto, en Tequila ya no solo se revisa el grado del alcohol, ahora también el de la institucionalidad. Otra vez, la Policía Municipal fue asegurada y la Comisaría quedó bajo lupa tras la captura del alcalde, del comisario y de otros funcionarios, todo enmarcado en la Estrategia Nacional contra la Extorsión.

Ayer policías estatales llegaron a pasar lista, revisar licencias colectivas de armas y confirmar que los uniformes no oculten más irregularidades que placas. A la escena se sumaron Guardia Nacional y Defensa, porque cuando el asunto se pone serio, siempre hay refuerzos.

¿Qué encontrarán? Porque el gobernador Pablo Lemus advirtió que caerán más funcionarios.

En Tala, donde el cemento pesa, el precio inflado pesa más. Resulta que José Guadalupe “N”, ex director de Adquisiciones, fue vinculado a proceso por hacer una jugada digna de manual: comprar el cemento más caro y dejar fuera la oferta más barata. Todo muy transparente... salvo por el precio.

Según el expediente, se registraron propuestas, requisitos cumplidos y ahorro posible para el municipio. Pero alguien decidió que el concreto debía salir con sobre-precio incluido.

El juez ya le puso curita: no salir del país y pasar lista cada mes, no vaya a ser que se escape entre bache y bache.

En San Lázaro volvió a escucharse el viejo himno de Morena: “Sí, pero no”.

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados guinda, salió a decir que el número de plurinominales no se toca, aunque la propuesta venía con sello presidencial cortesía de Claudia Sheinbaum. Nada personal, dicen, solo política... de la ruda.

No es la primera vez que pasa. Ya lo hicieron con López Obrador y ahora repiten la hazaña: desobediencia institucional con sonrisa democrática.

La pregunta flota en el aire del Congreso: ¿Es rebeldía genuina o pura simulación para no afectar a los partidos políticos?



Cero y van dos alcaldes de Jalisco detenidos en menos de un año por fuerzas federales; ambos acusados de presuntas ligas con grupos criminales. El primero fue **José Ascensión Murguía Santiago**, presidente municipal de Teuchitlán, a quien la Fiscalía General de la República (FGR) lo aprehendió el 3 de mayo de 2025 por delincuencia organizada y desaparición forzada de personas; el segundo, capturado ayer, también por fuerzas federales, es el edil de Tequila, **Diego Rivera Navarro**, a quien con otros tres funcionarios de su administración se le acusa de presuntos actos de extorsión, corrupción y posibles vínculos con una célula delictiva.

Uno de los ahora presos, fue postulado por Movimiento Ciudadano (MC); otro, por Morena. Ambos, posiblemente ligados al mismo cártel. Actuó más rápido la FGR que la Fiscalía del Estado, que tiene cuatro carpetas abiertas contra el edil de Tequila.

♦♦♦

Teuchitlán y Tequila colindan geográficamente. Los dos se ubican en la región Valles de Jalisco, donde se han descubierto campos de reclutamiento y entrenamiento forzado, sobre todo de jóvenes. En julio de 2017 la Fiscalía del Estado informó del hallazgo de uno de estos sitios en Tala, vecino de Teuchitlán, donde el colectivo **Guerreros Buscadores de Jalisco** localizó en el Rancho Izaguirre, en 2025, ropa, calzado y pertenencias de personas.

Además de tener gran actividad de huachicol, Tala es el municipio de la región con más personas desaparecidas (298). En Valles desde hace más de una década opera una organización delincuencial que, de acuerdo con las autoridades,

tuvo ligas con los dos alcaldes referidos. Si esto ocurrió en la región Valles, ¿cuál es la situación de las otras 11 regiones jaliscienses?

♦♦♦

Desde el ángulo político, la detención del alcalde de Tequila ha generado diversas reacciones. El gobernador **Pablo Lemus Navarro** se pronunció porque se establezcan candidatos en la próxima reforma electoral federal para impedir que personas con antecedentes penales o ligadas al crimen organizado lleguen a un cargo de elección popular, como fue el caso del edil de Tequila y del diputado por el Partido del Trabajo, **Leonardo Almaguer Castañeda**.

Entre diversos posicionamientos, uno fue de la dirección nacional de Morena. Afirmó en un escueto comunicado que no encubre ni protege a nadie. Sin mencionar el caso del edil de Tequila, indicó: "En Morena sosteneremos una convicción clara y firme: el combate a la corrupción es una política de Estado en México y debe aplicarse sin privilegios, sin excepciones y sin importar colores partidistas. Por eso, celebramos que hoy las instituciones actúen y que los procesos legales sigan su curso conforme a la ley".

♦♦♦

El que reapareció tras revelarse que estuvo preso por robo y delincuencia organizada, es el diputado Leonardo Almaguer Castañeda, quien dijo que ya pagó por el "error de juventud" que cometió hace 20 años y que su actual "delito" es estar en contra de políticas del gobierno de Jalisco, como el aumento a la tarifa del transporte, por lo cual sostuvo que se le persigue políticamente. Descartó comparecer ante el pleno del **Congreso del Estado**, como demanda MC, y mencionó que sus antecedentes ya los conocían sus adversarios, quienes, dijo, estaban esperando el momento para sacar a la luz esa historia... Por lo pronto, le siguen lloviendo críticas...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Diego Rivera**, alcalde morenista de Tequila, terminó cayendo por extorsión y delincuencia organizada. Lo más llamativo no fue la detención en sí, sino que, según versiones internas, fueron sus propios funcionarios quienes lo entregaron. El edil ya se había convertido en un problema político para Morena, más por el ruido que generaba que por una reacción real contra la corrupción. El caso vuelve a poner sobre la mesa una realidad incómoda: hay decenas, quizás cientos, de perfiles similares gobernando municipios, señalados por abusos, cobros indebidos o manejos turbios. Muchos son conocidos en sus regiones, pero mientras no escalen a escándalo nacional, siguen operando sin mayor consecuencia. La caída de Rivera no parece ser una limpieza de fondo, sino un ajuste de daños. Porque mientras uno cae, otros tantos continúan en sus cargos, administrando presupuestos públicos como si fueran botín personal, y con la tranquilidad de que, aunque existan denuncias o pruebas, rara vez pasa algo. Así, la impunidad sigue siendo la regla y no la excepción.

• **Fabiola Alanís** volvió a sacudir el tablero interno de Morena tras aparecer como la aspirante con mayor crecimiento en la encuesta de Mendoza Blanco y Asociados rumbo a la elección de 2027 en Michoacán. Mientras otros perfiles siguen en la grilla sin despegar, ella es la única que sube al mismo tiempo en conocimiento y opinión positiva, una combinación que en política suele prender focos rojos... pero dentro del propio partido. En los círculos morenistas ya se comenta que la exfuncionaria se está metiendo de lleno a la conversación principal sin hacer mucho ruido, mientras otros aspirantes con más reflectores no logran levantar.



El alcalde de Tequila

Diego Rivera Navarro estaba en esa ruta. Eran demasiadas las evidencias. Iba a terminar detenido y sólo era cuestión de tiempo. Ayer, su detención en el marco del Operativo Enjambre y el anuncio hecho público por el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, se convirtió en el evento mediático nacional.

Pero ni siquiera esa celebridad negativa fue completa para Rivera Navarro, porque al final de la jornada, tuvo que "competir" con otro hecho vergonzoso: el momento en el que una asistente se postró a limpiarle los zapatos al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Ortiz, antes de que ingresara al evento de conmemoración del aniversario de la promulgación de la Constitución, en Querétaro.

Por cierto, lo que debiera merecer más atención general, la conmemoración de la Carta Magna, quedó totalmente eclipsado por la detención del alcalde de Tequila y el episodio del supuesto "ministro indígena" de la Corte.

Pero se impone regresar al tema de Tequila, uno de los municipios que más identifican a México en el mundo. Un pueblo mágico que es también uno de los puntos más importantes en la industria turística de Jalisco.

Acusado de extorsión, denunciado por violencia política de género e incluso por amenazas de muerte, el presidente municipal Diego Rivera enfrenta algo mucho más vergonzoso: ayer, después de conocerse que había sido detenido por autoridades federales y trasladado a la Ciudad de México junto con su comisario y dos colaboradores más, la gente celebró. Los festejos comenzaron por la tarde y continuaron durante la noche; bailes en las calles y la plaza principal, con música en vivo.

Ese es el mayor castigo para un joven político de Morena que apenas en diciembre había sido defendido por varios personajes de su partido que aseguraban que el

alcalde era inocente de los señalamientos que contra él hicieron industriales, comerciantes e incluso trabajadores del Ayuntamiento que presidió.

¿Será sentenciado y condenado por los delitos que se le imputan? Eso no puede saberse ahora. ¿Está realmente relacionado con el crimen organizado, tal como aseguran habitantes de Tequila? Tampoco puede sostenerse sin pruebas esa acusación.

Pero lo que es verdad y urge que los partidos políticos y la ciudadanía se concienticen, es terminar con la superficialización del ejercicio público. Porque Diego Rivera solicitó al gobierno del Estado un adelanto del presupuesto para el 2026 porque al finalizar el año pasado, no tenía recursos para cubrir los pagos de los trabajadores públicos, pero en medio de esa escasez de recursos, rifó un vehículo para promover a Morena e incurrió en lo que parecen delitos electorales.

El daño que le causó a Tequila todavía debe medirse, porque el presidente municipal –que ya no volverá al cargo– hizo retroceder a una ciudad que no debió tenerlo como alcalde.

REFLEXIONES DESDE SAN LÁZARO

Marcela Michel López



quiero

Vienen reformas clave para México en el Congreso de la Unión

La construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación no para, y en el Congreso de la Unión, en este nuevo periodo ordinario de sesiones, se están preparando reformas clave que tienen un objetivo fundamental: defender los derechos del pueblo e incrementarlos para hacer de México un país más justo e igualitario.

El pasado 1 de febrero tuvimos la Sesión de Congreso General para la apertura del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura, un periodo que implicará el análisis, debate y aprobación de muchas iniciativas de Ley que marcarán un antes y un después en la historia de nuestro país.

Quizá suene exagerada esta afirmación, pero es real. En este periodo de sesiones, en la Cámara de Diputados discutiremos dos reformas constitucionales de gran calado: la primera es la reforma constitucional en materia laboral para reducir a 40 horas la jornada de trabajo, iniciativa de nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, que actualmente está siendo discutida en la Cámara de Senadores.

Esta propuesta de ley implicará un avance sustantivo en los derechos de las y los trabajadores, implementando una reducción gradual de la jornada de trabajo (hasta llegar a las 40 horas semanales para 2030) y garantizando el salario íntegro a pesar de la reducción de horas. Esta medida complementará una batería de mejoras sustanciales a la clase trabajadora que se han implementado por los gobiernos de la 4T, como los aumentos al salario mínimo, el aumento de períodos vacacionales y la garantía del resto de prestaciones laborales, así como el derecho a la libertad sindical.

La otra gran iniciativa que se discutirá en este periodo de sesiones es, sin duda, la reforma constitucional en materia electoral, que está por presentar nuestra presidenta al Congreso de la Unión. Más allá de mitos y leyendas, esta reforma busca atender dos temas centrales: implemen-

tar una democracia austera, ajena a derroches, lujos y gastos excesivos; y una democracia real, en la que el pueblo verdaderamente se vea representado, rompiendo con la "partidocracia" y las decisiones cupulares ajenas al sentir popular y sus necesidades reales.

Pero no es lo único que analizaremos; también atenderemos modificaciones al Código Penal Federal en materia de abuso sexual, para que sea perseguido de oficio; reformas sobre delitos contra el ambiente, modificaciones para simplificar los procesos de protección de patentes y registros, y otra reforma a la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Social; además de crear una nueva Ley de Migración Humana y una Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. ¡Todo en este periodo!

¿Ven que no exageramos? Se vienen meses muy importantes para el presente y el futuro de la patria. Las y los diputados de la Cuarta Transformación sabemos de qué lado vamos a estar, sabemos qué intereses vamos a defender. Ojalá el pueblo siga despierto, consciente, activo y organizado para que juntos demos las batallas que hacen falta en la consolidación de un México más libre, justo e igualitario.



Una líder maravillosa

Desde el arranque del primer año de gobierno del presidente Donald Trump, en este su segundo mandato, ha llevado al planeta a una delicada crisis por las frecuentes acciones militares, la recurrente imposición unilateral de aranceles, la inhumana persecución de inmigrantes, la represión a las protestas ciudadanas y los múltiples y confrontativos discursos con los que pretende imponer su voluntad, afuera y dentro de su territorio.

México, especialmente, ha padecido sus intemperancias y las ha tenido que sumar a las tradicionales complejidades existentes en su relación con EU. Incluso los acuerdos formalmente suscritos entre ambos países, en estos tiempos han vivido su angustia y puesto en riesgo su observancia y continuidad por los esporádicos arranques de superioridad del vecino del norte.

Sin embargo, aún en ese marco de autoritarismo que distingue al ejecutivo estadounidense, nuestra Nación ha logrado sostener una relación respetuosa y, salvo en algunos temas arancelarios y discursivos, la actual vinculación económica incluso nos ha resultado positiva (aumentamos las exportaciones a EU en un 7% el año pasado).

¿Qué ha determinado este cambio de paradigma, de relaciones de sometimiento a relaciones de entendimiento y de beneficio mutuo? La Doctora Claudia Sheinbaum lo sintetiza en una clara premisa: cooperación sí, subordinación no.

México ya no es la Nación vulnerable de otras épocas. Frente a las amenazas utilizadas como instrumento político, nuestro país responde desde una posición de fortaleza moral, política y económica: el gobierno de la Doctora Claudia Sheinbaum tiene una legitimidad social que rebasa el 80%, lo que se traduce en poder político para negociar; además, somos el principal socio comercial de Estados Unidos, le aportamos a su economía insumos, recursos, productos y servicios indispensables para sus propios procesos productivos, para la satisfacción de sus necesidades de mercado interno y para su competitividad en el exterior. Hay una interdependencia económica real que obliga a ambas naciones a actuar colaborativamente.

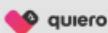
Hace unos días, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo una conversación telefónica con el presidente Trump, en la que se abordaron temas centrales para ambos países, entre ellos el futuro del T-MEC. El diálogo fue directo, respetuoso y orientado a dar seguimiento puntual a los acuerdos. Esta relación demuestra una nueva forma de ejercer la política exterior: firme en los principios, pero abierta a la coordinación.

En temas sensibles, México ha dejado claro su posicionamiento. En materia de agua, el reciente acuerdo sobre el Río Bravo muestra que es posible cumplir compromisos internacionales sin poner en riesgo la viabilidad de nuestros productores y comunidades. En seguridad, México hace su parte para frenar el tráfico de fentanilo, pero exige corresponsabilidad de Estados Unidos para detener el flujo ilegal de armas que tanto daño causan a nuestro pueblo.

La conducción de la presidenta Sheinbaum no sólo ha generado estabilidad y certidumbre; es una líder reconocida a nivel internacional. El propio presidente Trump ha destacado la capacidad, inteligencia y firmeza de la mandataria mexicana. La relación con Estados Unidos es compleja, sí, pero por primera vez en décadas se construye desde el respeto mutuo, la soberanía y el bienestar de nuestro pueblo.

PEDALEANDO

Eduardo González Velázquez



Regularización de migrantes en España

La mejor manera de humanizar el proceso migratorio en el mundo es reconociendo a las personas migrantes y su aporte a las sociedades de arriba. Para ello se impone establecer un marco jurídico que les garantice su estatus regular en los países a donde se ven obligados a huir. De lo contrario, los millones de migrantes continuarán viviendo en la sombra de las comunidades donde se insertan y en las cuales colaboran con su trabajo para aceitar la maquinaria económica, pero sin ninguna garantía legal para su estancia.

En la medida que los gobiernos apuesten por regularizar a su población migrante lograrán construir un escenario de mayor certidumbre y seguridad para toda la sociedad. Esta ruta la acaba de elegir el presidente de España, Pedro Sánchez, al promulgar esta semana un decreto que ofrece a cientos de miles de migrantes "indocumentados" una vía para solicitar permisos de residencia temporal.

Para acceder a este derecho los migrantes "sin papeles" deberán cumplir con algunos requisitos, a saber: haber llegado a España antes del 31 de diciembre de 2025, tener una estancia mínima de cinco meses, y no tener antecedentes penales. Las solicitudes se aceptarán entre abril y junio de este año.

Con el permiso temporal podrán acceder de manera regular a un empleo en cualquier sector del país, y tendrá vigencia de un año con posibilidad de ser renovado; asimismo se regularizará de manera simultánea a los hijos e hijas menores de edad de los solicitantes que ya se encuentran en España y su permiso será por cinco años. Muy importante es que en el momento que se presente la solicitud, quedarán suspendidos los procedimientos de retorno o las órdenes de expulsión por motivos administrativos o por trabajar sin permiso que tuviese el migrante. Lo que no se obtiene con el permiso es la nacionalidad, aunque sí podrán votar en las elecciones municipales, pero no en las generales y autonómicas.

El decreto presidencial español busca solucionar la escasez de mano de obra en España e impulsar el crecimiento económico mediante la incorporación regular de una mano de obra que ya trabaja en el país. Esta política ya se ha puesto en marcha en otras ocasiones desde 1986 con Felipe González, hasta 2005 con José Luis Rodríguez Zapatero.

Sobra decir que estas medidas no son un incentivo para que las personas salgan de sus terrenos, por el contrario, son las políticas de explotación llevadas a cabo por naciones del centro sobre los países de la periferia y la falta de oportunidades de trabajo, educación, vivienda, salud y recreo lo que se convierten en una catapulta migratoria.

Indudablemente el decreto español va a contracorriente de las políticas que criminalizan a los migrantes en Estados Unidos, pero también en varios países europeos como Reino Unido, Grecia e Italia.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 06 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Narcopolíticos, ¿quién se hace cargo?

Tras la detención del presidente municipal de Tequila, el de nombre de pintor famoso y hoy reducido solo a Diego N, la duda es quién hace posible que este tipo de personajes lleguen a ser candidatos y luego alcaldes, diputados o gobernadores. La pregunta es doblemente pertinente porque estamos a punto de hacer una reforma electoral que podría —debería— abordar este problema que se repite en todos los estados y en todos los partidos. El de Tequila se hizo famoso por sus abusos, como agandallarse una casa patrimonial, amenazar periodistas, bloquear regidores de oposición y de su propio par-

tido, extorsionar empresas y organizar conciertos donde se hacía apología del líder del Cártel Nueva Generación.

Ser presidente municipal de un municipio con el nombre de la bebida emblemática de México lo hace sin duda más memorable, pero no es para nada el único; como él hay muchos alcaldes en todo el territorio nacional.

Hay tres niveles de vinculación de los alcaldes con el crimen organizado. Los que compitieron y llegaron de buena fe y una vez en el cargo fueron amenazados para entregar algunos puestos al crimen organizado, particularmente la dirección de policía; los que llegaron apoyados por lo que llaman "la plaza", con absoluta complicidad y acuerdos previos y, finalmente los que pertenecen a una organización del crimen organizado y como tal son postulados por un partido.

En el primer caso los partidos no tienen responsabilidad alguna, e incluso se puede alegar que tampoco el alcalde electo que no es sino víctima de las circunstancias de descomposición e inseguridad en todo el país. En lo personal, tanta ingenuidad me parece sospechosa, pero vamos a darles el beneficio de la duda. En el segundo caso es probable que el candidato pacte con "la plaza" sin que el partido sea parte ni esté enterado de dicha negociación. Aquí la ingenuidad, que, como sa-

bemos, es pariente muy cercana de la estupidez, es de los dirigentes partidistas. Vamos también a aceptar que puede suceder. Por el contrario, cuando los partidos postulan como candidato a un miembro del crimen organizado no hay vuelta de hoja, la responsabilidad es totalmente del partido y debe ser legislada y sancionada. Son los partidos, y no las autoridades electorales, los únicos responsables de los candidatos que postulan.

Este último es el caso del alcalde de Tequila. Morena sabía quién era Diego N. desde que lo postuló. Su histórico era conocido de tiempo atrás por el Centro Nacional de Inteligencia, desde que fue funcionario, en un Gobierno priista, en El Salto, para luego brincar a Tequila como candidato de Morena. No solo eso, cuando fue señalado de extorsionar empresas, los líderes de Morena en el estado salieron a su defensa en coro. Esos mismos hoy dicen escuetamente, escondidos detrás de una firma institucional, que están a favor de la justicia y la legalidad.

¿Cuántos casos similares tienen MC, PRI, PAN, el PRD (o lo que queda de este) y el mismo Morena en todo el país? ¿Quiénes fueron los dirigentes que los invitaron y/o aceptaron? ¿Cuánto dinero hubo de por medio? Diego N. es solo una hebra de la enorme marea de la narcopolítica en México.

RADAR



jbarreira4r@gmail.com

Jaime Barrera

El desayuno con Diego Rivera

Cuentan sus amigos trientañeros que convivieron con él en la adolescencia y juventud en la zona de Puerta de Hierro, en Zapopan, que, a Diego Rivera Navarro, alcalde de Tequila detenido ayer, al igual que sus directores de Seguridad, Catastro y Obras Públicas, se le conocía como "El Charro" Rivera, por su afición a los caballos y los jaripeos. Suaprehensión ayer no les sorprendió mucho por lo que escuchaban de él últimamente.

Semanas después de que en junio condené aquí que policías de Tequila violaron el derecho a la libertad de expresión, al encarcelar arbitrariamente a mi compañero camarógrafo de N+ Guadalajara, Jorge Alberto García Rodríguez, quien cubría un operativo de la Fiscalía General de la República (FGR) para investigar el cierre arbitrario del Museo de Tequila por parte del alcalde para darle otros usos, como si la finca fuera de su propiedad, y por sus afanes de querer cobrar multas a quien dijera palabras altisonantes en la calle, cuotas a turistas y altos impuestos a los productores de agave, un veterano colega al que tenía mucho de no ver, me llamó para invitarme a desayunar con el padre del alcalde, el también político de viejo cuño y empresario Humberto Rivera, cuyo salón de eventos por la Colonia Tabachines, ha sido sede de importantes reuniones de la cúpula de Morena, encabezadas por su dirigente nacional Luisa María Alcalde, y su secretario de organización, el vapuleado Andrés Manuel López Beltrán.

Cuando tocamos el tema de su hijo, consideró que todo se debía a una campaña de des prestigio impulsada por los panistas del municipio, a los que les habían ganado la elección.

Luego de la última crisis de Gobierno del ahora alcalde detenido por la clausura de la fábrica de tequila Cuervo 1800, la más importante en México y en el mundo, por supuestos adeudos del impuesto predial y licencias de construcción, y que debió reabrir luego de la intervención de la Secretaría de Gobernación y del gobierno estatal, en diciembre pasado, de la que también escribí, recibí una nueva invitación de mi colega y Humberto. Al desayuno se unió más tarde su hijo el alcalde, en el mismo restaurante cercano a la Avenida México.

Me dijo tener la razón en el cobro de los impuestos a esa tequilera "que se creía dueña del municipio de Tequila" y que siempre había manipulado a la autoridad municipal, hasta su llegada cuando por primera vez se les cobró lo que se debía. Del caso del Museo, aseguró que estaba por resolverlo en el INAH y en la FGR, y que todo había sido magnificado por sus opositores. De las versiones de la infiltración delincuencial en su Gobierno, dijo que eran falsas y que su policía era la única de la región que no respondía al crimen organizado. Me dijo, para terminar, que, aunque los tequileros no lo veían con buenos ojos, sus trabajadores estaban con él, y como muestra me enseñó un video de una posada de Morena, a la que asistió en una cancha de futbol del municipio abarrotada de militantes, en donde rifaron un auto. Que empezando el año lanzaría un video demostrando con documentos cómo había tenido razón en el cobro de los impuestos a las tequileras.

No tuvo tiempo para divulgarlo. Hoy Diego Rivera y tres de sus funcionarios están presos acusados por extorsión y nexos con el crimen organizado.

JUZGUE USTED



hecromg@gmail.com

Héctor Romero González

Eutanasia: el debate postergado

En la mitología griega se dice que la constelación de Sagitario se formó con el alma de Quirón, "el más sabio y justo de todos los centauros". Herido accidentalmente por una flecha envenenada, su inmortalidad se convirtió en condena: estaba destinado a sufrir eternamente sin posibilidad de morir.

La agonía llevó a Quirón a ofrecer su inmortalidad a Zeus a cambio de la libertad de Prometeo. El sacrificio fue aceptado y los dioses lo colocaron entre las estrellas. Irene Vallejo recuerda este mito como el primer relato en el que alguien, enfrentado a un dolor insoportable, pide ayuda para bien morir. Hoy lo llamamos eutanasia.

Desde hace décadas, distintos países han decidido reconocer esta realidad. Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Nueva Zelanda, Portugal, Uruguay y Australia han legislado, con ciertos matices, para permitir que una persona pueda decidir el final de su vida en condiciones de dignidad.

Posiblemente, en un futuro cercano, sea un derecho garantizado en la mayor parte del mundo.

México, en cambio, sigue atrapado en una vorágine de conflictos ideológicos, lo que ha llevado a los intentos legislativos sobre la materia al fracaso y que, mientras tanto, sean procesos seguidos en la clandestinidad y al alcance de unos pocos.

En algunos estados se ha regulado la voluntad anticipada (ortotanásia), que evita prolongar artificialmente la vida de un paciente terminal.

Pero la eutanasia activa continúa prohibida. La Ley General de Salud la prohíbe expresamente, mientras que el Código Penal Federal y los correlativos locales criminalizan la asistencia médica para morir. En nuestro

país, a los ojos de la ley, auxiliar a alguien que ya no quiere seguir sufriendo no es compasión, es delito.

No obstante, algo parece estar cambiando. En noviembre de 2025 tomó cauce legal una iniciativa que busca resignificar la dignidad humana, reconociendo que esta "no termina con la vida, sino que la sostiene hasta el final". Con ese espíritu se presentó la llamada Ley Trasciende.

La propuesta, impulsada por Samara Martínez, pretende regular la eutanasia en México contemplando candidatos para garantizar que se trate de una decisión libre e informada. También considera la objeción de conciencia para el personal de salud que no deseé participar en el procedimiento, respetando sus convicciones éticas o religiosas.

Esta iniciativa destaca no por su contenido, sino por su origen. Samara no es política. Es periodista y activista. Tiene 30 años y desde hace más de una década, por causas ajenas a ella, los hospitales han sido su segundo hogar. Padece insuficiencia renal crónica, lupus y otras enfermedades autoinmunes. Tras dos trasplantes fallidos, se considera paciente terminal. Hoy depende de una máquina de diálisis durante diez horas diarias y su expectativa de vida ronda los cinco años, de los cuales ha transcurrido uno.

Como Quirón, vive atrapada entre el dolor, pero a diferencia de Zeus, el Estado la obliga a prolongar un sufrimiento intolerable. Pero no se arrodilló, encontró en esta causa una motivación para que otras personas no deban perpetuar su dolor.

No se trata de imponer una visión única sobre la muerte. El debate es legítimo y complejo, pero nuestra sociedad tiene una opinión al respecto. Según la Encuesta Nacional "Por el Derecho a Morir con Dignidad" (2022), el 72.7% de la población en México está a favor de cambiar las leyes para permitir que los enfermos puedan recibir ayuda médica para morir si así lo deciden.

Actualmente, la Ley Trasciende se encuentra en las Comisiones de Salud y de Estudios Legislativos del Senado de la República, presididas por los senadores José Manuel Cruz y Manuel Huerta, respectivamente. En sus manos está el siguiente paso para decidir dónde yace la frontera de la dignidad y hasta qué punto es nuestra o radica en la opinión de otros.

No se trata de debatir sobre la muerte. Se trata de la vida y del derecho a elegir cómo transitar su ocaso. Para conocer más sobre la iniciativa puede consultarse en www.leytrasciende.org

A DEBATE



@DelToroIsmael

Ismael del Toro Castro*

2027: El Tablero de la Intermedia y la Consolidación del Mando Propio

Méjico ha ingresado formalmente a la antesala del proceso electoral de 2027 bajo una asimetría operativa que redefine las reglas del poder. En este arranque de ciclo, el panorama no revela una competencia equilibrada, sino un esce-

nario donde la principal variable de estabilidad es la capacidad del Ejecutivo para purgar las inercias del pasado reciente. Mientras tanto, las alternativas políticas se mantienen en un estado de parálisis estructural.

La oposición tradicional encara este periodo sin haber resuelto su crisis de identidad. Su narrativa permanece anclada en la reactividad, carente de una figura que logre aglutinar el descontento fuera de sus nichos tradicionales. No existe, hasta el momento, un proyecto que logre penetrar en el ánimo de las mayorías, lo

que reduce su papel a una resistencia testi-

monial ante la narrativa oficialista.

Por su parte, la denominada "tercera vía" enfrenta una fractura interna que amenaza su viabilidad nacional. La colisión entre la dirigencia central y los liderazgos re-

gionales que detentan el poder real evidencia una falta de cohesión estratégica. Esta desconexión proyecta la imagen de un movimiento atomizado, incapaz de presentar un frente sólido de cara a la renovación de gubernaturas y el Congreso.

Hacia 2027, el país se dirige a una elección intermedia donde el oficialismo enfrentará a un espectro político desarticulado que sigue sin encontrar su brújula.

En contraste, el dinamismo de Morena está marcado por una transición del mando simbólico al mando operativo. La victoria electoral de la Presidenta vino acompañada de "peajes" estratégicos diseñados por el ex presidente para cerrar las heridas de las primarias internas. Esta estrategia

aseguró puestos altos en el gabinete y el grupo parlamentario a los perdedores de la carrera presidencial. No obstante, estos liderazgos heredados y padrinazgos políticos han resultado más incómodos de lo habitual para la nueva administración.

Figuras con agendas propias y trayectorias consolidadas —como Adrián Augusto López, Ricardo Monreal o Alejandro Gertz Manero— han dado muestras de operar con directrices que, en ocasiones, divergen de la línea presidencial. Ante esto, la Presidenta ha ejecutado pasos decisivos para consolidar su propio proyecto. La reciente sustitución de figuras clave en la Fiscalía General de la República y en la coordinación del grupo parlamentario en el Senado empieza a significar el fin de una era de las prefecturas políticas impuestas.

Al desplazar estos liderazgos heredados, la Presidenta transita hacia una autoridad operativa total, eliminando las fricciones internas que solían servir como puntos de fuga para la oposición.

Hacia 2027, el país se dirige a una elección intermedia donde el oficialismo, ya purgado de agendas paralelas, enfrentará a un espectro político desarticulado que sigue sin encontrar su brújula.

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 06 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomelí

Alcalde de Tequila: el que esté libre de pecado...

En tierras cristeras nos santificamos en la Iglesia el domingo, pero pecamos como enanos toda la semana. Eso se llama doble moral. Y en política es de lo más frecuente.

El rosario de emecistas, panistas y priistas escandalizados tras la detención del morenista Diego Rivera, alcalde de Tequila, Jalisco, ignora que la mayoría de las fuerzas políticas han estado en ese banquillo. Un caso severo de amnesia selectiva.

Desde principios de 2025 hubo denuncias de

empresas, comercios y ciudadanos por cobros irregulares de licencias e impuestos.

Al alcalde se le señala de encabezar una red de extorsión en la modalidad de crimen organizado y estar ligado al cártel local; también se le indaga por desvío de recursos.

No es casualidad que entre los detenidos estén el comisario, el director de catastro y predial, y el de obras públicas, según informó Omar García Harfuch.

Rivera operó al más puro estilo del alcalde "Varguitas" de "La Ley de Herodes".

Lo acusaron de pedir "moche institucional" a comercios, empresas y ciudadanos; lo denunciaron regidoras por violencia política; el INAH también interpuso una denuncia contra el municipio por alterar el Museo Nacional del Tequila, finca patrimonial que convirtió en su residencia sin permiso.

Hasta que en diciembre pasado clausuró la destilería de José Cuervo, la mayor productora de tequila, para exigirle un pago millonario de predial. Eso, al parecer, le salió caro.

Pese a las múltiples denuncias, lo sostuvieron

y respaldaron desde la dirigencia de Morena Jalisco. El aparato político y partidista sostuvo a Rivera y se tardó un año en reaccionar.

Ayer los pobladores, literal, hicieron fiesta con música y pancartas en la plaza central para celebrar el arresto del alcalde.

"Lo único que puedo decirte en este momento es que mi pueblo está viviendo la dicha de la paz y la libertad", me dijo una habitante.

Sin embargo, fustigar la detención del alcalde como un asunto exclusivamente guinda pasa por alto que la colusión de la clase gobernante con el crimen abarca todos los colores. Los baños de falsa pureza son para los desmemoriados.

José Munguía, ex alcalde emecista de Teuchitlán, está preso por brindar protección al cártel para operar el Rancho Izaguirre.

Hechos de este tipo revelan un empalme del cártel local con el poder político. No es un asunto exclusivamente de colores. Es parte de la porosidad del sistema político ante el crimen organizado.

Por eso, el que esté libre de pecado, que tire la primera piedra...

¿Y QUÉ MÁS?

DORA
RAQUEL
NÚÑEZ

X:@draquelnzx



Comer mierda

Si la política es el arte de comer mierda sin hacer gestos, ¿hay alguno limpio? ¿Habrá quien haya llegado al poder sin mancharse? Y ya estando ahí, ¿es posible mantenerse impecable? ¿Puede resistir a la corrupción?

Se destapan las cloacas del poder. Aquí y allá. Sale de las alcantarillas toda la suciedad, expuesta a la luz del día. No es como si no supiéramos que esta-

ba ahí, siempre lo hemos sabido. Caminamos sobre ella, tratando de ignorar la pestilencia, pasar rápido, casi sin ver, con cuidado de no caer en alguna abierta. Pero ahí está toda la mierda, debajo del asfalto, aunque finjamos que no.

Un día un diputado, otro día un alcalde, luego un secretario y hasta un presidente... cada uno con un historial y un presente más sucio que el otro.

En el discurso, se alzan como ejemplos de la ética, la moralidad y la justicia; en la práctica esconden robos, trata de personas, extorsiones, abusos, homicidios y delincuencia organizada. Los tapan con el mis-

mo concreto con el que inauguran una calle, en las avenidas por las que desfilan y son cubiertos por las banquetas sobre las que posan para las cámaras y cargan bebés.

Sonrientes presumen playera, piñones y banderines con los logotipos del

color de su preferencia, a la izquierda, al centro o a la derecha. Da igual. Todos se termina ensuciando.

Se engaña a sí mismo el que defiende a un político. Ahí no se llega sin antes pasar por las cañerías desde el fondo. Una carta de no antecedentes penales es insuficiente. Hay suertudos que han sabido mantener sus nombres fuera de las carpetas de investigación, otros han sido más descuidados, pero pocos

terminan en la cárcel. Esos, los que finalmente quedan arrestados, sirven como botín para la nueva administración política.

El político difícilmente está al servicio de la sociedad, se sirve a sí mismo y, como corresponde, a los que están encima de él. Escalar garantiza impunidad y la ejecución de la ley a su conveniencia. Hoy se llenan unos y mañana otros. Al final del día, todos comen... ■

Hoy se sirven unos,
mañana se sirven otros.

Al final, todos comen

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoreno



Universidad: volver al trivium

Geoffrey Hinton, pionero de la inteligencia artificial, suele decir que el progreso en la IA es como navegar en la niebla: se ve el siguiente paso, pero no el horizonte. Algo parecido ocurre hoy con la educación superior. La ruta es muy incierta.

La pregunta es inevitable: ¿qué debe enseñar la universidad cuando, según el Foro Económico Mundial, las habilidades técnicas se vuelven obsoletas en cinco años y las generales en diez?

¿Qué carreras ofrecer cuando las profesiones mismas se están reconfigurando con la IA?

Recordemos el origen. La universidad no nació para producir competencias inmediatas, ni para abastecer nichos laborales estables. El "trivium" -gramática, lógica y retórica- y las artes liberales no buscaban la "empleabilidad". Buscaban juicio, razonamiento y orientación intelectual. Eran gimnasios del pensamiento; laboratorios de ciudadanía.

Con la Revolución Industrial, la universidad cambió. Se volvió una fábrica de conocimiento técnico estandarizado, como lo exigía la época. La economía ya dejó atrás ese paradigma. La universidad, no del todo.

John Henry Newman lo entendió en "The Idea of a University", cuando escribió que la finalidad de la universidad es formar una visión amplia del conocimiento. Aprender a "ser" y a "pensar", antes que aprender a "hacer".

La universidad, una de las grandes

innovaciones de la humanidad, no está en crisis. Lo que está en crisis es la idea de que su misión sea producir estudiantes hiper-especializados para funciones perfectamente delimitadas. Está en crisis la universidad del último siglo: la que levantó muros entre disciplinas, aisló saberes y la que forma expertos para certezas que ya no existen.

Volver al trivium no es nostalgia. Es estrategia. Significa aprender primero a pensar y a comunicar, y sobre esa base estudiar cualquier disciplina. Quien domina el trivium puede aprender durante toda la vida. Hoy puede releerse así: comprensión profunda y lectura crítica; pensamiento analítico, lógico y ético; ciudadanía y diálogo público.

En la era de la IA, el trivium vuelve a ser central. Las máquinas ejecutan tareas. Las personas deben entender, juzgar y dar sentido. La universidad no está en crisis por la incertidumbre. Entra en crisis cuando olvida que fue creada, precisamente, para navegarla. ■

Quien domina el trivium
puede aprender durante
toda la vida

AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

sj39838@yahoo.com

Células dañadas y termoeléctricas

Es evidente, pero, además, estudios toxicológicos sobre la calidad del agua del río Santiago y los daños que causa a la salud de los habitantes de los pueblos del río Santiago, ya se han hecho varios. En momentos y con objetivos diferentes los ha realizado el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En todos ellos han encontrado una gran cantidad de metales tóxicos en el agua del río, en la sangre y en las células de las personas.

No es para nada un secreto. Es más bien un asunto público que niegan los gobernantes y los empresarios responsables, mostrando su desprecio, insensibilidad y negligencia criminal. Todos han negado las evidencias y han incumplido sus promesas de sanear este río que más bien deberías llamarse *drenaje o fuente de infecciones y muerte Santiago*.

El estudio más reciente lo realizó un equipo de investigadoras e investigadores del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara. Este equipo aplicó la técnica de micronúcleos como biomarcador de exposición a contaminantes a alrededor de 200 vecinos, mujeres y hombres de todas las edades, de El Salto y Juanacatlán. En los resultados presentados el 25 de enero encontraron anomalías en prácticamente todos los casos. Se habla de siete anomalías en el nú-

cleo de las células, residencia del ADN: micronúcleos, cariorexis, cariolisis, binucleadas, bilobuladas, picnosis y cromatina consensada. Las siete en porcentajes arriba de lo "normal".

Estas nocividades están asociadas a exposición a los siguientes tóxicos: arsénico, cadmio, plomo, cromo, pesticidas, solventes industriales, compuestos orgánicos volátiles, ozono, sustancias oxidantes, radicales libres en agua y aire, hidrocarburos, cadmio, níquel, etc. Es obvio, pero es mejor decirlo claramente, todos estos contaminantes provienen de las múltiples fábricas del corredor industrial de El Salto-Ocotlán y más allá, que, por años han descargado impunemente sus desechos tóxicos al río.

En otras ocasiones he afirmado que las poblaciones de la cuenca del río Santiago han sido convertidas por la dupla capital-Estado en zonas de sacrificio social y ambiental. Aunque sigan diciendo que rescataran al río, lo real es que pretenden profundizar su modelo desarrollista de muerte y por ello están afanados en construir plantas termoeléctricas en Juanacatlán, El Salto, Tlajomulco o aguas abajo en la barranca del río. Donde se pueda.

No lo han logrado gracias a la férrea resistencia de la población que sabe perfectamente de los riesgos que entraña este tipo de plantas que funcionan con energía fósil contaminante e insustentable.

La población no quiere ninguna fábrica y menos termoeléctricas. Quieren que el río sea restaurado, hospitales especializados y que los dejen en paz. Sin embargo, la dupla capital-Estado se mantiene inamovible en su desprecio, negación y silencio. De cara a ello, la población está levantándose para defender su territorio y para evitar que otros decidan su destino.

El secretario de Salud resta importancia a los estudios realizados y, por tanto, no otorga la atención especializada. Respecto de la termoeléctrica, en la consulta pública terminada se presentaron 110 observaciones. De ello hablaré en la siguiente columna.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Nudo gordiano

La advertencia de Donald Trump contra los países que "ayuden al régimen cubano" ha sido leída en México como un nuevo acto de arrogancia imperial. Reducir el problema a la clásica dicotomía entre soberanía y sumisión oculta una verdad más incómoda: en Cuba, la ayuda humanitaria no es neutral ni libre; es, inevitablemente, política.

Estados Unidos no ha prohibido legalmente que México ayude a Cuba. No existe norma internacional alguna que lo impida. Lo que Trump ha desplegado es un instrumento de coerción económica -aranceles, sanciones, represalias- destinado a elevar el costo de cualquier apoyo externo a La Habana. El problema comienza cuando México responde invocando la "ayuda humanitaria" como si se tratara de un terreno incontestable, éticamente puro y políticamente inocuo.

En Cuba no existe sociedad civil autónoma capaz de recibir, distribuir o auditar ayuda. No hay ONG independientes, no hay organizaciones ciudadanas legales, no hay iglesias con plena libertad operativa. Toda ayuda que entra a la isla -alimentos, medicinas, insumos- pasa inevitablemente por el aparato del Estado, por sus empresas, sus ministerios o sus fuerzas armadas. El gobierno decide quién recibe, cuándo y bajo qué condiciones.

En ese contexto, hablar de ayuda "directa al pueblo cubano" es, en el mejor de los casos, una aspiración; en el peor, una ficción conveniente. La ayuda se politiza. Se distribuye selectivamente, se utiliza como mecanismo de control social, se presenta como logro del régimen o se convierte en moneda

En Cuba no existe sociedad civil autónoma capaz de recibir, distribuir o auditar ayuda.

No hay ONG independientes,

no hay organizaciones ciudadanas legales, no hay iglesias con plena libertad

operativa. Toda ayuda que entra a la isla -alimentos,

medicinas, insumos- pasa inevitablemente por el aparato del Estado, por sus empresas, sus ministerios o sus fuerzas armadas

de lealtad. No porque la ayuda sea mala en sí misma, sino porque un Estado autoritario cerrado no permite otra cosa.

Aquí emerge el dilema que el discurso oficial mexicano evita nombrar: ayudar puede aliviar el sufrimiento inmediato y, al mismo tiempo, reforzar un gobierno autoritario que lo produce. Negar ayuda castiga a

la población; ayudar sin condiciones fortalece al Estado.

La respuesta del gobierno mexicano -reducir los envíos de petróleo y mantener la ayuda humanitaria- es un intento de equilibrio. Pero ese equilibrio es frágil mientras no se explique cómo se evitará la captura política de la ayuda. Sin mecanismos de verificación, sin observadores independientes, sin canales no estatales, la ayuda corre el riesgo de convertirse en apoyo indirecto al régimen.

México podría intentar internacionalizar la asistencia, canalizarla a través de organismos multilaterales con estándares mínimos de monitoreo, focalizarla en hospitales o grupos vulnerables específicos. Aun así, el control final seguiría en manos del Estado cubano. Un auténtico *nudo gordiano* (Gordio, rey de Frigia, ataba al yugo la lanza de su carro, con tal artificio que era imposible desatar).

El error no está en ayudar, sino en sobreactuar la superioridad moral sin reconocer los límites de esa ayuda. Cuando la política exterior se refugia en consignas humanitarias sin discusión operativa, se vuelve vulnerable. México no puede fingir que su ayuda ocurre en el vacío, libre de instrumentalización política. En regímenes cerrados, la ayuda humanitaria nunca es completamente humanitaria.

El desafío para México no es resistir la presión de Trump con discursos altisonantes, sino sostener una política exterior honesta, capaz de reconocer contradicciones, asumir costos y evitar que la solidaridad se convierta en coartada. El reto para México es cómo cortar este *nudo gordiano* y evitar que se convierta en un auténtico *nudo ciego*.



Antonio
Sánchez

Director General
Quadratin Jalisco

De miedo y preocupante lo que ocurre con Morena y sus aliados. Desde la Barredora y hasta la detención del alcalde de Tequila, Diego N, pasando por los expedientes secretos del diputado Leonardo Almaguer, son temas que han puesto en ojo del huracán al partido, y no, no es culpa de Felipe Calderón (expresidente de México).

En Jalisco, la cloaca está destapada y apesta. En los últimos días se dio una sacudida buena al partido con temas delincuenciales.

En la historia de Morena al frente del país se escucha decir que todo aquél que llegaba al partido se transforma y se convierte en ser de luz y queda su pasado en el olvido. Se creía que solo era un dicho, pero tal parece que no.

El tiempo siempre da la razón y el

tiempo ha hablado; no todo se borra, queda claro que todos tenemos derecho a un volver empezar, buscando ser mejor, pero a lo que no tenemos derecho es a ocultar el pasado para sacar beneficio.

Lo que sucede con el diputado Leonardo Almaguer, no es más que su propia creación y la de su partido, que claramente supo los crímenes cometidos, pero lo callaron.

El tema es, ¿qué habría pasado si la ciudadanía supiera su pasado?, ¿a eso le tuvieron miedo?

Claro que el diputado Almaguer está obligado a demostrar que ese negro pasado quedó atrás y ya no es más parte de él; lo que no es bien visto es que utilicen la salida fácil, misma

que ha sido parte de Morena, ocultar los errores utilizando a los políticos contrarios.

Si el tema ya estalló, pues a dar la cara como hombre y olvidarse del, "es que lo utilizan para dañarme, para ocultar el tarifazo", así que sería bueno ponerse frente a sus compañeros diputados y hablar de lo pasado y demostrar que es un hombre nuevo.

Donde todo apunta que no habrá la oportunidad de volver a empezar es en Tequila, Jalisco, y es que el castigo llegó directamente de los suyos.

Nadie por encima de la ley.

El alcalde morenista Diego N, fue detenido por la federación, señalado de extorsión y nexos criminales, su valentía por convertir al municipio

icono de Jalisco, en el poblado, San Pedro de los Saguaro, donde Varguitas se atrevió a cambiar la constitución, le vino a cobrar factura.

En esta ocasión no existe justificación para los morenistas; no existe un culpable ajeno al partido y mucho menos existe quién lo defienda, porque sería morenistas contra morenistas.

Todos somos inocentes hasta que se demuestre lo contrario, pero la noticia ha puesto una daga en el pecho de este partido en Jalisco, a quienes la historia los ha marcado por justificar sus fracasos y defender sus errores acusando a los demás. Aprendieron bien el todo es culpa de Calderón, pero en el Estado, esto ya no les aplica.

TORTAS PARA LOS TRAGONES ES CULPA DE CALDERÓN, EN JALISCO YA NO LES APLICA

Si fuera la norma ir contra funcionarios acusados de delitos, tendríamos a varios gobernadores y presidentes municipales presos.

VIGÍA DE BOLSILLO
SOFÍA OROZCO

@sofiaoro
orozcovacasofia@hotmail.com



Cuentos

Esta semana sorprendió a los jaliscienses (es un decir) al enterarse que entre sus gobernantes elegidos democráticamente se encuentran dos personas con situaciones ante la justicia: uno, diputado por el PT, con antecedentes penales por robo a camiones repartidores de cerveza y otro, presidente municipal en activo del municipio de Tequila, acusado al menos por el delito de extorsión, aunque también se habla de violencia política en razón de género, nexos con el crimen organizado y los delitos que se acumulen.

Uno de ellos al parecer ya pagó su deuda y, salvo el desprecio por no haber hecho público su pasado tormentoso ante sus electores, puede seguir con su vida libremente. El otro, apenas comienza a sumar acusaciones y, si el proceso sigue como debiera, no lo veremos volver a ocupar un cargo público en mucho tiempo, ojalá nunca.

Vista esta escena parcialmente, podríamos creernos que aquí todo funciona perfectamente, que la justicia cumple y se cumple, que las instituciones nos

protegen, que, citando al gobernador, "el que la hace, la paga" y que México es capaz de conducirse en una civilidad ejemplar.

El joven delincuente que robaba cervezas, arrepentido de su pasado, decide dedicarse a la política para cambiar la realidad de sus vecinos y así se convierte en diputado local, ya que el propio IEPC de Jalisco avaló la legalidad de su candidatura.

Citando nuevamente al gobernador, todo mundo tiene derecho a la reinserción social, así que desde su nueva trinchera trabajará y abogará por los derechos y el bienestar de todos y pagará con creces su deuda a la sociedad.

El presidente municipal de un Pueblo Mágico llegó al poder amparado bajo las siglas de un partido de "izquierda" que lo respaldó, pero en cuanto tomó posesión del cargo, comenzó a actuar como un pequeño tirano: quiso vivir en un palacio, pero como no había, adaptó la casona sede del Museo Nacional del Tequila y se instaló a vivir ahí; luego comenzó a amedrentar a sus compañeras

de trabajo y finalmente, amparado bajo la justa y legal apariencia del cobro de impuestos, fue acusado de extorsión. Fue detenido por el gobierno federal (emanado de su mismo partido) por esos y otros delitos y enviado al penal del Altiplano, donde enfrentará un juicio justo y será sentenciado conforme a la ley.

Historias más ejemplares no puede haber, con moraleja y todo. Entonces, si estamos en este nivel de madurez democrática e institucional, ¿por qué todo va tan mal?

Si esto fuera la norma, y no la excepción, tendríamos actualmente a varios gobernadores y presidentes municipales presos por delitos aún más graves, tendríamos ex Presidentes cumpliendo condenas y elecciones con expedientes abiertos para poder evaluar el presente y el pasado de todas las candidatas y candidatos.

Si fuera la norma, tendríamos una Fiscalía especializada en Combate a la Corrupción tan activa e incansable, que tendría que operar con centenias

de personas judicializando carpetas todos los días.

Justicia selectiva o el espejismo de ilusionarse de alguna manera con casos como estos. Los cuentos que nos contamos infelizmente no pasan de eso.

Trump ha sido señalado una y otra vez de usar sus discursos, disparates y recursos béticos para desviar la atención sobre lo que los expedientes Epstein revelan sobre él. Quizá también a la inversa han usado la difusión de los archivos Epstein para distraernos de las acciones de su gobierno. El abominable asunto involucra a la élite mundial y, sin embargo, el establishment no se ha movido un ápice, nadie ha perdido un dólar de su fortuna, el mundo sigue convolcando la "autoridad" de los involucrados y la única persona presa por el caso es una mujer. Al parecer, enterarnos de sus horrores y su deshumanidad sólo ha servido como una especie de anestesia.

De igual forma vemos estas pequeñas dosis: por un lado el efecto distracto del expediente del diputado del PT ante todo lo aconteciendo en Jalisco: el alza a la tarifa del transporte público, la implementación forzosa de una tarjeta ligada a una "fintech", las obras mundialistas, el SIAPA, el sarampión, las fosas, los desaparecidos; por el otro, la sensación piasmosa de creer que la aprehensión de apenas un eslabón de una cadena criminal infiltrada en todos los niveles de gobierno (sean del partido que sean) puede significar el inicio de un cambio hacia el país que queremos.

**JAJE MATE
SERGIO SARMIENTO**
www.sergiosarmiento.com



Trump ha logrado frenar la entrada de inmigrantes ilegales, pero la inmigración mejora la economía de un país.

Inmigrantes

"Cerraremos la frontera. Detendremos la invasión de ilegales en nuestro país".

Donald Trump, 12.10.2024

HOUSTON.- Hoy Estados Unidos es un país radicalmente distinto al que era. Muchos estadounidenses viven con la impresión de que su país ha sido objeto de una invasión de otros pueblos. Rechazar al extranjero es una reacción natural a la inmigración. En la Ciudad de México hemos visto manifestaciones xenófobas en protesta por el asentamiento de una población estadounidense de unos cuantos cientos o miles. Solo el 1 por ciento de la población mexicana ha nacido en el extranjero, una cifra extraordinariamente baja en las comparaciones internacionales.

En 1950 Estados Unidos tenía 151 millones de habitantes, 89.5 por ciento blancos. La principal minoría era negra, 10 por ciento, que provenía de las personas introducidas al país como esclavos en tiempos coloniales. Un 6.7 por ciento había nacido en el extranjero, pero provenía principalmente de Italia, la Unión Soviética, Canadá y Alemania, países mayoritariamente blancos. Se calculaba una población hispana de solo 1.5 por ciento.

El censo de 2020, apenas 70 años después, mostraba otra realidad. Para empezar, el número de habitantes se había más que duplicado y alcanzado los 331 millones. La población blanca

no hispana había descendido a 57.8 por ciento. Los hispanos o latinos (blancos y negros) se habían convertido en la primera minoría, con 18.7 por ciento. La población negra no latina había aumentado ligeramente a 12.9 por ciento. Había un número importante de asiáticos, 5.9 por ciento, mientras que un 4.1 por ciento se consideraba de dos o más razas no hispanas. Los indígenas norteamericanos y de Alaska eran apenas 1.1 por ciento.

En 2024, Estados Unidos tenía una población nacida en el extranjero de 46.2 millones, 14.8 por ciento. Según el censo de 2020, los principales países de origen eran ahora México, la India, China, las Filipinas y El Salvador. Los blancos no hispanos dejarán de ser la mayoría entre 2040 y 2050. No, no podemos culpar a muchos estadounidenses por sentir que su país ha sido invadido.

La migración fue la plataforma política de Donald Trump. En su primera campaña, la de 2016, prometió construir un muro en la frontera con México para frenarla. En 2024 ofreció cerrar la frontera para detener la invasión de inmigrantes... y lo ha logrado. El número de inmigrantes ilegales que entra al país ha caído en 95 por ciento.

Más complicado ha sido el esfuerzo por expulsar a quienes ya viven en el país. Los operativos de ICE (Immigration and Customs Enforcement) han enfrentado un creciente rechazo popular. En Minneapolis, Minnesota,

produjeron una verdadera rebelión. Las imágenes de violencia en la detención de inmigrantes han sido cruciales para reducir la aprobación de Trump.

La inmigración no ha empobrecido a Estados Unidos, al contrario. La economía estadounidense es la que más ha crecido en el G7, el grupo de los siete países más prósperos. Al contrario de lo que argumenta Trump, los inmigrantes reciben menos apoyos sociales y cometan menos crímenes que los nativos. Tienden, por el contrario, a crear nuevas empresas. Casi la mitad de las principales compañías de Estados Unidos han sido fundadas por inmigrantes o sus hijos: Google, Nvidia, Tesla/Space X, Zoom, Intel, Amazon, Apple, Costco y muchas más.

Si bien el miedo al extranjero es normal, las sociedades con más inmigrantes suelen tener mejor desempeño económico. Lo vemos en Estados Unidos, mientras que en México las barreras a la migración han sido siempre un obstáculo para el desarrollo.

• TEQUILA

No les tembló la mano a las autoridades federales. El alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, quien trató de extorsionar a la tequilera José Cuervo subiéndole el predial 20 veces y cerrando una de sus plantas por no pagar, ha sido detenido por extorsión. Omar García Harfuch dio a conocer ayer su aprehensión y la de tres de sus directores municipales.



En su retrato del mundo intelectual durante la Guerra Fría, Jorge Ibargüengoitía exploró qué tan ridícula puede ser la realidad.

Manzana de la discordia

La literatura ofrece misterios casi sobrenaturales: los libros póstumos. A veces, los herederos de una figura célebre no sólo encuentran borradores perdidos, sino que los completan, lo cual explica que ciertos autores sean más prolíficos que muertos que vivos.

Los papeles de ultratumba pueden negar la voluntad de quien no quiso darlos a conocer. Por suerte, acaba de aparecer una obra que no incurre en ese vicio: *Manzana de la discordia*, de Jorge Ibargüengoitía, desternillante retrato del mundo intelectual en tiempos de la Guerra Fría que recoge textos perfectamente acabados pero nunca reunidos en un volumen.

Los artistas latinoamericanos fueron cortejados por Cuba y Estados Unidos con un interés que a la distancia parece excesivo, dada la escasa influencia que llegaron a tener en sus países. Según la visión satírica de Ibargüengoitía, lo único que esos desprotegidos creadores querían era moverse y pasársela de maravilla.

Manzana de la discordia es un caso moderno de la tradición pícarasca, donde el protagonista busca progresar y cambia de amos sin otra brújula que su conveniencia. En su arribismo, el pícaro revela la hipocresía y las pulsiones ocultas de la sociedad.

Para ser creíble, el humorista debe empezar por criticarse a sí mismo. Ibargüengoitía cumple con el requisito; se descarta como testigo confiable y commenta sin empacho: "Estos dos datos pueden ser perfectamente falsos, porque nunca me preocupé por confirmarlos". No interpreta la realidad con el talante del "intelectual comprometido": explora qué tan ridícula puede ser.

Formado como dramaturgo, despliega un teatro del absurdo político. En la novela *Los relámpagos de agosto*, ganadora del Premio Casa de las Américas en 1964, los generales egresados de la Revolución Mexicana sólo piensan en congraciarse con el poderoso de turno para conseguir "hueso".

A propósito de la novela histórica, Isaiah Berlin destacó la importancia de que revelara los entresijos de la vida diaria, sumergida en las turbulencias sociales. En un momento histórico no todo es histórico. Ibargüengoitía extrema el procedimiento: sus revolucionarios no hacen nada histórico, sólo tienen instintos básicos.

De modo similar, los intelectuales retratados en *Manzana de la discordia*, se concentran en disfrutar la noche tropical en Cuba y brindar con whisky en el encuentro que Estados Unidos paga en Chichén Itzá.

Obviamente se trata de una visión distorsionada de la realidad. El sarcasmo siempre excesivo. Aunque Ibargüengoitía señala que "por cada perjudicado por la Revolución Cubana hay diez o quince beneficiados", no defiende postura alguna: "Lo que he escrito puede ser usado como evidencia de lo que sea", advierte. Al modo de los espejos cóncavos o convexos, altera la realidad para entenderla de otro modo. El caricaturista ilustra al exagerar.

Manzana de la discordia es resultado de las pesquisas de María Cristina Secci, traductora del autor al italiano. En el archivo de Casa de las Américas, Secci encontró una eléctrica correspondencia, que incluye parcialmente en este libro. De manera explicable, los cubanos, que habían concedido dos premios al autor, le adelantaron el dinero por su novela y le permitieron publicarla antes en México, se sintieron tratados de manera injusta. Por su parte, Ibargüengoitía les escribe: "nada me ha costado tanto trabajo como este maldito artículo o lo que sea". Consciente de la decepción causada a los cubanos, sólo publica una versión abreviada del texto, bajo el título de "Revolución en el jardín". Un desencuentro similar ocurre con un amigo estadounidense, posible agente de la CIA, que apoyaba a artistas a través de la Fundación Interamericana para las Artes y la Fundación Fairfield.

Ibargüengoitía fue divertidamente indiscrito y causó ofensas de "baja intensidad". Aunque él quedó peor parado, no siempre convenció a sus contemporáneos. Muchos años después de los sucesos, interesan ante todo como literatura.

De manera paradójica, la sátira enseña por medio del defecto y tiene un claro componente ético. Hay cosas que sólo puede ver el colado, el entrometido, el chismoso, el pícaro que revela verdades al hablar sin filtro y sin otra autoridad que su mirada.

En plena Guerra Fría, Jorge Ibargüengoitía se atrevió a reírse de un mundo al borde del estallido nuclear y demostró que, en el fondo, todo destino humano es terriblemente cómico.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



La detención de Diego Rivera es importante, pero hay no pocos políticos vinculados con el crimen que parecen intocables.

Golpe en Tequila

Ayer amanecimos con la noticia de la detención del alcalde de Tequila, quien acumula denuncias por extorsiones millonarias, especialmente contra tequileros de la región, violencia contra mujeres y la apropiación de un inmueble histórico. No hay que olvidar que este "angelito" morenista se agandalló el Museo Nacional del Tequila para convertirlo en su residencia personal.

Finalmente cayó este alcalde, de lo cual nos enteramos a través del propio Omar García Harfuch, quien señaló que esta acción contra diversas autoridades de este municipio jalisciense, en la que se detuvo no solo al presidente municipal, sino al director de Catastro, al de Obras Públicas y al de Seguridad Pública, forma parte de la "Operación Enjambre", que comenzó en noviembre de 2024 en el Estado de México.

xico y en la que fueron detenidos diversos alcaldes de aquella entidad acusados de vínculos con la delincuencia organizada.

El golpe asentado ayer por parte de la Secretaría federal de Seguridad Pública permite un análisis con varios ángulos interesantes: en primer lugar, hay que reconocer que la presidenta Sheinbaum se anotó un tanto, validando la estrategia de seguridad del gobierno federal que en principio parece contrastar con la política

de "abrazos, no balazos" promovida por López Obrador.

Además, el propio secretario de Seguridad, incondicional de la Presidenta, se posiciona como un actor político de enorme relevancia que está dando resultados y desde ahora se convierte en un fuerte aspirante para suceder a Sheinbaum en el 2030, claramente contra la voluntad de AMLO.

La referida detención será utilizada por el gobierno federal para mostrar voluntad política al gobierno de Estados Unidos frente a la exigencia de este país de avanzar en la lucha contra los carteles mexicanos, pues no hay que olvidar que el alcalde detenido está acusado también de tener estrechos vínculos con el narcotráfico.

Ahora bien, a pesar de que la detención de Diego Rivera es muy relevante, en virtud de todas las calamidades que representaba para el municipio de Tequila, el caso en cuestión parecería algo muy menor en comparación con la acción de la narco-política en otras entidades del país, comenzando por Sinaloa.

La pregunta aquí es hasta dónde llegará la "Operación Enjambre", pues si bien lo ocurrido en Tequila es una buena noticia, que sin duda alguna agradecerán los habitantes de este municipio que vivían extorsionados y amenazados por su alcalde, como en la película

"La Ley de Herodes", lo cierto es que quedan en el país no pocos políticos vinculados a la delincuencia organizada que parecen intocables.

Los que no saben ni dónde meterse son muchos morenistas de Jalisco que en su día salieron a defender a "capa y espada" al alcalde de Tequila, argumentando que su proceder contra algunos empresarios buscaba ponerlos en regla, pues pretendían evadir el pago de impuestos.

Así que si bien la 4T se cuelga una medalla con la detención de este alcalde, el clan morenista jalisciense atraviesa por una profunda crisis, pues a pesar de todas las "maromas" que hagan para intentar deslindarse de Rivera, es claro que en los momentos de mayor abuso y violencia de este "personaje" contra los tequileños, lo defendieron como si fuera un héroe.

Ojalá la llamada "Operación Enjambre" no se tarde tanto en otros municipios del país para detener políticos-delincuentes como se tardó en Tequila. Lo que pasaba en aquel municipio me hizo pensar en la novela "El Señor Presidente", de Miguel Ángel Asturias, que describe un ciudad sumida en el terror constante por las atrocidades del Presidente, pero sin denuncias de los ciudadanos por miedo a represalias.

Hoy no está todo resuelto en Tequila, seguramente la podredumbre en el ayuntamiento de esta ciudad es grande, pero sin duda se dio un golpe importante. Veremos hasta dónde llega la "Operación Enjambre".

**Los que no saben
dónde meterse
son morenistas de
Jalisco que habían
defendido a "capa
y espada" al alcalde.**

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



En vez de ser investigado, Adán Augusto sigue en su escaño sin que lo toque ni el pétalo de una Fiscalía.

Impunidad

Hay tres cosas que no se pueden ocultar: lo rico, lo enamorado y lo pendejo. Esta última característica se manifiesta pronto en quien la tiene. El maestro Torres, de felicísima memoria, contaba entre sus categorías de pendejos a los esféricos: pendejos por el lado que los vieren. Igualmente clasificaba a los telescopicos: desde lejos se les veía. La pendejez no se quita jamás; se lleva hasta la tumba, y aun hasta la ultratumba: "Pendejo que al Cielo va, también lo joden allá". Este muchacho del Potrero les anunció a sus padres que se iba a casar. "¿Con quién?" –preguntaron azarados, pues no le conocían novia. "Con una señorita de la ciudá –respondió–. Se llama Gladiola". "Pero, hijo –le hizo ver el genitor–. Estás muy joven. Tienes apenas 18 años". "Sí, 'apá –admitió el mancebo–. Pero ya me acosté con ella, y tengo que cumplirle". "¡Mano Poderosa! –profirió la madre–. ¿Cómo fuiste a hacer eso?". "No supe ni cómo –replicó el muchacho–. Mis amigos me invitaron a una casa que tenía en la entrada un foco rojo. Ahí había hombres y mujeres bebiendo, y parejas bailando. Una muchacha

vino a nuestra mesa, y después de tomarse una copa con nosotros mis amigos le regalaron unos pesos. Ella me llevó a su cuarto y se desvistió. No me aguanté, y me acosté con ella. Ahora le tengo que cumplir". El padre suspiró aliviado: "Hijo mío. Puedes ir a esa casa cuando se te antoje, y acostarte con la tal Gladiola sin casarte con ella. Eso sí: lleva algunos pesos para regalarle". El señor se volvió hacia su esposa: "Mujer: tu hijo es muy pendejo, pero al menos ya sabemos a qué atenernos con él"… Yo creo saber a qué atenerme en el caso de Adán Augusto López. Hay quienes han visto en su defensación una muestra de autonomía de la presidenta Sheinbaum frente al poder no tan oculto de AMLO. Tendrán que perdonarme, pero mi lectura –así se dice ahora– es diferente. El hecho de que el lugar del destituido haya sido ocupado por su segundo de a bordo es evidencia de que la salida del hermano putativo de López Obrador fue hecha con autorización del cacique morenista, quien a pesar de su ceguera debe haber visto que la presencia del tal Augusto como coordinador de la bancada de Morena en

el Senado era nociva para su maxi-mato, por el enorme des prestigio del incómodo hermanito. Así, en vez de estar en una ergástula el probado delincuente sigue en su escaño senatorial sin que se le toque ni con el pétalo de una Fiscalía. A la rampante corrupción que ha acompañado al régimen de la 4T sigue una impunidad también rampante. "No somos iguales", proclamaba el autócrata. En efecto: son peores… El cuento con el cual termina hoy esta columna tiene dos notas distintivas: es increíble y es muy rojo. Los amigos de la verdad y de la moralidad deben abstenerse de leerlo… Una serpiente boa afrontó dificultades económicas. El mono le sugirió dedicarse a la prostitución. Le dijo: "Pero no se te ocurra tragarte a tus clientes, porque luego ya nadie te visitará". El primero en acudir fue un conejito blanco y gordezuelo. Por lo apetitoso del conejito la boa no se pudo contener y se lo tragó. En eso, recordó la advertencia del mico y regurgitó al conejo. Salió este de sus fauces todo mojado y con los pelos en desorden. "¡Uta! –exclamó–. ¡Si así estuvo el sexo oral cómo irá a estar el otro!"… FIN.

¡Cubrebo^ccas sí o sí!



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 06 de Febrero del 2026

Sección: Local

Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





¿EN MANOS DE QUIÉN ESTÁ LA JUSTICIA?



Cenzatto en MURAL

CIMBRA LA DETENCIÓN DE FUNCIONARIOS AFIRMÓ DEDICARSE A COMPRA-VENTA DE CABALLOS

Alcalde de Tequila ocultó su declaración patrimonial

Pasó del PRI a Morena, cerró el Munat, extorsionó a empresarios y ahora enfrenta acusaciones graves

Investigaciones lo vinculan con el crimen y con una red municipal corrupta y desvío de recursos

Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, Jalisco, evitó hacer pública su declaración patrimonial, a diferencia del resto de los integrantes del gabinete municipal, de acuerdo con información disponible en el portal de transparencia del ayuntamiento. Rivera Navarro fue detenido por presunta extorsión a empresas cerveceras y tequileras, además de estar relacionado con una célula del Cártel Nueva Generación (CNG).

En el sitio oficial, el alcalde aparece como el único funcionario sin su declaración patrimonial accesible al público. En contraste, otros tres servidores públicos del ayuntamiento que también fueron detenidos —Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública; Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial; e Isaac Carbajal Vilaseñor, director de Obras Públicas— sí cuentan con el documento, aunque con datos de ingresos y rubros económicos testados.

El portal municipal incluye una leyenda en la que se señala que las declaraciones no se hacen públicas porque contienen datos personales protegidos por la ley y porque no existe autorización expresa de los servidores públicos para su difusión. No obstante, se indica que se publica el estado que guarda la entrega de dichas declaraciones ante el Órgano de Control Interno.

Cuando se desempeñaba como regidor de Tequila por Morena, en junio de 2023, Rivera Navarro declaró ingresos anuales por 72 mil 773 pesos, de los cuales 30 mil correspondían a la compra y venta de caballos. En ese documento afirmó haber estudiado la licenciatura en Derecho, ser soltero y residir en la Colonia Tequila.

El Gobierno federal informó la detención del alcalde como parte de un operativo coordinado en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el combate a la corrupción. Además, se confirmó que Rivera Navarro es investigado por encabarzar presuntos esquemas de extorsión y una red de corrupción dentro del Ayuntamiento de Tequila.



SEGURIDAD. Vigilancia policial se mantiene al exterior de la Presidencia Municipal de Tequila tras la detención del alcalde Diego Rivera Navarro y otros funcionarios del Ayuntamiento.

PARA SABER

La última publicación en redes

Antes de ser capturado durante la llamada Operación Enjambre, el edil de Tequila se mantuvo activo en redes sociales, donde compartió contenido relacionado con actividades de su Gobierno municipal.

En su cuenta de Instagram, publicó un mensa-

je con motivo del Día de la Candelaria, en el que informó que su administración repartió más de 10 mil tamales en colonias y comunidades del municipio. En la publicación agradeció a los habitantes y destacó la cercanía de su Gobierno con la población.

PERFIL

¿Quién es Diego Rivera?

El nombre del funcionario detenido comenzó a sonar en 2013, como tesorero de Juanaatlán, cuando hizo referencia a su cargo para que lo soltaran tras una infracción vial en Playa del Carmen.

Aunque incursionó en la política bajo la bandera del PRI, ganó la alcaldía de Tequila, Jalisco, como morenista en alianza con el Verde-PT-Hagamos-Futuro.

El 1 de octubre de 2024, el primer día de sugerición, cerró el Museo Nacional del Tequila (Munat). Tras las denuncias por el cierre del recinto, el INAH acudió a verificar, pero no dejaron entrar a los funcionarios federales.

REFUERZAN LA SEGURIDAD



El gobernador Pablo Lemus informó el envío de policías estatales a Tequila para reforzar la seguridad tras la detención del alcalde Diego Rivera Navarro.

REACCIONES EN EL CONGRESO



"Hoy Morena en Jalisco queda retratado de cuero entero. Con la detención del alcalde que, finalmente, después de año y medio de denuncias, hoy finalmente el Gobierno Federal atiende este llamado".

Mirza Flores, coordinadora de MC en Jalisco.



"Es un antecedente muy grave para la política del Estado, para la propia vida institucional. Esto habla del debilitamiento que se ha vivido en el actual régimen a través de la infiltración de grupos de la delincuencia organizada".

Julio Hurtado, presidente de la Mesa Directiva del Congreso.



"Confirma que la Presidenta pone en práctica la cero impunidad. Demuestra un compromiso con cuidar los derechos de las personas. En el combate a los delitos, no hay distingos de partidos".

Miguel de la Rosa, coordinador de Morena en el Congreso.



"Muy acertada la decisión del Gobierno federal, era del conocimiento público los atropellos, extorsiones y delitos que cometía el alcalde, no solo contra los habitantes de Tequila, sino contra empresarios sin distinción".

Claudia Murguía, coordinadora del PAN en el Congreso estatal.



"El mensaje que se envía desde la Federación, con el cual estamos de acuerdo, es que la autoridad sin distingo de partidos, sin distingo de cargos, lo que se trata es de combatir la delincuencia".

José Luis Tostado, coordinador de MC en el Estado.

VOZ DEL EXPERTO

FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO, académico de la UdeG.

"Es un parteaguas"

La detención del presidente municipal de Tequila, Diego Rivera, junto con tres funcionarios de su administración, por presuntos actos de extorsión y vínculos con la delincuencia organizada, representa un parteaguas, consideró el académico de la Universidad de Guadalajara y especialista en temas de seguridad, Francisco Jiménez Reynoso.

El investigador señaló que, hasta ahora, desde el gobierno federal se había evitado investigar a servidores públicos de Morena por presuntos nexos con grupos criminales. Afirmó que este caso marca un precedente, al tratarse de un alcalde en funciones señalado por delitos de alto impacto.

Jiménez Reynoso sostuvo que el municipio de Tequila "se gobierna solo", al referir que los empresarios de la región se organizan entre ellos para desarrollar sus actividades. No obstante, indicó que la detención podría abrir la puerta a nuevas indagatorias contra políticos de distintos niveles de gobierno.

El académico no descartó un posible reacomodo de grupos delictivos en la región Valles. Mientras tanto, la Policía del Estado asumió el mando del municipio, en coordinación con fuerzas federales, para garantizar la seguridad.

TELÓN DE FONDO

Municipios en prisión

La captura del alcalde de Tequila, Jalisco, se suma a la corta lista de presidentes municipales detenidos en la Entidad en los últimos años por diversos delitos, entre ellos delincuencia organizada.

Antes de este caso, el alcalde en funciones más recientemente detenido fue José Ascensión Murguía, presidente municipal de Teuchitlán, aprehendido el pasado 3 de mayo por la Fiscalía General de la República. El edil, de MC, fue vinculado a proceso por delincuencia organizada y señalado de recibir pagos mensuales para permitir la operación de centros de adiestramiento del crimen organizado, además de presunto huachiclo.

En 2008 fue detenido Jorge Vizcarra Mayorga, entonces alcalde de Tonalá, acusado del homicidio de un colaborador, delincuencia organizada y abuso de poder, tras un proceso de desafuero.

En años recientes, la mayoría de los detenidos han sido ex alcaldes, entre ellos César Coll Carabias, ex presidente municipal de Guadalajara, y José de Jesús Ortiz Uribe, ex alcalde de Villa Corona, acusado de colaborar con el crimen organizado.

Arremeten partidos contra Morena



(De izq. a der.) Dirigentes estatales Mirza Flores (MC); Laura Haro (PRI); Juan Pablo Colín (PAN).

Señalan sello de guindas es postular a criminales

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que fuerzas federales detuvieron al Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera, dirigentes del PRI, PAN y MC arremetieron en contra de Morena al acusar a este partido de tener como sello de la casa la postulación candidaturas con vínculos criminales.

El dirigente estatal del PAN, Juan Pablo Colín, lamentó que tuviera que pasar casi un año y medio para que las autoridades federales actuaran y reprochó que el Gobierno de Jalisco no haya detenido a Rivera Navarro por los delitos del fuero común

que cometió.

“Desde el día uno Morena no actuó ni a nivel nacional ni a nivel local y a nivel Jalisco por supuesto el Gobierno del Estado también fue omiso”.

La presidenta estatal del PRI, Laura Haro, no se mostró sorprendida por la detención, pues, a su juicio, para formar parte de Morena o ocupar un cargo de elección popular por la vía de este instituto político es requisito formar parte del crimen organizado.

“Morena es un nido de ratas, lo hemos dicho, no ha sido la primera ocasión, parece que es una conducta reiterada. Requisito para ser de Morena, para ser Alcalde, para ser diputado, para ser senador, para ser Presidente de la República, pues es ser criminal, ese es el requisito

número uno que pide Morena”, fustigó.

Haro dijo que ya cayó Diego Rivera, pero faltan personajes como Adán Augusto López, los hijos de Andrés Manuel López Obrador vinculados al huachicol fiscal y varios gobernadores.

Mirza Flores, coordinadora estatal de MC, celebró la detención del Edil morenista de Tequila al señalar que llevaba medio trienio amenazando y extorsionando.

“Es una muy buena noticia para la gente de Tequila, quienes han vivido un año y medio de extorsiones y amenazas por parte del Alcalde, de su equipo cercano y de la policía”, destacó.

“Y la segunda es que también nos da mucho gusto que la Federación por fin tomó cartas en el asunto”.

Descubren guindas al Alcalde

MARTÍN AQUINO

Morenistas de Jalisco “descubrieron” al Alcalde de Tequila, Diego Rivera, quien luego de haber estado envuelto en varias controversias fue detenido junto a otros tres funcionarios municipales por presunta extorsión.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Jalisco, encabezado por Érika Pérez, refiriéndose a la detención del Presidente Municipal dijo que nadie está por encima de la ley.

“En este y en cualquier otro caso, nuestra posición es clara y consistente: nadie está por encima de la Ley”, expuso el Comité morenista.

“Nosotros confirmamos que es el Gobierno Federal y el Gobierno de la doctora, la que encabeza la Presidenta (Claudia Sheinbaum), la que con esto demuestra un compromiso con velar y cuidar los derechos, intereses y bienes de las personas”.



PASADO. El coordinador de los eremecistas consideró que la actuación de la autoridad federal no resultó sorpresiva.

PARTIDOS

Difieren en el papel del Congreso tras aprehensión

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Tras la detención del alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, coordinadores parlamentarios expusieron posturas diferenciadas: Movimiento Regeneración Nacional (Morena) destacó la política de cero impunidad del gobierno federal, el Partido Acción Nacional (PAN) acusó omisiones del Ejecutivo estatal y Movimiento Ciudadano (MC) pidió esperar antes de una intervención legislativa.

El coordinador de Morena, Miguel de la Rosa Figueira, respaldó la actuación del gobierno federal en la detención del alcalde de Tequila y señaló que se trata de una muestra del compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la lucha contra la extorsión.

Sostuvo que toda investigación sigue un proceso legal y que una vez que existen elementos suficientes, las autoridades deben actuar. Indicó que los funcionarios señalados aún tienen derecho a la defensa y a acreditar su inocencia, pero en caso contrario deberán enfrentar las responsabilidades correspondientes. A la par rechazó que Morena haya asumido una defensa indebida del presidente municipal.

En cuanto a la gobernabilidad de Tequila, informó que el cabildo trabaja en el nombramiento de un presidente municipal interino para no interrumpir las labores de gobierno.

Por su parte, la coordinadora del 'blanquiazul' en el Legislativo, Claudia Murguía Torres, criticó la falta de acción del gobierno estatal ante las denuncias públicas que se habían presentado con anterioridad sobre presuntos delitos en Tequila. Indicó que pese a que la situación era conocida el Estado no actuó, por lo que fue necesaria la intervención de las autoridades federales.

La legisladora calificó como acertada la detención realizada por el gobierno federal y afirmó que era de conocimiento público la serie de extorsiones y atropellos que, dijo, se cometían contra habitantes y empresarios de la región.

El coordinador de los eremecistas en el Congreso, José Luis Tostado Bastidas, afirmó que la detención envía un mensaje claro de que la autoridad debe actuar sin distinción de partido ni de cargos públicos.

Recordó que el alcalde de Tequila había sido una figura polémica y que existían denuncias e inquietudes ciudadanas desde tiempo atrás. Por ello sostuvo que la actuación de la autoridad federal no resulta sorpresiva y confió en que la Fiscalía General de la República (FGR) cuente con los elementos necesarios para sustentar el proceso.

SEÑALA FALTA DE ACTUAR DEL ESTADO

● La coordinadora de los panistas en el Legislativo, Claudia Murguía Torres, señaló la falta de acción del gobierno estatal en las denuncias públicas presentadas con anterioridad contra el primer edil de Tequila. A pesar de que la situación era conocida, el Estado no actuó, sentenció

Se confirma que el hampa “se le metió hasta la cocina” a Morena, señalan PAN y PRI

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI acusaron que la detención del presidente municipal de Tequila, Jalisco, por presunta extorsión y vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación, es la confirmación de que el crimen organizado “se les metió hasta la cocina” a los gobiernos de Morena.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, acusó que la detención de este alcalde morenista “no es un solo caso ni una excepción” sino la confirmación de que la corrupción y el crimen organizado se metieron hasta la cocina de sus gobiernos.

En tanto la dirigencia nacional del PRI urgió a sacar al crimen organizado de la política “si de verdad se quiere pacificar al país”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno celebró la detención del alcalde morenista, Diego Rivera,

aunque acusó omisión y tardanza de Morena en este caso.

Consideró que la detención de un “narcopolítico” siempre es importante “aunque sean casos que Morena dejó crecer” y consideró que México requiere “gobiernos limpios y con carácter”.

En tanto el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve advirtió que la detención de este alcalde y varios de sus colaboradores por presunta extorsión y corrupción es un hecho grave que no debe minimizarse.

Como parte del operativo “enjambre”, Fuerzas Federales detuvieron al alcalde morenista de Tequila Jalisco, Diego Rivera Navarro junto con tres funcionarios de su administración por presuntos delitos de extorsión y corrupción, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Junto a Rivera Navarro también detuvieron al director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez; al director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio; así como al director de Obras Públicas, Isaac Carbajal Villaseñor..



El partido fijó su postura tras la detención del alcalde de Tequila.

Pide PAN apegarse a la ley

Redacción/Quadratin Jalisco

El Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco fijó postura tras la detención del presidente municipal de Tequila, emanado de Morena, por presuntos actos de extorsión, y pidió que las autoridades actúen con apego estricto a la ley, sin encubrimientos ni simulaciones.

En un comunicado, el partido blanquiazul señaló que, por la gravedad de los señalamientos, el caso debe investigarse a fondo y no tratarse como un hecho aislado.

También planteó que el proceso debe realizarse con transparencia para garantizar justicia.

El PAN sostuvo que lo ocurrido en Tequila se suma a otros casos que, a su juicio, reflejan fallas en los controles y en la selección de perfiles dentro de gobiernos de Morena, y advirtió que este tipo de situaciones afectan directamente a la ciudadanía.

El partido destacó la importancia de Tequila como municipio clave para el estado.

Lemus asiste a conmemoración de la Constitución de 1917

Redacción/Quadratin Jalisco

Este jueves, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, asistió a la ceremonia por el 109º aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, realizada en el estado de Querétaro y encabezada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

En representación de Jalisco, el mandatario estatal participó en los honores a la Bandera y en el acto conmemorativo en el que se recordó a las mujeres y hombres que impulsaron la consolidación de la Carta Magna. Durante su mensaje, la Presidenta de México afirmó:

"Hoy afirmamos que México nació de la lucha del pueblo, de mujeres y hombres visionarios, de verdaderos héroes y heroínas, que se atrevieron a desafiar al poder, a la injusticia y al destino impuesto. La historia de México no es la historia de la obediencia, es la historia de la dignidad, de un pueblo que ha luchado siempre por la soberanía, la libertad, la democracia, la justicia social y por su dignidad".

Al evento también asistieron diversas autoridades federales, entre

El mandatario estatal acudió a Querétaro para acompañar a la presidenta, Claudia Sheinbaum, a este importante evento



El mandatario estatal participó en los honores a la bandera y el acto conmemorativo.

ellas la Secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; el Secretario de la Defensa Nacional, General Ricardo Trevilla Trejo; el Ministro Presidente

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz; así como las presidentas de las mesas directivas de la Cámara de Diputados

y del Senado, Kenia López Rabadán y Laura Itzel Castillo Juárez, además de gobernadoras y gobernadores del país.

Cae alcalde de Tequila por nexos con crimen



GOLPE. En seguimiento a la Operación Enjambre, que previamente llevó a la detención de tres presidentes municipales del Estado de México, autoridades federales capturaron al alcalde de Tequila, Diego Rivera, y tres funcionarios municipales. La acción fue derivada de denuncias ciudadanas. Son investigados por extorsión a empresas tequileras y cerveceras, por presuntos nexos con un cártel y por encabezar una red de corrupción en el Ayuntamiento.



"Derivado de varias denuncias ciudadanas fue detenido el presidente de Tequila. Las acciones se realizan en el marco de la Estrategia contra la extorsión y la corrupción".

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad federal.



"Reconozco el trabajo de la Presidenta en el combate a la extorsión y a la corrupción. No tengo confirmación de investigaciones contra otros alcaldes, pero sí contra otros funcionarios de Tequila".

Pablo Lemus, gobernador de Jalisco.



"En Morena no hay intocables ni pactos de impunidad. No se encubre a nadie ni se tuerce la ley por poder o partido. Cuando existen elementos, debe investigarse y castigarse".

Luisa María Alcalde Luján, presidenta nacional de Morena.

El Gobierno federal investiga sus presuntos nexos con un cártel, extorsiones y una red de corrupción incrustada en el Ayuntamiento

El presidente de Tequila, Diego Rivera Navarro, fue detenido por autoridades federales acusado de encabezar una red de extorsión contra empresas tequileras y cerveceras, además de presuntos vínculos con una célula del Cártel Nueva Generación (CNG).

La aprehensión se realizó en el marco de la Operación Enjambre, una estrategia federal contra la extorsión y la corrupción en gobiernos locales. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad, encabezada por Omar García Harfuch, se ejecutaron cinco cateos de casas para cumplimentar la orden judicial contra el edil morenista. Junto con Rivera Navarro fueron detenidos Juan Manuel Pérez, director de Seguridad Pública, Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial, así como Isaac Carbajal Vilaseñor, director de Obras Públicas. Las autoridades señalaron que los cuatro están vinculados a una célula del CNG que operaba desde el Ayuntamiento.

Uno de los casos que detonó las investigaciones fue la denuncia presentada por la empresa José Cuervo, que acusó al alcalde y a funcionarios de exigir hasta 60 millones de pesos por concepto de impuesto predial, bajo la amenaza de clausurar la planta Cuervo 1800. En diciembre pasado, el municipio cerró la fábrica argumentando adeudos fiscales y falta de licencias.

Tras la clausura, se realizó una reunión entre autoridades municipales y directivos de la tequila, con mediación del Gobierno estatal, en la que se acordó un pago aproximado de 17 millones de pesos. Pero un día después la empresa presentó una denuncia formal por extorsión ante la Fiscalía de Jalisco.

Las investigaciones federales apuntan a que el alcalde lideraba una estructura de corrupción dentro del Ayuntamiento, mediante la cual servidores públicos presionaban a empresarios y comerciantes para obtener pagos ilegales, además de desviar recursos del erario.

Ya había sido citado a declarar en mayo de 2025 por la presentación del grupo musical Los Alegres del Barranco, evento en el que se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho", líder del cártel mencionado, lo que generó una fuerte polémica nacional y restricciones contra los narcocorridos.

La Fiscalía de Jalisco informó que el alcalde enfrenta al menos cuatro carpetas de investigación a nivel estatal, sin contar indagatorias en la Fiscalía Anticorrupción, aunque el proceso actual será llevado por instancias federales.

Tras la detención, la Secretaría de Seguridad de Jalisco asumió el control de la seguridad en Tequila, en coordinación con la Guardia Nacional y la Defensa Nacional.

El gobernador Pablo Lemus celebró la detención y adelantó que podría haber más funcionarios detenidos. Aseguró que el operativo no responde a intereses partidistas y que el municipio está blindado para garantizar gobernabilidad, seguridad y continuidad turística en el Pueblo Mágico.

Mientras tanto, el Ayuntamiento informó que continuará operando con normalidad. Conforme a la ley, el síndico municipal Omar Alejandro Ramírez asumirá provisionalmente el cargo, en tanto el pleno define si se nombra a un presidente municipal interino.

Para el académico Francisco Jiménez Reynoso, el caso marca un parteaguas, romper la renuencia federal a investigar a servidores públicos o legisladores de Morena. Señaló que Tequila opera por la organización empresarial local, pero advirtió posibles reacomodos criminales en la Región Valles.

OPERACIÓN ENJAMBRE

Más de 60 servidores públicos detenidos en operativos

El secretario de Seguridad del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, informó sobre la detención de tres presidentes municipales del Estado de México y de Diego N, alcalde de Tequila, Jalisco, como resultado de la Operación Enjambre, una estrategia federal enfocada en combatir la corrupción y los vínculos entre autoridades y grupos delictivos.

La Operación Enjambre fue presentada por primera vez en noviembre de 2024, un mes después del inicio de la administración de la Presidenta Claudia Sheinbaum. De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se trata de un esquema de coordinación entre las instituciones que integran el Gabinete de Seguridad, cuyo objetivo es identificar y llevar ante la justicia a presidentes municipales y otros servidores públicos relacionados con actividades ilícitas.

En el operativo más reciente se confirmó la detención de Diego N, quien ocupa la alcaldía de Tequila desde octubre de 2024. La acción contó con la participación de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la SSPC y el Centro Nacional de Inteligencia. Hasta el momento no se han dado a conocer las identidades de los alcaldes detenidos en el Estado de México.

Inicialmente, la Operación Enjambre se enfocó en casos de corrupción dentro del Gobierno del Estado de México; sin embargo, la estrategia se ha extendido a otras Entidades. Hasta el 16 de enero se reportaban 60 servidores públicos detenidos, incluidos presidentes municipales y directores de seguridad, de los cuales 18 casos han derivado en sentencias condenatorias. Con las detenciones de ayer, la cifra total asciende a 67.



OMAR GARCÍA HARFUCH. El secretario de Seguridad informó que la Operación Enjambre ha derivado en la detención de 67 servidores públicos.

GUÍA

Impulsan combate a la extorsión

A mediados de diciembre pasado, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, anunció el inicio del Acuerdo Nacional Contra la Extorsión, una estrategia conjunta con los gobiernos estatales para reforzar el combate a este delito en el país.

La iniciativa se lanzó ante el incremento de la extorsión en México. De acuerdo a las cifras oficiales, en 2025 se registraron 10 mil 450 casos, la cifra más alta desde 2019. El acuerdo plantea homolo-

gar la legislación federal en todas las Entidades y crear áreas especializadas dentro de las Fiscalías estatales.

La estrategia contempla cinco ejes: perseguir la extorsión de oficio, armonizar los marcos legales, fortalecer el funcionamiento del número 089, consolidar unidades especializadas y establecer un manual nacional para unificar los procesos de denuncia, investigación y judicialización.

Estas acciones se suman a la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los

Delitos en Materia de Extorsión, aprobada en noviembre por el Congreso de la Unión, que establece penas de 15 a 25 años de prisión, con agravantes que pueden elevar la condena hasta 42 años.

Desde el inicio de la estrategia se han registrado más de 102 mil llamadas de denuncia y la detención de más de 615 personas en 22 estados. Además, se identificaron centros penitenciarios desde donde se originan llamadas de extorsión, algunas de las cuales ya fueron bloqueadas.

PARA SABER

Empresarios guardan silencio

Organismos empresariales guardan silencio sobre detención. La CNIT que encabeza Roberto Ciprés, descartó emitir algún pronunciamiento sobre la detención.

También se buscó una postura del CCIJ que encabeza Antonio Lancaster Jones González pero no hubo respuesta.

Lo mismo sucedió con la Delegación Zona Ágavera de la Cámara de Comercio de Guadalajara a quienes se buscó pero no hubo respuesta.

Estados con más delitos de extorsión en 2025

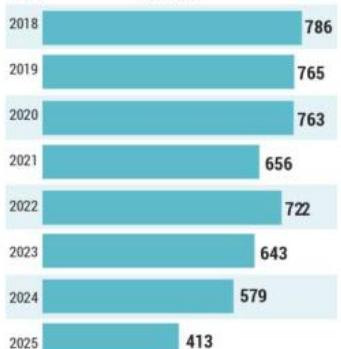
● Casos



Fuente: SESNSP

Extorsión en Jalisco

Año Delitos



Fuente: SESNSP

Detienen a Edil morenista de Tequila y tres funcionarios más

Revela narco Alcalde: 'el patrón es Mencho'

Daba Diego Rivera
a líder de CJNG
40 mdp anuales
del erario y extorsión

ABEL BARAJAS

Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de Tequila –detenido ayer por autoridades federales–, se asumió como subordinado de Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho", líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), grupo con el que se habría comprometido a entregarle 40 millones de pesos anuales. "Es el patrón", decía.

Rivera fue capturado ayer en un operativo de madrugada junto con tres funcionarios municipales, bajo acusaciones de extorsión, secuestro y delincuencia organizada.

"Diego pactó con este grupo (CJNG) ofreciéndoles 40 millones de pesos por año, producto del erario, a cambio (de que) Diego trabajara recabando el dinero. Tiene un Gabinete que opera las extorsiones, cobro de piso, levantones y todo lo que él ordena para sacar dinero ilícito", según una denuncia del 3 de octubre pasado de un regidor del Ayuntamiento de Tequila incluida en la orden de aprehensión a la que tuvo acceso Grupo REFORMA.

Un comerciante cuyo nombre es omitido en la orden de aprehensión, indicó que Rivera consideraba a "El Mencho" como "el patrón".

"Temo por mi vida porque esta persona me ha dicho que lo apoya el Cártel Jalisco Nueva Generación y si no le cree, que vea el concurso que le hizo al patrón 'El Mencho' con Los Alegres del Barranco", dice la denuncia anónima fechada el 5 de agosto pasado y que detonó la investigación.

"Hace unos días estas personas secuestraron a un empresario tequileño por haberse negado a dar el pago que le habían exigido y es muy sabido que estas personas han matado a comerciantes por no acceder a sus exigencias".

LOS MADRUGAN

Agentes federales detuvieron al Alcalde de Tequila y tres funcionarios municipales más la madrugada de ayer:



Juan Manuel Pérez Sosa
Director de Seguridad Pública.



Juan Gabriel Toribio Villarreal Castro
Director de Catastro y Predial. Detenido en la Calle Cantera, de la Colonia El Trapiche.



Isaac Carbajal Villaseñor
Director de Obras Públicas.



Diego Rivera
Alcalde de Tequila.

ESPECIAL

UN ESCÁNDALO TRAS OTRO

Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de Tequila detenido ayer, tenía un año y cuatro meses en el cargo, tiempo en el que se acumularon conflictos:

2024

OCT. El Alcalde cierra al público el Museo Nacional del Tequila (Munat) para convertirlo en residencia personal y oficinas municipales. Remodela el edificio de valor patrimonial, sin autorización del INAH. En junio del 2025, la FGR asegura el inmueble y se interponen denuncias.



El concierto referido en la denuncia se realizó en el Lienzo Charro de Tequila el 4 de mayo, donde Los Alegres del Barranco interpretaron canciones que hacen referencia al grupo delictivo.

Al desatarse un escándalo por ese hecho, Rivera fue citado por la Fiscalía estatal para explicar qué sabía del evento considerado como "apología del delito".

La aprehensión de Rivera y 5 presuntos cómplices fue ordenada por el Juez federal de Almoloya, Mario Elizondo Martínez, por los delitos de delincuencia orga-

2025

ABR. Rivera advierte inspecciones y clausuras masivas a industrias incumplidas pues, afirma, incumplen con renovar licencia municipal y deben predial. Empresarios acusan trámites que les piden "moché", y llevan meses esperando dictámenes municipales para renovar licencias.

DIC. 10. MURAL revela que Rivera y cinco funcionarios municipales más son denunciados por la tequilera José Cuervo por extorsión, luego que el Municipio intenta clausurar la planta por impugnar cobro de 19 millones de pesos por 4 meses de predial. Autoridades federales y estatales impiden clausura.

DIC. 14. Se publica que las regidoras Alondra Romero (PRI) y Luz Elena Aguirre (Morena), y la activista Maribel Flores denuncian a Rivera por violencia de género, violencia económica, acoso y amenazas por negarse uso de voz en sesión de Cabildo, retención de sueldos, mensajes intimidatorios y clausura de sus negocios.

nizada y secuestro agravado.

Además de Rivera, fueron capturados ayer Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública; Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial de Tequila. En flagrancia fue detenido Isaac Carbajal Villaseñor, director de Obras Públicas.

En calidad de prófugos se encuentran el Jefe de Gabinete del Municipio, Diego López Ibarra, y el tesorero Julio César Limón Trigueros, además de Severo Flores Mendoza "El Rey Mago", ex jefe de la Policía de Ameca y coordinador de jefes de la

Policía de la región de Valles en el 2022.

Ayer por la mañana, Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad federal (SSPC), dio a conocer la captura del Alcalde, registrada en un operativo de la Defensa, Semar, FGR y la propia SSPC.

La Administración de Rivera estuvo envuelta en polémicas y abusos, entre ellos la controvertida apropiación del Museo Nacional del Tequila (Munat) y el acoso y las represalias contra empresarios, comerciantes, regidoras y activistas.



Facebook: Diego Rivera Navarro

■ En su perfil de Facebook, Diego Rivera difundió fotos con políticos y personalidades. Aquí con Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, publicada el 15 de agosto pasado.

■ El 4 de noviembre pasado publicó esta con María Elena Fariñas Villafán, Alcaldesa de El Salto postulada por la alianza Morena-Verde-PT-Hagamos-Futuro.



Reclaman aplicar justicia sin distinción de color partidista

Cimbra a Morena arresto de Alcalde

Llaman en Jalisco a realizar indagatoria y advierten que nadie está encima de la ley

MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- Sin mencionar la detención del Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, la dirigencia nacional de Morena celebró ayer que las instituciones combatan la corrupción sin importar colores partidistas.

En un comunicado de sólo dos párrafos, con el título "Morena no quiere ni prohíbe la corrupción", el dirigente propuesto por Luisa María Alcalde planteó que la política anticorrupción debe aplicarse sin privilegios.

"En Morena sostengamos una política clara y consistente en el combate a la corrupción; es una política de Estado en México y debe aplicarse sin privilegios, sin excepciones y sin importar colores partidistas. Por eso, celebramos que hoy las instituciones actúen y que las acciones legales sigan su curso conforme a la ley", sostuvo.

El comunicado no menciona a Rivera Navarro, detenido como parte del "Operativo Enjambre" por presuntamente haberse escondido de extorsión a comerciantes tequileras y cerveceras en la entidad, además de estar relacionado con una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De acuerdo con el comunicado, el compromiso de Morena es con el Estado de derecho.

"Los principios se sostienen porque sólo así se construye una vida pública honesta, institucional y sin impunidad. Esa es la convicción de Morena: que asumimos la responsabilidad que asumimos frente al País", agregó.

La Secretaría de Seguridad federal ingresó ayer en el Penal del Altiplano, ubicado en el Estado de México, a Rivera Navarro, por sus supuestos vínculos con el crimen organizado.

De acuerdo con fuentes de la dependencia, los agentes federales lo ingresaron al centro penitenciario alrededor de las 16:00 horas, en base en una orden de aprehensión por el delito de privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro agravado. El Edil comparecerá ante un Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya.

LE QUITAN PISO

Morenistas de Jalisco "desobraron" al Alcalde Rivera Navarro, quien fue detenido por federales y llevado a otros tres funcionarios municipales para su traslado a la cárcel.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Jalisco, encabezado por Érika Pérez García, indicó que nadie está por encima de la ley.

Piden evitar narcocandidatos

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

QUERÉTARO.- Gobernadores de Morena plantearon reforzar controles legales y estatutarios para impedir la candidatura de personas que se han comprometido en las candidaturas tras la detención del Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro.

El Gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, sostuvo que el organismo que él dirige deben establecer mecanismos de revisión por parte de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las Fiscalías estatales sobre los perfiles que postulan los

Un escándalo tras otro

2024
OCT. Cita al público el Museo Nacional del Tequila (Munat) para convertirlo en residencia personal y oficinas municipales. Remodela el edificio de riqueza patrimonial, sin autorización del INAH. En junio del 2025, la FGR asegura el inmueble.

2025
ABR. Advierte autoridades que impiden clausura masiva a industrias que según el incumplen con renovar licencia municipal y deben prestar. Empresarios acusan extorsión.

DIC. 10. Grupo REFORMA revela que Rivera y cinco funcionarios municipales más fueron detenidos por la señora Josefina Cuervo de extorsión, tras el intento de clausurar de la planta. Cuervo impugnó un cobro de 19 millones de pesos por 4 meses de predial. Autoridades federales y estatales impiden clausura.

Diego Rivera Navarro, Alcalde morenista de Tequila detenido ayer, tenía un año y cuatro meses en el cargo, tiempo en el que se acumularon señalamientos.



DIC. 14. Las regidoras Alondra Romero Corral (PAN) y Luisa María Alcalde (Morena), y la activista Meribel Flores Salazar denuncian a Rivera por violencia de género y amenazas por negarles uso de voz en sesión de Cabildo, la detención de su esposo, la clausura de sus negocios particulares y acoso policial.



■ En su perfil de Facebook, Diego Rivera publicó varias fotos con políticos y personalidades. Aquí con Luisa María Alcalde, presidenta nacional de Morena, publicada en agosto pasado.



■ El Edil de Tequila junto con Carlos Lomeli, quien fue candidato morenista a la gubernatura de Jalisco.

■ En este, y en cualquier otro caso, nuestra posición es clara y consistente: nadie está por encima de la ley, incluyendo las autoridades competentes, realizarán su trabajo conforme a los procedimientos legales establecidos, garantizando en todo momento el debido proceso", expuso en el texto.

Grupo REFORMA publicó el pasado 24 diciembre.

"Debe haber un control por parte de la FGR, una opinión de quienes son candidatos a los partidos políticos. Ese tema es riguroso tanto para la FGR como para las Fiscalías de los estados, porque solamente de esa forma podemos garantizar la no intrusión de la delincuencia", expresó.

Entrevistado por separado, el Gobernador de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro, consideró que Morena debe revisar los perfiles de quienes buscan cargos públicos.

"Quien vaya teniendo responsabilidades y se haya arro-

iado en las sillas de nuestras organizaciones, pues tienen que salir del movimiento, si es que se le prueba", afirmó.

El Mandatario morenista reconoció que en cualquier proceso político puede haber personas que deseen la causa de su movimiento.

"Probablemente en todos los procesos, en todos los movimientos, hay gente que se aprovecha y desvirtúa nuestra causa", indicó.

Castro, quien sostuvo que el análisis de antecedentes debe ser exhaustivo para evitar que personas vinculadas con actividades ilícitas lleguen a representar a la ciudadanía.

"Un análisis que sea de un organismo que no sea la FGR, Alcalde morenista de Tequila, el señor diputado Clemente Castañeda exigió al Gobierno que "no pare allí la cosa" y que van tras alcaldes, legisladores y Gobernadores solamente a los portentos delictuosa.

"Exigimos que se aplique la ley, que haga un juicio justo y que no pare allí la cosa. Hay muchos señalamientos a lo largo y ancho de políticos, de partidos y Municipios. Gobernadores que tienen señalamientos de comportamiento delictuoso. Ojalá que así como se actúa en el caso de Tequila, se pueda actuar en otros casos", consideró.

Acusan infiltración de crimen en partido

CLAUDIA SALAZAR
Y MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- La dirigencia nacional de Morena denunció que en la detención del Alcalde de Tequila, el morenista Diego Rivera Navarro, da cuenta de la infiltración del crimen organizado en ese partido.

Jorge Romero, presidente de Acción Nacional, citó que Morena promete honestidad y lucha diferente a otras fuerzas políticas, pero hoy la realidad es otra.

"Lo que vivimos millones de mexicanos y mexicanas es brutal: un Alcalde de Morena que abusó de su cargo, junto con otros servidores públicos.

"No es 'un caso'. No es 'una excepción'. Es la confirmación de que la corrupción y la delincuencia se metieron hasta la cocina de sus Gobiernos".

En su perfil de redes sociales, el dirigente denunció la detención de Rivera Navarro por fuerzas federales.

Durante una visita a La Paz, Baja California Sur, Romero planteó que la detención del Alcalde de Tequila refleja el nivel de descomposición social que hay, porque el que fue electo por la ciudadanía para cuidarla es quien comanda los ataques a la sociedad.

"Lo que ha hecho Morena en este País. ¡Vulgar! ¡Grotoso! Es criminal. Eso ha sido el cártel de Morena, un Gobierno criminal", aseveró.

"Y para los que digan que solamente lo dice el PAN, por favor, operación de la dictadura, los medios, que porque no se alinean, lo dice todo el planeta. Lo dicen ya Gobiernos de otros países, porque lo que se ve no se juzga".

Tras considerar que fue un organismo que no sea la FGR, Alcalde morenista de Tequila, el señor diputado Clemente Castañeda exigió al Gobierno que "no pare allí la cosa" y que van tras alcaldes, legisladores y Gobernadores solamente a los portentos delictuosa.

"Exigimos que se aplique la ley, que haga un juicio justo y que no pare allí la cosa. Hay muchos señalamientos a lo largo y ancho de políticos, de partidos y Municipios. Gobernadores que tienen señalamientos de comportamiento delictuoso. Ojalá que así como se actúa en el caso de Tequila, se pueda actuar en otros casos", consideró.



Celebran empresarios y promotores turísticos la detención del Alcalde de Tequila

'Llegó tarde la Navidad'

Critican los nuevos cobros impuestos por el Municipio para este año

MAGGIE URZUA

La detención del Alcalde, Diego Rivera Navarro, fue tomada como un regalo de Reyes, en 5 de febrero, dentro de la Cabeza Municipal de Tequila.

"Llegó tarde la Navidad, pero llegó", expresó un empresario, con la condición del anonimato, pero sin guardarse las emociones, pues el año pasado dentro de la Cabeza Municipal de Tequila, se vivió la licenciatura, así como la clausura de negocios que implementó Rivera Navarro desde su día de posesión, el 1 de octubre de 2024.

El resultado de los cambios que se vivieron, que acompañaron a visitantes por el Centro Histórico, los promotores turísticos encontraron su propia celebración.

Los empresarios, tenían el jalo que causó entusiasmo de que su Edil fue detenido, el mismo que les deseó "Feliz año nuevo" apretándose con nuevos cobros, pues este 2026 deben entregar al Gobierno municipal una cuota de \$0 pesos por cada uno de los "camioncitos" turísticos.

"A mí si pasaron a afecharme con las pulseras, porque mi patrón va a ganar lo mismo, el (guía) que va

Sellos rotos, barrio tranquilo



MAGGIE URZUA

La finca número 42, en la Calle 5 de Mayo, era residencia de corta estancia para el Alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro. Pocas veces permaneció ahí, aseguró sus vecinos, en el febrero festejó de res. Entró a dormir y salió esposado hacia las 4:00 horas de ayer.

Sus vecinos no despartieron, el ruido fue mínimo. Los vecinos escucharon mos mala, hasta que salieron a la escuela, pues vimos cómo estaba todo acordado y rotado y estaban aquí las autoridades. Al parecer fue todo muy rápido, muy discreto".

arriba (del camioncito) va a ganar lo mismo, pero a mí me quitaron primero 25 y ahora lo subieron a 50 (pesos)", reveló la entrevistada que pidió reservar su nombre.

Otra queja fue la dispo-

sición de uniformar a promotores y guías de turistas con chalecos color guinda. Además del gasto, les causó un estigma por las similitudes con el partido Morena. El colmo: cada renovación de

"Karma", se escribe y yo le llamo "justicia divina", rezaba un cartelón de Tequila para su Alcalde aprendido en medio de la celebración.

"Karma", se escribe y yo le llamo "justicia divina", rezaba un cartelón de Tequila, quienes han vivido un año y medio de extorsiones y amenazas por parte del Alcalde.

Mirna Flores, dirigente estatal de MC, celebró la detención del Edil morenista de Tequila al señalar que llevaba medio tríneo amenazando y extorsionando a los guías turísticos.

El presidente estatal del PRI, Juan Pablo Colín, no se mostró satisfecho por la detención, pues, a su juicio, para formar parte de Morena o ocupar un cargo de elección popular por la vía de este instituto político es requisito tener como parte del organismo.

Francisco de que fuerzas federales detuvieron al Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera, dirigentes del PRL, PAN y MC arremetieron en contra de Morena al acusar a este partido de tener como sede la causa la postulación candidatas con vínculos criminales.

El dirigente estatal del PAN, Juan Pablo Colín, lamentó que tuvieran que pasar casi un año y medio para que las autoridades federales, tuvieran la respuesta que el Gobierno de Rivera Navarro no haya detenido a Rivera Navarro por los delitos del fuero común

chaleco vale 250 pesos y, ni siquiera, es adquisición.

"Aparte, si lo cambiabamos nos lo quitaban éste. Se supone que lo pagamos, es propio (...) Nos pusieron 'No te vengas', nos pusieron 'no te acerques', vengan como vengan, pero el chaleco es trae".

El par de trabajadores tenían doble celebración. Además de que Rivera Navarro no llegó a despachar, la presencia de Morena parecía doblegar en marzo.

La asunción de la Policía Estatal al mando de la seguridad pública parecía un elemento más del fólder local. Dos turistas extranjeros pidieron que se les tomara la foto. Rivera Navarro, apresurado, asumió el Palacio Municipal, posó con ellos en su foto del recuerdo, dentro de un Pueblo Mágico donde su Presidente Municipal es acusado de corrupción organizada y extorsión.

El culmen fue la manifestación convocada en la glorieta Hornero de Carga. El conjunto Los Chilangos del Norte amenizó un clamar popular que comenzó al inicio por su lema: "No te vengas".

"No pasa nada, acuérdense, no tengán miedo", exhortaba el vocalista a quienes presenciaban el baile, con todo y caballo, a metros de distancia. Poco a poco la expedición fue llenando entre silbidos de la multitud.

"Karma", se escribe y yo le llamo "justicia divina", rezaba un cartelón de Tequila para su Alcalde aprendido en medio de la celebración.

Presumía cercanía

Durante el proceso para llegar a la Alcaldía de Tequila y, una vez en el cargo, Diego Rivera Navarro presumía cercanía, principalmente, con políticos de Morena, pero también diálogo con funcionarios estatales.



■ Fue apoyado por el senador Carlos Lomelí y por Erika Pérez, dirigente estatal de Morena.



■ Junto a Juncal Solano, regidora en ronala.



■ Posó con el legislador Gerardo Fernández Noroña.



■ Con Salvador Zamora, secretario General de Gobierno.



■ En evento con Pedro Kumamoto, funcionario federal.

Arremeten partidos contra Morena



■ (De izq. a der.) Dirigentes estatales Mirza Flores (MC); Laura Haro (PRI); Juan Pablo Colín (PAN).

Señalan sello de guindas es postular a criminales

FRANCISCO DE AGUINO

que cometió.

En su defensa, dice que Morena no actuó a un nivel nacional ni a nivel local y a nivel Jalisco por supuesto el Gobierno del Estado también tiene omiso".

La presidenta estatal del PRI, Laura Haro, no se mostró satisfecha por la detención, pues, a su juicio, para formar parte de Morena o ocupar un cargo de elección popular por la vía de este instituto político es requisito tener como parte del organismo.

"Morena es un nido de ratas, lo hemos dicho, no ha sido la primera ocasión, parece que es una conducta reiterada. Requisito para ser de Morena, para ser Alcalde, para ser regidor, para ser senador, para ser Presidente de la República, pues es criminal, ese es el requisito

número uno que pide Morena", finalizó.

Haro dijo que ya cayó Diego Rivera, pero faltan personajes como Adrián Augusto López Olmos y Andrés Manuel López Obrador vinculados al huachicol federal y a los grupos criminales.

Mirna Flores, dirigente estatal de MC, celebró la detención del Edil morenista de Tequila, señalando que llevaba medio tríneo amenazando y extorsionando a los guías turísticos.

"Es una muy buena noticia para la gente de Tequila, quienes han vivido un año y medio de extorsiones y amenazas por parte del Alcalde", destacó.

Descubrían guindas al Alcalde

MARTÍN AGUINO

Morenistas de Jalisco "descubrían" al Alcalde de Tequila, Diego Rivera, quien luego de haber estado envuelto en varias controversias fue detenido junto a otros funcionarios municipales por presunta extorsión.

En un comunicado, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Jalisco, encabezado por Erika Pérez, referido a la detención del Presidente Municipal dijo que nadie está por encima de los comités morenistas.

"Nosotros confirmamos que es el Gobierno Federal y el Gobierno de la doctora, la que encabeza la Presidenta (Claudia Sheinbaum), la que es totalmente deshonesta, que no tiene respeto ni consideración por parte de los comités morenistas".

Afín a Diego Rivera se quedaría a cargo

MAGGIE URZUA

Omar Alejandro Ramírez Vélez, síndico en el Ayuntamiento de Morena Jalisco, encararía como encargado temporal del despacho de la Presidencia Municipal tras la detención del Alcalde, Diego Rivera Navarro, con quien lo acusan de ser afín.

No sería una posición definitiva. Si la situación jurídica del Edil le causa una ausencia temporal de más de 15 días, el síndico asumiría el cargo. El síndico, en su calidad de Síndico, pero rindió protesta cuando Francisco Javier Contreras Salazar, el propietario, solicitó licencia en julio de 2025, en medio de acusaciones sobre hostigamiento laboral y el despojo de su oficina por parte de Rivera Navarro.

La regidora independiente Evelyn Castañeda anticipó que ni ella ni sus compañeras Luz Eleuterio Arellano, de Morena, y Alfonso Ramírez del PRI, respaldarían a Ramírez Vélez en su sustituto formal de Rivera Navarro.

Lo denunció por extorsión tequilera José Cuervo

Alcalde detenido fue azote de empresarios

Comercios acusaron a su Administración de retrasar trámites y de pedir 'moche'

MURAL / STAFF

La detención del Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, ocurrida ayer como parte del Operativo Encambre, ocurrió tras varios escándalos que durante 2025 colocaron a su Administración bajo el escrutinio público por presuntos actos de extorsión contra empresarios del municipio.

Desde marzo del año pasado MURAL publicó que industriales del sector tequilero denunciaron cobros desproporcionados de impuestos y derechos por parte del Ayuntamiento.

El caso más visible fue el de José Cuervo, cuya representación legal presentó una denuncia penal contra Rivera y otros funcionarios municipales por extorsión y por violar un amparo federal, luego de que el Municipio intentó cobrar 19 millones de pesos por concepto de predial correspondiente a sólo cuatro meses de 2025.

El conflicto escaló cuando autoridades municipales clausuraron instalaciones de la empresa, lo que obligó a la intervención de instancias estatales y federales ante el riesgo que implicaba la sus-

PESO ECONÓMICO

El Municipio de Tequila, donde empresarios acusaron extorsión por parte de la Administración del Alcalde morenista Diego Rivera actualmente detenido, es uno de los motores económicos de Jalisco no sólo por la cadena productiva agave-tequila, sino por el turismo:

DESTILERÍAS EN EL MUNICIPIO

- José Cuervo (La Rojeña)
- Sauza
- Orendain (La Mexicana)
- El Tequileño (La Guarreña)
- Arette
- Fortaleza
- La Rienda
- Agave Conquistadora y otras pequeñas destilerías



PUEBLO MÁGICO

35

hoteles y similares.

354

restaurantes, bares y cafeterías.

pensión de operaciones en una planta industrial.

Días después, el Gobierno de Jalisco medió para alcanzar un acuerdo administrativo entre el municipio y la tequilera.

Pero el caso de José Cuervo no fue aislado. El Gobernador Pablo Lemus advirtió públicamente que al menos otras 10 empresas, entre tequileras y hoteles, habrían enfrentado cobros excesivos y presuntas irregularidades en multas e impuestos municipales, y llamó a los afectados a presentar denuncias formales.

En abril pasado, Rivera advirtió el inicio de inspecciones y clausuras masivas a

industrias incumplidas pues, afirmó, algunos aún no renovaban su licencia municipal y debían predial.

Pero empresarios entrevistados por MURAL en ese entonces acusaron que tenían meses intentando renovar su licencia, sin concretarlo porque se sumaron requisitos, como dictámenes de ecología, salubridad y manejo de residuos, y hubo tardanza en la entrega de dichos dictámenes por parte del Municipio.

Otros acusaron que aparte de pagar su licencia, presumiblemente les pidieron "moche", lo que derivó en cierres de negocios.

A lo largo de su gestión,

Rivera acumuló al menos cinco denuncias, incluida una de carácter federal por la intervención y modificaciones no autorizadas al Museo Nacional del Tequila, inmueble que fue cerrado de manera irregular, de acuerdo con señalamientos del INAH y la FGR.

Ayer, autoridades federales detuvieron a Rivera junto con los titulares de Seguridad Pública, Catastro, Predial y el director de Obras Públicas del municipio, áreas directamente vinculadas a las denuncias por extorsión.

El arresto se realizó en el marco de una estrategia nacional contra la extorsión y la corrupción.

Jorge Rangel

Celebra IP de Jalisco detención de Edil

STEFANNY SORIANO

Miguel Ángel Landeros Volquarts, presidente del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) de Occidente, aplaudió la detención ayer del Alcalde morenista de Tequila, Diego Rivera Navarro, junto con tres funcionarios de su Administración –director de Seguridad Pública, de Catastro y Predial, y de Obras Públicas–, ejecutada por autoridades federales

en la Operación Enjambre.

El arresto, informado por el secretario de Seguridad Omar García Harfuch, responde a denuncias ciudadanas por extorsiones a empresarios tequileros y cobros excesivos de impuestos, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, impulsada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Son buenas noticias el que el Gobierno federal tome cartas en el asunto y ponga orden y con ello dé certidumbre, porque es exactamente

lo que nos hace falta, que el Estado de Derecho prevalezca”, afirmó Landeros, consultado sobre las detenciones.

Landeros señaló que la gestión de Rivera acumuló señalamientos por presiones a comerciantes en predial y permisos.

“Esto no era un secreto a voces, era un clamor público, que había un desorden en Tequila y que había la necesidad de que se hiciera algo, porque sí fueron muchos los temas de diferentes sectores de Tequila, no solamente los

grandes tequileros”, agregó.

“Déjate de falta de orden, de una actitud y un ataque directo al desarrollo económico de un lugar tan importante, un municipio tan importante como Tequila, a través de, obviamente, cobros indebidos y presiones a los empresarios. Pues obviamente que eso inhibe la confianza y obviamente socava el Estado de Derecho”.

Señaló que la confianza y Estado de Derecho es esenciales para las inversiones y desarrollo económico.

Revisarán licencia de armas de Policía local

Custodia en Tequila la SSE tras arrestos

Fiscalía estatal tiene carpetas de investigación contra Alcalde

NOÉ MAGALLÓN

Tras la detención del Alcalde de Tequila, Diego Rivera, integrantes de la Policía del Estado tomaron el control de la vigilancia en el Municipio.

El Secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández, dijo que además iban a revisar la licencia colectiva de armas de los uniformados de la Comisaría local para saber si había irregularidades.

“Nosotros estamos haciendo en este momento cargo de la seguridad en el Municipio y vamos a estarnos coordinando con el personal que tengan ahí en base (institución)”, dijo ayer el mando, poco después de que la Federación anunciara la captura, a través del Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch.

“Ya como lo refiero, estaremos llevando a cabo una revisión administrativa de la Comisaría y su armamento. Vamos a valorar esa parte, si se desarman o no, vamos a valorar esa parte”.

La seguridad no está en riesgo, aseveró, por otro lado, el titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco, Roberto Alarcón.

“Tenemos presencia des-



■ La Policía del Estado tomó el control de la vigilancia en Tequila.

de antes de este evento. También la Sedena tiene presencia, la Guardia Nacional, así mismo como la propia Policía municipal, porque al que informan esta mañana que han detenido es al Comisario, el resto de la institución seguirá trabajando, desde luego será supervisada”.

El Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora, señaló que, luego del arresto, autoridades estatales establecieron contacto con el cuarto edilicio del Ayuntamiento para asegurar la continuidad administrativa, mientras se definen los siguientes pasos legales y políticos.

La Fiscalía del Estado cuenta con cuatro carpetas

de investigación abiertas contra el narcoalcalde, independientemente de las que hay en la Fiscalía Anticorrupción, afirmó el Fiscal del Estado Salvador González de los Santos. Hasta el momento, sin embargo, la Fiscalía General de la República no ha pedido atraerlas.

Alas de Libertad, la asociación a la que pertenece Maribel Flores Salazar, quien denunció por amenazas al Alcalde, agradeció el apoyo del Gobierno estatal y federal.

“Hacemos una mención especial de honor al valor civil de las regidoras de Tequila: Luz Aguirre, Alondra Romero y Evelyn Castañeda. Su valentía frente a la intimi-

dación y las amenazas sistemáticas del hoy detenido es el cimiento de esta victoria jurídica.

“Asimismo, reconocemos la perseverancia inquebrantable de Maribel Flores, CEO de Alas de Libertad, cuya gestión, coordinación, lucha y constancia fueron el motor para alcanzar este acto de justicia”.

Junto con Rivera y el director de la Policía, Juan Manuel Pérez Sosa, fueron aprehendidos el director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio Villarreal, y el director de Obras Públicas, Isaac Carbajal Villaseñor, aunque no se estableció quiénes tomarían sus puestos.

Desde Tequila operaba CJNG para extorsión

Estrategia. Elementos federales detuvieron al alcalde; fue ingresado al penal del Altiplano en el Estado de México

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Como resultado de la estrategia federal Operación Enjambre fue detenido el alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro, así como tres funcionarios municipales más, por su presunta responsabilidad en los delitos de extorsión y corrupción, por los que la Fiscalía del Estado tiene cuatro carpetas de investigación abiertas, entre ellas tras la denuncia de la empresa Tequila José Cuervo.

Elementos de la Defensa, la Marina, la Fiscalía General de la República, el Centro de Inteligencia y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ejecutaron cinco cateos, en los que también fueron aprehendidos Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública; Juan Gabriel Toribio Villarreal, director de Catastro y Predial; e Isaac Carbajal Villaseñor, director de Obras Públicas, quienes son se-

Y ADEMÁS

Lemus: "habrá más detenciones"

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, aseveró que hay información sobre funcionarios implicados en actividades ilícitas, por lo que no descarta que haya más detenciones próximamente: "De otros alcaldes no tengo confirmación; de otros funcionarios, sí, no puedo decir de dónde porque entonces ya no estarían allá (en Jalisco)". Además, adelantó que sostendrá reuniones con autoridades federales tras el operativo realizado en el municipio de Tequila, cuya seguridad, dijo, será reforzada con elementos estatales.

ñalados de formar parte de la red de corrupción en el ayuntamiento de Tequila, a través de la cual exigían pagos ilegales a empresarios y comerciantes, así como de desviar recursos públicos.

Las autoridades federales ejecutaron cinco cateos en distintos domicilios del estado de Jalisco, donde se cumplimentó una orden de aprehensión contra el edil y los servidores públicos. Alrededor de las 15:30 horas de ayer fue ingresado a la prisión de máxima seguridad del Altiplano, en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México.

La Fiscalía del Estado de Jalisco cuenta con investigaciones abiertas en contra del edil, sin embargo, hasta este jueves, las autoridades federales no habían solicitado acceso a las diligencias.

El fiscal Salvador González de los Santos expresó su disposición para colaborar con la FGR:



Elementos federales ejecutaron cinco cateos en diferentes domicilios de Tequila; en uno fue detenido el edil. CORTESÍA

"No hemos recibido alguna solicitud de atracción de estas carpetas, es probable que pudiera ser, pero eso sólo lo determinarán en su momento; sin embargo, nosotros continuamos con las investigaciones de estas carpetas, hay que recordar que hay asuntos de anticorrupción y les daremos las vistas correspondientes, para que ellos conozcan la parte que

les corresponde y nosotros las que nos correspondan".

Además de la denuncia de la tequilera, hay otras dos contra el alcalde por violencia política de género, acosos y amenazas interpuestas por regidores del ayuntamiento; y una más por amenazas en contra del integrante de un colectivo.

El secretario de Seguridad de



Jalisco, Juan Pablo Hernández, informó que se realizará una evaluación administrativa en la policía municipal en coordinación con autoridades federales para determinar si es necesario que se intervenga a la comisaría y la seguridad pase a manos del gobierno del estado, pero por lo pronto, se reforzó la seguridad en Tequila con una presencia importante de elementos

para salvaguardar la integridad de la población.

Este jueves, unidades federales se posicionaron afuera de la corporación municipal y los oficiales municipales realizaban sus labores de vigilancia con normalidad, pese a la detención de su director. —

Con información de: Alan Castellanos y
Mario C. Rodríguez

Capturas de operación Enjambre llegan a Jalisco (y a Morena), cuna del CJNG

Dentro de la operación estrenada en Edomex, el secretario Omar García Harfuch anuncia nuevas aprehensiones relevantes: el alcalde de Tequila, así como tres funcionarios municipales, por presunta extorsión, corrupción y nexos con el Cártel Jalisco

Estrategia coordinada

Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

El gobierno de Tequila, en Jalisco, ha quedado señalado como parte del entrampado criminal que, bajo diferentes nombres en cada estado, extiende los tentáculos del Cartel Jalisco Nueva Generación por territorio mexicano. La inteligencia policial civil, a cargo de Omar García Harfuch, y la militar, han dado un golpe en el estado gobernado por Movimiento Ciudadano, han detenido a un gobernante morenista connivado (dándole la razón al gobernador Pablo Lemus en sus recientes disputas con el alcalde del municipio tequilerio) y ha mandado una señal de que la estructura de seguridad mexicana es capaz de responder a tiempo sin ayuda externa.

Esta mañana, un aviso en redes del jefe policial mexicano, Omar García

Harfuch, ha vuelto a sorprender a propios y extraños: la Operación Enjambre, misma que desmanteló en buena medida el control de narco en la economía local en el territorio oriente y suroriente del Estado de México, se extendió a Jalisco, puntualmente a uno de los motores económicos del occidente mexicano: Tequila.

Ahora, la detención de un presidente municipal en activo, Diego Rivera Navarro, ha llevado la operación al estado cuna del CJNG. A la par de Rivera Navarro se ha detenido a sus funcionarios de seguridad pública y de catastro.

El municipio fue señalado abiertamente como parte de la red de extorsión que estaba agobiando a los empresarios del Tequila. Pablo Lemus, ante señalamientos abiertos de los empresarios, conminó al alcalde a que actuara por vías legales si estaba inconforme con los señalamientos. Era evidente que para Lemus había tintes de veracidad en los señalamientos. Después de ayer, es evidente que los empresarios o el propio Lemus llevó esos señalamientos has-

ta esferas federales.

El asunto es mayor por donde se le vea. Rivera Navarro es una de estas figuras emergentes que Morena se ha allegado para ganar espacios en donde su estructura más antigua no tiene suficiente fuerza. Tequila logró ser conquistada en urnas por Morena y empeñó el discurso de siempre: "Tequila ha comenzado la Transformación", rezaba generalmente la propaganda del nuevo alcalde.

Pero todo se trastocó cuando el poderoso sector tequilerio, habló de intentos de extorsión y señaló que no provenían sólo de los grupos criminales, sino que ahora había autoridad haciendo las veces de cobradores.

Rivera Navarro, cabe mencionarlo, llegó a usar la fuerza pública para cerrar las puertas de empresas tequileras, además que, como parte de su anecdotario, contravino un pacto entre gobierno estatal y municipales para evitar nuevos eventos musicales que enaltecerían la figura del Mencho, uno de los criminales más sanguinarios y bestiales de



los que se tenga memoria en el país.

En lo político, el impacto en territorio morenista, tanto en el Estado de México como ahora en Jalisco, es notable. La zona suroriente de la entidad vivió casos dramáticos de intervención del narco en las elecciones, como lo fue la elección de Valle de Bravo (una candidata opositora "cedió" ante su competencia morenista luego de ser levantada y amenazada por narcos locales). Y si bien es indudable la fortaleza electoral del partido en esa zona, la intervención futura del narco en las victorias en urnas (o en las internas de Morena) continúa siendo un riesgo.

El tuit de García Harfich de esta mañana señalaba: derivado de varias denuncias ciudadanas, en un operativo coordinado fue detenido en Jalisco, Diego "N", presidente municipal de Tequila, Jalisco. También fueron detenidos tres servidores públicos más del ayuntamiento: el Director de Seguridad Pública, el Director de Catastro y Predial y el Director de Obras Públicas". Todo en el marco de la estrategia antiextorsión •



Presentación de Diego Rivera Navarro, alcalde de Tequila e integrante del Morena.

En el Operativo Enjambre participan elementos de la SSPC, Sedena, Semar, FGR y el Centro Nacional de Inteligencia.

La instalaciones de la policía municipal de Tequila, resguardadas por la policía estatal.



Alcalde detenido

¿Quién es Diego Rivera Navarro?

Diego Rivera Navarro es un político perteneciente al partido Morena que asumió la presidencia municipal de Tequila, Jalisco, el 1 de octubre de 2024, tras ganar la elección local con un discurso centrado en transparencia y combate a la corrupción municipal. Su llegada al poder marcó un cambio político en un municipio estratégico para la industria tequiler y el turismo en el estado.

Durante su gestión enfrentó diversas controversias políticas y denuncias relacionadas con presunto abuso de autoridad y conflictos con empresas del sector tequiler, lo que marcó parte de su administración antes de su detención.

Uno de los primeros escándalos ocurrió en marzo de 2025, cuando decretó el cierre del Museo Nacional del Tequila sin autorización del Instituto Nacional de Antropología e Historia, inmueble que presuntamente fue adaptado parcialmente como oficinas municipales y residencia personal del edil, situación que derivó en investigaciones oficiales.

Otra controversia relevante fue la acumulación de denuncias por extorsión y abuso de autoridad contra empresarios tequileros. La empresa José Cuervo denunció que el gobierno municipal exigió hasta 60 millones de pesos bajo amenaza de clausurar instalaciones, mientras que otras compañías reportaron prácticas similares de cobros excesivos y presiones administrativas.



Lemus garantiza gobernabilidad en Tequila tras arrestos

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, aseguró que desde la madrugada mantiene una coordinación absoluta con el Gobierno de México para atender la situación en el municipio de Tequila, luego de la detención del presidente municipal y de varios funcionarios locales presuntamente vinculados a actividades de extorsión.

Lemus informó que ha sostenido comunicación directa con el secretario de Seguridad federal, Omar García Har-

fuch, así como con la Secretaría de Gobernación, con el objetivo de garantizar la gobernabilidad y la seguridad en el municipio. Como parte de estas acciones, el Gobierno de Jalisco desplegó desde las primeras horas del día elementos de la policía estatal en Tequila para brindar protección a la ciudadanía.

“Desde esta madrugada he mantenido una coordinación absoluta con el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch,

y con la Secretaría de Gobernación para garantizar la gobernabilidad en el municipio; enviamos policías estatales para brindar seguridad y tranquilidad a la gente de Tequila”, señaló el mandatario estatal.

El gobernador reconoció el trabajo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, del Gobierno de México y de la presidenta Claudia Sheinbaum en el combate a la extorsión y la corrupción, y

afirmó que Jalisco mantendrá una colaboración permanente con las autoridades federales en este tipo de acciones.

Horas antes, el secretario general de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, explicó que conforme a la ley, el Ayuntamiento deberá convocar al Pleno en las próximas horas para designar a un presidente municipal interino, a fin de que el gobierno local no quede acéfalo. •
(Ricardo Gómez)

Presidente de Tequila impedía el desarrollo: Pablo Lemus

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

En entrevista en Querétaro, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro felicitó a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum y el secretario de Seguridad federal Omar García Harfuch por la detención del presidente municipal de Tequila, Diego N, lo que calificó como un acto de justicia para los habitantes.

"Y no podíamos tener actividades turísticas, no podíamos tener actividades artísticas durante el Mundial porque había una cerrazón de la propia administración municipal. Ahora con esto, bueno, pues vamos a garantizar aún más la seguridad en el municipio, el poder llevar turismo, actividades culturales. Teníamos previsto, por ejemplo, llevar un gran concierto a Tequila que fuera muy representativo de México y se nos había negado, ahora ya lo vamos a poder hacer. O sea, esto yo creo que también facilita las actividades del gobierno en esta situación".

Reconoció al gobierno de la República por haber realizado este operativo incluso en contra de un político de Morena, lo que demuestra su compromiso con la justicia.

Dijo que Diego N había sembrado un ambiente de miedo e incertidumbre en este Pueblo Mágico lo que afectaba su imagen turística.

Ahora lo que tendrán que definir es si el gobierno del estado quedará a cargo de la Seguridad porque también fue detenido el Comisario o si el gobierno federal toma otra decisión.

"Hay que recordar que uno de los detenidos es el director de seguridad pública del municipio de Tequila. Segunda opción, que la propia secretaría federal o el ejército mismo pueda tomar las riendas de la comisaría de Tequila. Y tercera opción, permitir que el presidente o presidente municipal interina, que define el propio ayuntamiento nombre de un director de seguridad

El Gobernador de Jalisco felicitó a las autoridades federales por realizar lo que calificó como un acto de justicia para los habitantes



Pablo Lemus está a la espera de conocer el siguiente paso a dar.

“ *No podíamos tener actividades turísticas, no podíamos tener actividades artísticas durante el Mundial porque había una cerrazón de la propia administración municipal* **”**

Pablo Lem

pública”.

publica.

SUPERVISAN COMISARÍA

La Secretaría de Seguridad de Jalisco desplegó un operativo de supervisión en la Comisaría de Tequila, luego de la detención del presidente municipal Diego N., del comisario local y de otros funcionarios, como parte de las acciones vinculadas a la Estrategia Nacional contra la Extorsión. Informó qué elementos de la Policía del Estado permanecerán en el municipio para revisar la situación legal del armamento asignado, así como verificar que el personal policial cumpla con los requisitos administrativos y operativos establecidos en la normativa vigente. Estas acciones se realizan por instrucción directa del secretario de Seguridad, Juan Pablo Hernández González, con el objetivo de garantizar que la corporación municipal opere conforme a la ley y sin



irregularidades

irregularidades. De manera paralela, efectivos de la Guardia Nacional y de la Secretaría de la Defensa Nacional mantienen presencia coordinada en el municipio, reforzando las tareas de vigilancia y seguridad en las calles de este Pueblo Mágico.

Cae alcalde de Tequila en operativo

DETENIDO EN LA OPERACIÓN ENJAMBRE

Diego Rivera Navarro y tres de sus funcionarios de primer nivel son aprehendidos por actos de extorsión, corrupción y vínculos con una célula delictiva; Pablo Lemus respaldo a la Federación

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, fue detenido por la Federación junto con tres funcionarios de su administración como parte de una investigación por presuntos actos de extorsión, corrupción y posibles vínculos con una célula delictiva.

La captura realizada mediante la llamada Operación Enjambre incluyó un despliegue de fuerzas federales como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

En el operativo fueron detenidos el



CUARTOSCURO

director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez Sosa; el director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio Villarreal, y el director de Obras Públicas del ayuntamiento, Isaac Carbajal Villaseñor, informó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch.

Las acciones forman parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y del combate a la corrupción impulsado por el gobierno federal y están motivadas en diversas denuncias ciudadanas.

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respaldó las acciones del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Indicó que desde la madrugada tuvo contacto con el gobierno federal para conocer el tema.

Ante este hecho y lo ocurrido con el diputado petista Leonardo Almaguer Castañeda, que llegó al Congreso pese a tener antecedentes penales, el gobernador pidió que haya cambios en la próxima reforma electoral federal para imposibilitar que personas con antecedentes delictivos o ligados al crimen lleguen a un cargo de elección popular.

Cae edil de Tequila en operativo federal

LEMUS RESPALDA ACCIONES DE LA FEDERACIÓN

El alcalde Diego Rivera Navarro fue detenido por presuntos actos de extorsión, corrupción y posibles vínculos con una célula delictiva, junto con él se arrestó a los directores de Seguridad Pública, Catastro y Obras Públicas del ayuntamiento

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En un operativo federal realizado durante la madrugada de este jueves, Diego Rivera Navarro, presidente municipal de Tequila, fue detenido junto con tres funcionarios de su administración como parte de una investigación por presuntos actos de extorsión, corrupción y posibles vínculos con una célula delictiva.

De acuerdo con reportes oficiales, la captura se llevó a cabo alrededor de las 4 horas mediante la llamada "Operación Enjambre", un despliegue coordinado por instancias federales como la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar), la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Centro Nacional de Inteligencia (CNI).

Además del alcalde, en el operativo fueron detenidos el director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez Sosa; el director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio Villarreal, y el director de Obras Públicas del ayuntamiento, Isaac Carbajal Vilaseñor, precisó el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, al dar a conocer las capturas en su cuenta de X, antes Twitter. Las acciones forman parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y el combate a la corrupción impulsado por el gobierno federal y están motivadas en diversas denuncias ciudadanas.

Tras la detención del alcalde de Tequila y funcionarios del municipio, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, respaldó las acciones del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el combate de los delitos de la extorsión y la corrupción.

"Reconozco la labor de la Secretaría de Seguridad Pública federal y de la presidenta Sheinbaum de haber actuado en consecuencia, sin consi-

deraciones políticas ni mucho menos, yo creo que México requiere altura de miras en este momento, una altura política importante y esta detención se debe a una serie de denuncias que se habían presentado. Respaldo esta actuación", dijo el gobernador a medios de comunicación de Querétaro.

El mandatario acudió a esa entidad este jueves con motivo de la conmemoración del aniversario de la Constitución Mexicana. Ahí dijo que desde la madrugada tuvo contacto con el gobierno federal para conocer el tema y tomar decisiones

sobre qué ocurriría con el municipio en cuestión de gobernabilidad y seguridad. Se analiza, añadió, que el Estado intervenga y por lo pronto envió a elementos de la Policía Estatal.

Ante este hecho y lo ocurrido con el diputado petista Leonardo Almaguer Castañeda, que llegó al Congreso pese a tener antecedentes penales, el gobernador pidió que haya candidatos en la próxima reforma electoral federal para imposibilitar que personas con antecedentes delictivos o ligados al crimen lleguen a un cargo de elección popular.

"Yo creo que en la reforma electoral federal se debe de tomar muy en cuenta y establecer candidatos suficientes para evitar que personajes acusados y vinculados con actividades delictivas estén directamente involucrados en decisiones ya sea legislativas o ejecutivas, porque uno nunca sabe para quién trabajan, si para la gente o delincuentes".

Por su parte, el titular de la Fiscalía del Estado (FE), Salvador González de los Santos, informó que en la entidad se tienen cuatro denuncias contra el alcalde de Tequila.

La primera de ellas fue por el delito de extorsión contra una empresa tequilera y otros negocios de ese municipio. Otra es por amenazas contra regidores de su cabildo, una más por violencia política y la última corresponde a una persona de un colectivo que recibió amenazas por parte del funcionario municipal.

Además del alcalde de Tequila, emanado de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), en la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum



ESPECIAL

SEDENA, SEMAR, FGR, SSPC y CNI. En el operativo de captura participaron sólo autoridades federales.

Estado asumió las labores de seguridad en el municipio

■ Luego de la detención del presidente municipal de Tequila, el director de la Policía y otros dos funcionarios, el titular de la Secretaría de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, informó que el Gobierno del Estado asumió de manera inmediata las labores de seguridad en el municipio y realizará una revisión integral de la corporación local.

El funcionario detalló que actualmente elementos de la Policía Estatal ya se encuentran desplegados en la demarcación para atender los reportes ciudadanos y mantener el orden público.

El secretario reiteró que continuará la revisión del armamento y de la estructura policial para garantizar condiciones de seguridad para la población de Tequila mientras se define la situación administrativa de la corporación.

David González Jáuregui
/ Guadalajara

cuenta la Policía Estatal dando seguridad y atendiendo los reportes que pudieran surgir en la zona urbana", señaló.

Hernández González explicó que también se llevará a cabo una revisión administrativa de la licencia colectiva del armamento, así como de la situación de todos los elementos de la corporación municipal con el objetivo de reorganizar a las autoridades locales.

El secretario reiteró que continuará la revisión del armamento y de la estructura policial para garantizar condiciones de seguridad para la población de Tequila mientras se define la situación administrativa de la corporación.

Pardo también se detuvo al ex alcalde de Teuchitlán, José Ascención Murguía Santiago, del partido Movimiento Ciudadano (MC), actualmente vinculado a proceso por presunta delincuencia organizada con relación al hallazgo del Rancho Izaguirre.

CON HISTORIAL

Las autoridades investigan al edil del partido Morena por presuntamente operar esquemas de extorsión contra empresas cerveceras y tequileras asentadas en la región. Entre los señalamientos destaca que habría incrementado el impuesto predial a empresas como José Cuervo presumiblemente como mecanismo de presión. Con las fuerzas de seguridad, a fines de 2025 el alcalde tomó los ingresos a los predios de la tequila y el Estado debió intervenir para que la planta de la

empresa no dejara de funcionar, utilizando a la Policía Estatal para permitir que siguiera operando.

También se le acusa de desviar recursos públicos y de utilizar su posición para ejercer control administrativo sobre sectores productivos clave del Municipio. Comerciantes y empresarios alzaron la voz previamente para informar que también eran víctimas de presión de las autoridades municipales.

Además, de manera preliminar las investigaciones apuntan a que el alcalde podría estar relacionado con una célula del crimen organizado, lo que habría permitido la operación de una presunta red para obtener beneficios económicos mediante amenazas a empresarios. Autoridades federales analizan si estos actos formaban parte de una estructura más amplia de corrupción municipal.

Nadie por encima de la ley: Morena Jalisco por captura de edil

Redacción/Quadratin México

Tras la detención de Diego N, presidente municipal de Tequila, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena Jalisco aseguró que, en este y en cualquier caso, nadie está por encima de la ley.

A través de un comunicado, Morena Jalisco externó su confianza en que las autoridades competentes realizarán su

trabajo conforme a los procedimientos legales establecidos, garantizando en todo momento el debido proceso.

"La persona investigada tiene derecho a la defensa y a hacer uso de los recursos legales que la ley le otorga para exponer lo que a su derecho convenga", señaló.

Agregó que Morena será siempre respetuoso de las instituciones y de las investigaciones que lleven a cabo las autoridades, por lo que será la justicia, y solo la justicia, la que determine responsabilidades.

Estas, sostuvo, deberán asumirse

conforme a la ley, sin privilegios ni excepciones. "La legalidad, la justicia y la transparencia son principios irrenunciables de nuestro movimiento", concluyó.

Diego Rivera fue detenido este jueves en un operativo del Gabinete de Seguridad, señalado por su probable responsabilidad en el manejo de esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras en la entidad, además de estar relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).



Diego N fue detenido este jueves tras operativo del Gabinete de Seguridad.

Detienen al alcalde de Tequila y a 3 funcionarios

Diego N es señalado como líder de una red de corrupción dentro del Ayuntamiento, en la cual servidores públicos extorsionaban a empresarios

Javier Frías/Quadratin Jalisco

Através de sus redes sociales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal, Omar García Harfuch, dio a conocer la detención del presidente municipal de Tequila, Jalisco, así como de otros tres funcionarios del ayuntamiento de ese municipio.

De acuerdo con la información difundida, la detención del alcalde Diego N se realizó en el estado de Jalisco como parte del seguimiento a la Operación Enjambre, acción que se deriva de diversas denuncias ciudadanas y de un operativo coordinado entre la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia.

En el mismo operativo también fueron detenidos tres servidores públicos más del ayuntamiento de Tequila, entre ellos el director de Seguridad Pública, el director de Catastro y Predial, así como el director de Obras Públicas.

El funcionario federal señaló que estas acciones se llevan a cabo en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión y del combate a la corrupción, instruida por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, como parte de los esfuerzos para fortalecer la legalidad y el estado de derecho en el país.



Archivo

Diego N tenía denuncias ciudadanas en su contra.

EXTORSIÓN Y CORRUPCIÓN

El edil morenista es investigado por presuntamente manejar esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras en la entidad, además de estar relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Diego N está señalado como líder una red de corrupción gestada dentro del Ayuntamiento, en la cual servidores públicos extorsionan a empresarios y

comerciantes del municipio, además de desviar recursos del erario.

En mayo de 2025, fue citado a declarar ante la Fiscalía del Estado por la presentación del grupo musical Los Alegres del Barranco, evento en el que se proyectaron imágenes de Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho, líder del CJNG, tal como ocurrió en el Auditorio Telmex, donde la banda fue sancionada económica y tuvo que hacer servicio social.

Detienen a Diego Rivera Navarro, edil de Tequila, Jalisco

El titular de la SSPC señaló que en seguimiento a la Operación Enjambre fueron detenidos el edil y otros tres presidentes municipales del Edomex

INDIGO STAFF

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, anunció la detención de Diego Rivera Navarro, actual presidente municipal de Tequila, Jalisco.

El secretario de Seguridad señaló que en seguimiento a la Operación Enjambre fueron detenidos el edil y otros tres presidentes municipales del Estado de México.

El edil de Tequila afiliado al partido de Morena fue capturado, después de un operativo coordinado con la Secretaría de Defensa Nacional, Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la



FOTO: ESPECIAL

El edil de Tequila está supuestamente relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación.

República y la SSPC, así lo anunció Omar García Harfuch en un mensaje en sus redes sociales.

Asimismo, detalló que fueron detenidos tres servidores públicos más del ayuntamiento; Juan Manuel Pérez Sosa, director de Seguridad Pública; Juan Gabriel Toribio

Villarreal, director de Catastro y Predial y Isaac Carballo Villaseñor, director de Obras Públicas.

ACUSADO DE SUPUESTOS VÍNCULOS CON EL CJNG

Autoridades federales explicaron que el edil de Tequila es investigado por manejar esquemas de extorsión a empresas cerveceras y tequileras de la entidad.

Además, indicaron que Diego "N" está supuestamente relacionado con una célula delictiva del Cártel Jalisco Nueva Generación. Por otra parte, de acuerdo con información compartida se tuvo conocimiento por parte de áreas de inteligencia que el edil también extorsionaba a empresarios y comer-

cientes del municipio y desviar recursos del erario público.

OPERACIÓN ENJAMBRE

Durante una de sus conferencias marianeras del pueblo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se pronunció sobre la Operación Enjambre, la cual se trata de una estrategia de seguridad en la que participan instituciones del Gabinete de Seguridad para identificar a los presidentes municipales y otros funcionarios públicos que estén vinculados con algún grupo delictivo.

"Lo que no puede ocurrir es que, si hay un presidente municipal o un jefe de Policía Municipal o de cualquier nivel involucrado con la delincuencia este protegido", dijo la mandataria federal desde Palacio Nacional.

La detención es parte de las acciones que se realizan en el marco de la Estrategia Nacional en materia de seguridad instruida por la presidenta desde que inició su gestión.

Las autoridades estatales confirmaron que asumen el control de la seguridad pública en Tequila mientras se definen las decisiones administrativas correspondientes

Tras la detención del alcalde de Tequila, autoridades estatales dieron a conocer que la gobernabilidad y la seguridad en el municipio continuarán bajo el control del Gobierno del Estado de forma parcial.

En rueda de prensa, también señaló que, además del presidente municipal, fueron detenidos otros tres funcionarios del municipio: el comisario de Seguridad

Estado toma riendas de Tequila tras detención del alcalde

Pública, el director de Obras Públicas y el director de Catastro.

“En Tequila se va a mantener la gobernabilidad y el Estado de Derecho. La gente de Tequila, sobre todo, se debe de sentir tranquila, porque acompañado de la detención del presidente municipal, también está la de algunos funcionarios, tres específicamente”, señaló Zamora.

Indicó que la Secretaría de Seguridad del Estado mantendrá presencia en el municipio mientras se define, en las próximas horas, el esquema de gobernabilidad que será determinado por el Ple-



no del Ayuntamiento.

El gobernador, Pablo Lemus, acudió a Querétaro para acompañar a la presidenta Claudia Shein-

baum Pardo en el acto oficial realizado este 5 de febrero y desde ahí confirmó acciones de coordinación con autoridades federales para garantizar la seguridad y gobernabilidad del municipio.

“Desde esta madrugada mantuve una coordinación constante, directa con el secretario Omar García Harfuch, sobre la detención del presidente municipal de Tequila y de otros funcionarios de este municipio”, declaró.

El gobernador reconoció que la detención se debió a distintas denuncias que se habían presentado. **MARIANA SÁNCHEZ**

“Es la mejor noticia para el municipio...”: habitantes celebran detención de Diego Rivera

La tarde transcurría como tantas otras en el corazón de Tequila. La música de banda se mezclaba con el tintinear de los cantaritos, el Sol caía lento sobre la plaza y las campanas del templo marcaban el ritmo de un pueblo acostumbrado al turismo y a la postal perfecta. Pero bajo ese escenario de normalidad, una noticia recorría los pasillos del mercado, los portales y los puestos de souvenirs como un murmullo eléctrico: el alcalde Diego Rivera Navarro había sido detenido por extorsión y presuntos nexos con el Cártel Nueva Generación.

Para Leticia, vendedora de llaveros, imágenes y recuerdos del Pueblo Mágico, la captura del edil fue más que un encabezado nacional: fue un alivio largamente esperado. “Es la mejor noticia para Tequila. Hasta me desperté feliz cuando mi esposo puso las noticias en la mañana”, dijo entre risas, mientras acomodaba mercancía frente a turistas ajenos al trasfondo de la celebración discreta.

Leticia no duda en calificar la detención como un golpe de autoridad del Gobierno federal. “Cobraba cuotas altísimas a comerciantes, cerró el Museo del Tequila y extorsionaba a tequileros. La Policía Municipal estaba a su merced, hacia todo lo que él ordenaba. Ya se habían tardado en detenerlo”, afirmó. Para ella, el futuro ideal es simple: “Queremos un presidente o presidente municipal honesto, que beneficie a todos y nos haga sentir seguros. Que seamos noticia por lo bueno, no por personajes así”.

A unos metros, Roberto, comerciante de toda la vida, levantaba la voz con tono de sentencia. “Usó al municipio como su banco personal”, soltó sin rodeos. En Tequila, acentuó, Diego Rivera siempre fue un extraño. “No es



APOYO. Elementos de la Policía estatal asumieron el control de la seguridad en Tequila, en coordinación con la Guardia Nacional.

de aquí... nadie sabe de dónde salió. De un día a otro apareció y ya no se fue. Y luego ganó la Presidencia. No dudo que salgan más denuncias. Si en un año hizo todo esto, imáginate qué más”.

Las acusaciones que enfrenta el alcalde no son menores. Además de extorsionar a empresas cerveceras y tequileras, el impacto también se sintió en los pequeños negocios. Carolina, dueña de un comercio de frituras al mayoreo, relata que los cobros municipales se dispararon sin explicación. “De pagar 500 pesos, el año pasado pagué casi 10 mil. Nos amenazaban con cerrarnos si no cumplíamos. Muchos quebraron... otros apenas sobrevivimos”.

María, vendedora ambulante, fue una de las que no resistió. “Nos cobraban 100 pesos

diarios, vendiéramos o no. Si no pagábamos, nos quitaban del lugar. Eso es extorsión. Yo tuve que cerrar”, lamentó.

Alas denuncias por extorsión se suman señalamientos por violencia de género y por haber convertido el Museo Nacional del Tequila en su presunta residencia. Para Aurelia, vecina del municipio, todo eso explica el sentimiento que hoy recorre el pueblo. “Había hecho demasiadas cosas malas. Tequila es un lugar hermoso y trabajador. No merecía un alcalde que robara y extorsionara a su propia gente”.

Mientras la música sigue sonando en la plaza y los turistas brindan sin saberlo, en Tequila se respira algo distinto: la sensación de que, al menos por hoy, la justicia llegó antes que el olvido.

Celebran detención de alcalde

Especial

JUAN MUNGUÍA Y GLORIA REZA
GUADALAJARA

La detención del alcalde no generó un ambiente de preocupación entre los habitantes de Tequila. Al contrario. En las calles comenzó a sonar la música, la gente se reunió para bailar y celebrar la aprehensión del presidente municipal. Mientras él permanece arrestado, la población, dice, se sintió liberada.

“La verdad sentimos demasiado miedo aquí todos los tequileños, estaba haciendo el presidente las cosas muy mal que si hablabas o algo era cerrarte el negocio o cosas peores, y sí realmente estaban haciendo las cosas muy mal”, dijo uno de los afectados de manera anónima, “yo creo que nos sentimos liberados, y aparte como si fuera día de fiesta, la verdad”.

Y así fue. Para la tarde, una agrupación musical se instaló en la vía pública y comenzó a amenizar el ambiente de algarabía que se sentía tras la detención del presidente municipal. Hubo quienes no se resistieron a bailar y comenzar la celebración en plena vía pública.

Comerciantes, operadores turísticos, visitantes y habitantes de Tequila se unieron al festejo con gritos de “Fuera, Diego” en la Unidad Deportiva Francisco Javier Sauza. “Hablo por muchos, por muchísimos, felicidad, felicidad, no esperamos este momento, no



Ciudadanos festejaron con música y baile. GLORIAREZA

“Nos sentimos liberados, y aparte como si fuera día de fiesta”, dijo uno de los asistentes

lo esperaba yo, y te puedo decir que es mucha felicidad la que se siente en el pueblo de Tequila”, dijo una asistente.

Los ciudadanos señalaron al presidente municipal de cobrar 50 pesos por cada turista a las transportadoras, por derecho de suelo y quitar espacios a quienes no eran afines a su partido. —

Plagiaron a candidatos a la alcaldía

JORGE MARTÍNEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) impuso a Diego Rivera Navarro en la presidencia municipal de Tequila, de la mano de Juan Manuel Pérez Sosa, quien hasta este jueves era el director de Seguridad Pública municipal.

Las líneas de investigación señalan que Pérez Sosa era el vínculo entre Diego Rivera y el grupo criminal. A través de él, el CJNG financió la campaña electoral de Rivera y no sólo eso, sino que se cuestionaron e hicieron que se baje-

ran de la contienda electoral dos aspirantes.

El 24 de marzo de 2021, Guillermo Cordero García y Alejandro García Gutiérrez renunciaron a la candidatura por el partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), después de ser levantados mientras se encontraban en un restaurante.

Las víctimas fueron encontradas poco después de su plagio con signos visibles de violencia y amenazados. Su dimisión la presentaron ante el secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participa-

ción Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC).

Las indagatorias señalan que Juan Manuel Pérez Sosa y Juan Gabriel Toribio Villarreal estuvieron relacionados con ambos plagios, que dejaron la vía libre para que Diego Rivera Navarro se convirtiera en el edil de Tequila, cargo desde el cual extorsionaba a empresarios para el CJNG. Cuando Rivera asumió la presidencia municipal, nombró a Pérez Sosa como secretario de Seguridad, ya Toribio Villarreal como director de Catastro y Predial. ■

**Garantizan gobernabilidad.
Preparan la transición en el ayuntamiento**

Se espera que en un plazo no mayor de 72 horas se convoque a sesión de Cabildo de Tequila para elegir al suplente del alcalde detenido, señaló la regidora Evelyn Castañeda, una de las denunciantes de Diego Rivera, por violencia política de género, junto a Alondra Romero y Luz Elena Aguirre. Señaló que Morena deberá proponer quién se quedará en el lugar del presidente municipal depuesto, y advirtió que no están a favor de que quede

el síndico por ser afín al hoy detenido. El secretario general de Gobierno, Salvador Zamora, destacó que el municipio se va a mantener la gobernabilidad. Por su parte, el coordinador de diputados de MC en el Congreso de Jalisco, José Luis Tostado, señaló que en caso de que no exista de acuerdo en el Cabildo sería el Legislativo el responsable de generar el proceso para elegir al alcalde.

EN CIUDAD NIÑEZ

Organización respalda a activista tras protesta

NANCY ÁNGEL**GUADALAJARA**

La colectiva Rebozo de México expresó su respaldo a la activista Ivette Díaz luego de los actos de iconoclasia que hizo en las instalaciones de Ciudad Niñez y en otras dependencias gubernamentales, los cuales, afirmó, responden al agotamiento de vías legales y a la falta de atención institucional frente a casos de violencia contra mujeres, niñas, niños y adolescentes.

A través de un comunicado, la colectiva señaló que las acciones, realizadas a inicios de semana, forman parte del ejercicio del derecho a la protesta y buscan visibilizar lo que consideran indiferencia y violencia institucional por parte del sistema de justicia, particularmente en casos de violencia vicaria.

La organización sostuvo que, previo a las protestas, Diaz presentó denuncias y solicitó atención por vías legales, sin obtener respuesta favorable, y aseguró que tanto ella como sus hijos han sido víctimas de revictimización y omisiones por parte de las autoridades.

Rebozo de México criticó además la cobertura de algunos medios de comunicación, a los que acusó de priorizar los daños materiales por encima de las denuncias de violencia, lo que, acusó, derivó en la creación de perfiles en redes sociales desde los cuales se emitieron mensajes de odio y amenazas contra la activista.

Ante este escenario responsabilizó al Estado de cualquier daño que pudiera sufrir Díaz al considerar que su exposición pública incrementa su nivel de riesgo.

En el documento la organización afirmó que los actos registrados no constituyen vandalismo, sino iconoclasia como forma de protesta, y recordó que el derecho a manifestarse está reconocido por organismos como la Organización de las Naciones Unidas, de la cual México forma parte.



Economía. Fortalecen lazos

La Coordinación de Crecimiento y Desarrollo Económico de Jalisco y la embajada de Indonesia en México tuvieron encuentro diplomático y de negocios. CORTESÍA

Por construcción de acueducto Solís-León

Preocupa desdén a amparos

Alcalde de Chapala
pide a Conagua
reconsiderar
el proyecto

MURAL / STAFF

En Jalisco crece la preocupación ante la intención del Gobierno de Guanajuato de continuar con el proyecto del Acueducto Solís-León, a pesar de que existen alrededor de 10 mil amparos interpuestos contra la obra, por los posibles impactos que tendría sobre el Lago de Chapala, la principal fuente de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El Presidente Municipal de Chapala, Alejandro Aguirre Curiel, lamentó que ni el Gobierno de Guanajuato ni la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hayan atendido las alertas y preocupaciones planteadas no sólo por los

Alejandro Aguirre Alcalde de Chapala

■■■ Volvemos a solicitar que se reconsideré este acueducto, porque va a perjudicar directamente al Lago de Chapala. La presa Solis es uno de los afluentes más importantes para Chapala".

municipios de la Ribera de Chapala, sino por autoridades y sectores de todo el Estado de Jalisco, además de agricultores del municipio de Acámbaro, Guanajuato.

"Hace algunas semanas nos reunimos los alcaldes de Ocotlán, de Poncitlán, de Tizapán y Jocotepec y firmamos juntos un manifiesto donde le pedíamos a la Comisión Nacional del Agua que reconsiderara este proyecto del acueducto", mencionó el Alcalde de Chapala.

Aguirre Curiel advirtió que el acueducto afectaría directamente a Jalisco, pues al desviar hasta 3 mil 800 litros

de agua hacia León, Guanajuato (y otros municipios del corredor industrial), se podría reducir el volumen destinado históricamente al Lago de Chapala, el cual abastece el 60 por ciento del suministro del líquido de la ZMG.

"Volvemos a solicitar que se reconsideré este acueducto, porque va a perjudicar directamente al Lago de Chapala. La presa Solis es uno de los afluentes más importantes para Chapala", expuso el Alcalde.

El Edil detalló que la preocupación se intensificó luego de que el Congreso de Guanajuato aprobó un pre-



■ Con los amparos, alcaldes de la Ribera de Chapala buscan la protección del Lago.

supuesto de 4 mil millones de pesos para el proyecto y definió que, durante 2026, se construirían los primeros 10 kilómetros del acueducto, lo que confirmaría la decisión de avanzar con la obra pese

a la oposición legal y social.

Aguirre Curiel insistió en que la defensa del Lago de Chapala no es una postura política personal, sino una exigencia colectiva basada en la protección del equilibrio

ecológico del Lago, por lo que reiteró su llamado a que la Federación y Guanajuato reconsideren el proyecto y atiendan las advertencias de Jalisco y otros estados afectados.

Durante 2026

Jalisco exportará más de 4.3 millones de kilos de aguacate a EU

Jalisco enviará a Estados Unidos 4 millones 390 mil kilogramos de aguacate durante 2026, lo que representa un incremento de 32 por ciento en comparación con los 3 millones 231 mil kilogramos exportados en 2025, como resultado de las

estrategias de acompañamiento, certificación y promoción internacional impulsadas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco).

El aumento en el volumen de exportación responde a la consolidación del aguacate ja-

lisciense en mercados estratégicos, particularmente en la Unión Americana, donde la demanda del fruto mexicano se intensifica durante eventos de alto impacto en el consumo, como el Super Bowl, uno de los espectáculos con mayor audiencia en ese país.

Durante el Supertazón se estima un consumo promedio de 24.3 millones de kilogramos de guacamole, platillo que incluye otros ingredientes provenientes del campo jalisciense. Este volumen, de acuerdo con estimaciones del sector, podría cubrir una cancha de fútbol americano con un grosor aproximado de siete metros, lo que da cuenta de la magnitud del consumo y de la relevancia del aguacate en el mercado estadounidense.

La Asociación de Productores Exportadores de Aguacates de Jalisco (APEAJAL) informó que la exportación prevista para 2026 se realizará mediante 493 embarques, cifra superior a los 380 registrados el año anterior, lo que refleja una mayor capacidad logística y de colocación del producto en el extranjero.

Las principales ciudades donde se consolida año con año la presencia del aguacate ja-

lisciense son Los Ángeles, San Diego y San José, en California; Austin, Houston y El Paso, en Texas; Chicago y Aurora, en Illinois; además de Las Vegas, en Nevada, y Nueva York, en el estado homónimo.

En el contexto nacional, Michoacán se mantiene como líder en la producción de aguacate, mientras que Jalisco ocupa el segundo lugar, con una producción promedio anual de 400 mil toneladas. Esta actividad genera alrededor de 37 mil empleos directos y 45 mil indirectos, lo que representa una contribución relevante al desarrollo económico y social del estado.

Mediante la coordinación con dependencias estatales, organismos productivos y autoridades internacionales, la SADER Jalisco informó que ha fortalecido el posicionamiento de la entidad como un actor clave en la exportación de aguacate.



Exportan más aguacate de Jalisco por Super Bowl

Agricultura.

De acuerdo con Sader Jalisco, el estado logró incrementar hasta 32 por ciento esa cifra

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La demanda de aguacate mexicano en el mundo cobra relevancia en eventos de alto impacto, como sucede con el Super Bowl, evento deportivo y de espectáculo, en el que se estima una ingesta de 24.3 millones de kilogramos de aguacate y buena parte del guacamole utilizado para ese platillo, proviene de Jalisco.

Este año, de acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader Jalisco), Jalisco logrará una exportación superior a 4 millones 390 mil kilogramos de aguacate hacia la Unión Americana, para superar los 3 millones 231 mil kilogramos enviados en 2025, registrando 32 por ciento de incremento.

EN CIFRAS

4.4

Millones kilogramos de aguacate envió Jalisco este año, superiores a los 3 millones 231 mil kg, de 2025.

24.3

Millones de aguacates se consumen en la Unión Americana por motivo del Super Bowl, final deportiva con mayor audiencia en ese país.

400,000

Toneladas de aguacate son las que produce Jalisco, al año, siendo el segundo gran productor y exportador nacional de ese producto.

Deporte, TV y guacamole

Durante el también llamado Super tazón se estima un consumo promedio de 24.3 millones de kilogramos de guacamole, un platillo que también contiene otros ingredientes provenientes del agro jalisciense.

Tal volumen podría cubrir una cancha de fútbol americano con un grosor de siete metros.

Las ciudades estadounidenses que consumen mayores cantidades de aguacate jalisciense son Los Ángeles, San Diego y San José, en California; Austin, Houston, y El Paso, en Texas; Chicago y Aurora, en Illinois; además de Las Vegas, en Nevada, y Nueva York, en el estado del mismo nombre.

En México, Michoacán es líder en la producción de aguacate, pero Jalisco se posiciona en el segundo lugar con 400 mil toneladas producidas, en promedio, al año. Esas exportaciones alcanzan a generar alrededor de 37 mil empleos directos y 45 mil indirectos, en Jalisco. ■



Jalisco es el segundo productor de aguacate del País, con un promedio anual de 400 mil toneladas.

Prevén enviar a EU 36% más aguacate

Genera el cultivo de esta fruta

37 mil empleos directos en Jalisco

ROBERTO JIMÉNEZ

Las exportaciones de aguacate de Jalisco podrían crecer este año 36 por ciento, de acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) estatal.

La previsión se da en un contexto de mayor demanda del fruto mexicano en el mercado estadounidense y de estrategias institucionales enfocadas en certificación, acompañamiento técnico y promoción internacional.

Para este año, Sader exportaciones de aguacate jalisciense superiores a 4 millones 390 mil kilogramos a Estados Unidos, 36 por ciento más que los 3 millones 231 mil kilogramos enviados en 2025.

Este crecimiento se refleja también en el número de embarques, que pasará de 380 en 2025 a 493 durante 2026, según datos de la Asociación de Productores Exportadores de Aguacate de Jalisco (Apeajal).

La demanda del aguacate mexicano se intensifica en eventos de alto consumo en Estados Unidos, como el Super Bowl, donde se estima una ingesta de 24.3 millones de kilogramos de guacamole.

Este volumen, de acuerdo con el comunicado, podría cubrir una cancha de fútbol americano con un grosor aproximado de siete metros.

Las principales ciudades estadounidenses donde se consolida la presencia del aguacate jalisciense son Los Ángeles, San Diego y San José, en California; Austin, Houston y El Paso, en Texas; Chicago y Aurora, en Illinois; así como Las Vegas, Nevada, y Nueva York.

En el contexto nacional, Michoacán se mantiene como el principal productor de aguacate, mientras que Jalisco ocupa el segundo lugar, con una producción promedio anual de 400 mil toneladas.

Esta actividad genera alrededor de 37 mil empleos directos y 45 mil indirectos en la entidad, con impacto en diversas regiones productoras.

A EU, 32% más aguacate

DURANTE EL 2026

Este año se prevé que **4 millones 390 mil kilogramos del fruto** se destinen a Estados Unidos, según Sader Jalisco

REDACCIÓN

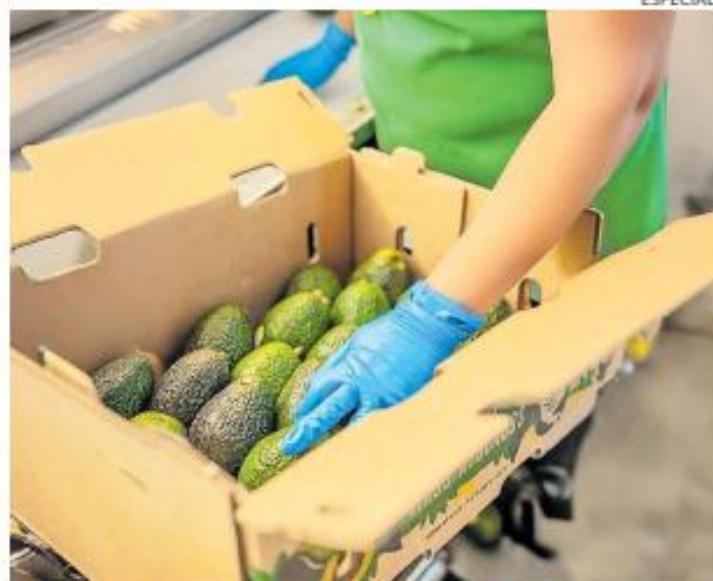
GUADALAJARA

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) Jalisco informó que este año productores del estado exportarán 4 millones 390 mil kilogramos de aguacate hacia Estados Unidos, lo que representa un incremento de 32 por ciento comparado con el año pasado.

En 2025, Jalisco alcanzó una exportación de 3 millones 231 mil kilogramos al país vecino, según la dependencia.

La demanda de aguacate mexicano se da principalmente en eventos como el Super Bowl, considerado entre los espectáculos de mayor audiencia en Estados Unidos. Durante el Super Bowl se estima un consumo promedio de 24.3 millones de kilogramos de guacamole.

"Dicho volumen podría cubrir una cancha de fútbol americano con un grosor de 7 metros, lo que resalta la importancia del fruto en el mercado estadounidense", detalló el gobierno estatal en un comunicado.



ESPECIAL

EL DATO. La exportación de aguacate en este año será mediante 493 embarques.

La Asociación de Productores Exportadores de Aguacates de Jalisco (Apeajal) informó que la exportación de aguacate en 2026 será mediante 493 embarques.

El producto será enviado a las ciudades de Los Ángeles, San Diego y San José, en California; Austin, Houston y El Paso, en Texas; Chicago y Aurora, en Illinois; además de Las Vegas, en Nevada, y Nueva York, en el estado del mismo nombre.

En el panorama nacional Michoacán es líder en la producción de aguacate, mientras que Jalisco se posiciona en el segundo lugar con 400 mil toneladas producidas en promedio al año. Esta actividad productiva genera 37 mil empleos directos y 45 mil indirectos,

afirmó la Sader.

"A través de la coordinación con dependencias estatales, organismos productivos y autoridades internacionales, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco, consolida su posicionamiento como un actor clave en la exportación de aguacate. Con estos resultados el gobierno de Jalisco refrenda su compromiso con el fortalecimiento del sector agroalimentario, mediante estrategias que impulsan la mejora de estatus fitosanitarios, la apertura a mercados internacionales y el acompañamiento permanente para las y los productores", abundó el gobierno estatal.



Gobierno de Jalisco

Este programa ofrece rehabilitación para personas con problemas de linfedema.

Cumple Carril Rosa su décimo aniversario

Redacción/Quadratin Jalisco

El programa pionero a nivel nacional en la atención y rehabilitación de mujeres que padecen cáncer de mama, Carril Rosa, cumple su décimo aniversario. Para conmemorar este evento tan imponente, Maye Villa de Lemus, presidenta del Sistema DIF Jalisco, encabezó el evento.

Este programa ofrece rehabilitación para personas con problemas de

linfedema causado por el retiro de glándulas, en Jalisco atiende a 40 usuarias y se ha extendido a nivel nacional sumando 400 usuarias en diferentes estados de la República.

Villa de Lemus destacó que este programa es resultado del trabajo coordinado entre DIF Jalisco, los DIF municipales y la Asociación Civil Mujeres Hispanas, así como de una visión que desde sus inicios apostó por un modelo de atención cercano, digno y con enfoque humano.

‘Es falso aumento en desaparecidos’

NOÉ MAGALLÓN

La afirmación que hizo la asociación Causa en Común sobre el incremento en el porcentaje de desapariciones en Jalisco en 2025 con respecto a 2024 es errónea, aseveró ayer la titular de la Vicefiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo.

“Es totalmente falsa la afirmación, ignoro la verdad de dónde esta fuente que citas haya hecho el filtrado; yo creo que ahí es el problema, si filtramos información y no sabemos moverla a la base de datos o a la página que te brinda los datos, corremos el riesgo de interpretarlos de manera errónea.

“Tanto en el Registro Estatal de Personas Desaparecidas como en el Registro Nacional, año con año vamos a la baja”.

MURAL publicó que en su reporte “La (supuesta) incidencia delictiva durante 2025”, Causa en Común consignó que, según el Gobierno, hubo una baja homicidios dolosos entre 2024 y 2025, pero que en el mismo periodo hubo un incremento del 219 por ciento en desaparecidos.

Explicó que el año pasado hubo mil 198 homicidios, una baja del 33 por ciento con respecto a 2024, cuando hubo mil 800. En contraste, hubo 469 desaparecidos, considerando que en 2024 hubo alrededor de 147, según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

Las personas desaparecidas vienen a la baja, insistió Trujillo, tanto en lo general como en los registros de desapariciones cometidas por particulares y las forzadas.



Blanca Trujillo, Vicefiscal Especializada en Personas Desaparecidas.



Además de la vacunación y cubrebocas, también han sanitizado las superficies. CORTESEÑA

En dos mil escuelas se refuerzan las medidas contra el sarampión

Salud. Las acciones incluyen el uso del cubrebocas obligatorio durante 30 días en escuelas que coincide con los días que resta antes de que el país pierda su estatus de “libre de sarampión”

SONIA GAMIÑO
GUADALAJARA

Ante el brote nacional del sarampión, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) realiza acciones en más de 2 mil planteles escolares, que incluyen la vacunación contra la enfermedad y limpieza de superficies con agua y cloro, así como el uso del cubrebocas obligatorio durante 30 días en planteles escolares del Área Metropolitana de Guadalajara que coinciden con los días que resta para que finalice el periodo que decreta la Organización Panamericana de la Salud (OPS) antes de que el país pierda su estatus de “libre de sarampión”, cuatro meses antes del arranque de la Copa Mundial de Fútbol de la FIFA.

El titular de la SSJ, Héctor Raúl Pérez Gómez, indicó que mantienen comunicación permanente con la sobre las medidas implementadas y añadió que de acuerdo con las proyecciones se espera que en alrededor de cuatro semanas comience a observarse una disminución de la curva epidemiológica, lo que permitiría llegar al evento con un buen nivel de control.

“La Organización Panamericana de la Salud sí hace referencia, precisamente en el comunicado del día de ayer en la alerta epidemiológica de la OPS, sí hace referencia a que en vista de que viene un evento masivo en el continente americano Canadá, Estados Unidos, México, e insta a los países a reforzar, pero ojo,

con esto la FIFA que tiene comunicación permanente con nosotros, conoce de la evolución y de todos los detalles y de todas las acciones que hemos implementado”, dijo.

Actualmente son 30 escuelas las que se han visto afectadas en sus clases presenciales, algunas solo con la suspensión de grupos y cuatro planteles completos en modalidad virtual, ya que si se confirma un caso en algún plantel, el grupo pasa a clases en línea por dos semanas, y si hay varios salones afectados, todo el plantel pasa a tomar clases virtuales.

“Hemos planteado el implementar el uso obligatorio de cubrebocas en planteles escolares para alumnos, docentes y personal au-

xiliar y administrativo durante toda la jornada para los próximos 30 días, 30 días durante los cuales sabemos que podemos dar contención y mitigación a este brote epidemiológico de sarampión”, dijo.

La medida del uso del cubrebocas como estrategia complementaria a la vacunación, se basa en la experiencia de la pandemia de covid-19, pero además se han establecido acciones preventivas en los planteles escolares, como el fomentar en todo momento el lavado frecuente de manos, evitar compartir alimentos y bebidas, así como los utensilios entre estudiantes, la limpieza general de los planteles escolares, e identificar, aislar y notificar casos sospechosos.

El secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, señaló que la medida aunque es obligatoria, se aplicará con criterio, además de que esta recomendación se extendió también a las escuelas de educación media superior.

“Estamos hablando de un segmento amplio del sistema educativo, aproximadamente de un 30 por ciento, recordemos que en el área metropolitana se tiene el 55 por ciento de la población educativa y estamos hablando de la mayoría de los municipios”, explicó.

Actualmente el uso de cubrebocas se aplica en planteles de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonala, Tlajomulco, El Salto e Ixtlahuacán de los Membrillos. ■

Y ADEMÁS

Amplian horarios de vacunación

La Dirección de Servicios Médicos de Guadalajara ampliará el horario de aplicación en tres de las seis unidades de la Cruz Verde: Delgadillo Araujo, Mario Rivas Sousa y Leonardo Oliva, cuyos horarios serán de las 9:00 a las 19:00 horas. Además, del 9 al 13 de febrero, se contará con un módulo en Palacio Municipal.

Uso de cubrebocas se apodera de los salones de clases

Crónica

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La responsabilidad contagió a miles de estudiantes y padres de familia, pues durante el primer día del decreto del uso obligatorio del cubrebocas en los planteles de educación básica, se tuvo una buena participación de las personas en diferentes escuelas del área metropolitana, como el Jardín de Niños Número 12 "Benito Juárez", ubicado en la colonia Mexicalzingo, donde los estudiantes llegaron bien preparados ante la propagación del sarampión en la entidad.

La directora de dicho plantel, Alejandra Valls, informó que la mayoría de los estudiantes acudieron debidamente protegidos, lo que atribuyó a la información difundida en medios de comunicación y al aviso previo que se envió a los padres de familia.

“Si hubo buena respuesta por parte de los padres de familia, si presentaron la mayoría de ellos el cubrebocas, yo creo que también porque lo vieron en televisión, estuvieron informados, incluso de aquí les mandamos un aviso previo a los papás y se tuvo buena respuesta. En este kinder vi que los papás llevaban el cubrebocas”, explicó.

Respecto a la adaptación de los niños, la directora destacó que aunque algunos niños ya estaban acostumbrados a usarlo, principalmente por los cuadros de tos, otros presentaron dificultades, sobre todo durante el recreo.

“Algunos de repente en el recreo. Cuando querían correr querían quitárselo para poder correr, pero era volverles a recordar ‘chicos, recuerden que tenemos que traerlo puesto’, y más que nada darles la indicación para que ellos lo atiendan y lo puedan hacer. En

el transcurso se lo querían quitar, pero las maestras estábamos recordándoles”, puntualizó la directora del plantel.

Ante la medida, los padres de familia indicaron estar a favor, pues es necesario generar una estrategia para evitar que el virus se propague entre los estudiantes.

“Yo estoy de acuerdo que se use porque ahorita está el brote muy seguido. Ya hay muchos casos aquí en Jalisco y en todas las escuelas y sí estaría bien. Y pues por la seguridad de los niños, más que nada, porque ahí puede haber niños inmunes y puede haber niños que no. Y pues hay unos que sí les puede pegar grave y pues por la protección de ellos,

Durante la salida de clases, se pudo observar que varios alumnos aún portaban el cubrebocas

más bien, sí estaría de acuerdo”, recordó Óscar, padre de familia de uno de los alumnos.

Misma percepción tuvo Brenda, otra de las madres de familia, ante el incremento de casos de sarampión.

“Súper bien porque lo que se trata es que no se enfermen más niños, ni adultos la verdad. Es como una pandemia y tenemos que cuidarnos de todo”, contó.

Durante la salida, se pudo observar que varios alumnos aún portaban el cubrebocas, reflejo del seguimiento a la medida sanitaria. Autoridades escolares confían en que, con el paso de los días, tanto los menores como las familias se adapten de mejor manera a esta disposición preventiva. —

Piden el uso de cubrebocas

Aplican en escuelas filtros por sarampión

Solicitan SSJ y SEJ la obligatoriedad de estas medidas a partir del lunes

MURAL / STAFF

Desde ayer, algunas escuelas de educación básica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) comenzaron a aplicar medidas preventivas contra el sarampión, como el uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial y filtros sanitarios, aunque las indicaciones oficiales de la Secretaría de Salud (SSJ) y la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) establecen que esta medida será obligatoria a partir del lunes 9 de febrero y durante los próximos 30 días.

A través de los filtros, personal de los planteles realiza trabajo de observación para detectar posibles erupciones o cualquier otro síntoma relacionado a esta enfermedad.

En un recorrido realizado por MURAL se constató que en la primaria Niño Artillero, en el municipio de Tonalá, estudiantes, madres y padres de familia, así como personal educativo, ya acudían con cubrebocas y eran sometidos a revisiones en el ingreso del centro educativo.

El Secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, reconoció los esfuerzos de los planteles que se adelantaron a las disposiciones oficiales, al considerar que estas acciones contribuyen a reducir riesgos de contagio dentro de las comunidades escolares.

“Es a partir del lunes (9



Jorge Rangel

El Gobierno de Jalisco instruyó el uso de cubrebocas obligatorio durante 30 días en planteles de educación básica del AMG.



Marcarmen Gallardo

Entre las escuelas que acataron la medida del uso de cubrebocas está la Primaria Urbana No. 96.

de febrero). Si ayer la gente llegó con cubrebocas, qué bueno, es señal del interés que hay. En ese sentido es una buena medida; no es la más importante, la más importante es la vacunación”, expresó.

Otro de los planteles donde ya se aplican medidas

preventivas es en el jardín de niños Francisco Marquez, en el municipio de Tlaquepaque, donde desde ayer se instruyó el uso de cubrebocas y se aplica gel antibacterial en la entrada.

“Sí nos pidieron el uso obligatorio de cubrebocas y que, si los niños están en

fermos, mejor no vengan. A la entrada les ponen gel antibacterial y niño enfermo, niño que no entra”, expuso Alicia Colunga, madre de familia.

En la primaria Libertad, ubicada en la Colonia Guayabitos, de Tlaquepaque, se giraron indicaciones para que el uso de cubrebocas comience a partir de hoy.

La autoridades estatales han señalado que los casos de sarampión registrados en la entidad se han concentrado principalmente en planteles de educación básica, por ello se reforzaron las medidas sanitarias en este nivel educativo.

Al corte del 4 de febrero, la Secretaría de Salud Jalisco reportó la aplicación de un millón 20 mil vacunas, cifra que representa poco más de la mitad de la meta establecida por la dependencia, fijada en dos millones de dosis.



Jorge Rangel

El personal de salud y educativo revisa posibles síntomas de la enfermedad en los alumnos.



Marcarmen Gallardo

Se observaron acciones de limpieza de superficies, como mesas, sillas y escritorios, con agua y cloro.

MICHELLE TRAJUELA



CUBREBOCAS VA HASTA EN PREPAS

● **PREVENCIÓN.** Ante la aceleración de contagios por sarampión en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), los secretarios de Educación y de Salud de Jalisco anunciaron el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de educación básica y bachillerato para alumnos y personal a partir del lunes 9 de febrero y hasta un periodo incial de 30 días. Los municipios con mayor incidencia de casos son Tlaquepaque, Tonalá, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membri-lllos. Nancy Ángel **ZMG 5A**

Cubrebocas, obligatorio en educación básica y prepas

POR EL BROTE DE SARAMPIÓN

La medida, que estará vigente por 30 días y comienza el lunes, **aplica para alumnos, maestros y personal administrativo**

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

Ante la aceleración de contagios por sarampión en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), los secretarios de Educación (SEJ) y de Salud de Jalisco (SSJ), Juan Carlos Flores Miramontes y Héctor Raúl Pérez Gómez, respectivamente, anunciaron la implementación obligatoria de cubrebocas en escuelas a partir del lunes 9 de febrero. La medida será obligatoria para alumnado, docentes y personal administrativo de educación básica y del sistema de bachilleres del estado.

Todos deberán portar cubrebocas durante toda la jornada escolar por un periodo inicial de 30 días. La medida aplica en los municipios con mayor incidencia: San Pedro Tlaquepaque, Tonala, Guadalajara, Zapopan, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos.

Los funcionarios instaron a reforzar el filtro sanitario en casa, por lo que los padres de familia deberán evitar enviar a clases a menores con síntomas respiratorios o fiebre.

Ante el incremento en los casos de sarampión en Jalisco, Flores Miramontes informó que la SEJ ha intervenido más de 2 mil planteles como parte del cerco sanitario.

Explicó que actualmente 27 grupos de 30 planteles operan bajo modalidad virtual y que cuatro escuelas permanecen con suspensión completa de clases presenciales. El protocolo establece que ante un caso sospechoso de sarampión se activa de inmediato una investigación epi-

Amplían horarios de vacunación en GDL

■ El gobierno de Guadalajara anunció la ampliación del horario de aplicación de vacuna contra el sarampión en tres de las seis unidades de la Cruz Verde del municipio.

La Dirección de Servicios Médicos Municipales informó que a partir de esta semana los módulos de vacunación de las Cruz Verde Delgadillo Araujo, Mario Rivas Souza y Leonardo Oliva Alzaga operarán de lunes a viernes de 9 a 19 horas.

Además, adelantó que del 9 al 13 de febrero se instalará un módulo temporal en el palacio municipal, ubicado en Hidalgo 400, en el Centro Histórico; brindará atención de 9 a 14 horas.

El ayuntamiento recordó que el 26

miológico y, de confirmarse un solo caso en un salón, el grupo entra en modalidad virtual durante 14 días. Si se detectan dos o más grupos afectados, se procede a la suspensión total de actividades presenciales en la escuela.

En cuanto al panorama de la enfermedad, Pérez Gómez informó que, de acuerdo con el informe epidemiológico estatal, Jalisco acumula mil 776 casos confirmados de sarampión, lo que lo coloca como la segunda entidad con mayor incidencia en el país, solo por debajo de Chihuahua.

La mayoría de los contagios corresponde a 2026. Tan sólo en las primeras cinco semanas del año se registraron mil 113 contagios, un repunte atribuido a la movilidad social durante las festividades decembrinas y a rezagos en esquemas de vacunación.

En cuanto a la estrategia de inmunización, principal vía de combate a la enfermedad, el titular de la SSJ reportó un avance del 51 por ciento en la meta de 2 millones de dosis aplicadas con énfasis en población infantil y adultos menores

de enero inició la instalación de módulos de vacunación contra el sarampión, mismos que forman parte del plan estatal encabezado por el gobierno de Jalisco para acercar el biológico a la población y cortar las cadenas de contagio.

En ese sentido, apuntó que las unidades de la Cruz Verde Doctor Ruiz Sánchez, Ernesto Arias y Ignacio Allende continuarán con módulos en operación de lunes a viernes de 9 a 14 horas, mientras que el punto instalado en la Unidad Médica Básica de Tetlán mantendrá servicio de lunes a viernes de 9 a 14 horas y los sábados y domingos de 9 a 18 horas. Nancy Ángel / Guadalajara



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Viernes 06 de Febrero del 2026

Sección: Portada

Página: P / P



Además de las escuelas, se suma la población al uso del cubrebocas por brote de sarampión

El Gobierno de Jalisco confirmó la aplicación obligatoria del cubrebocas en planteles educativos, pero ayer comenzó a generalizarse entre la población del Área Metropolitana de Guadalajara como medida preventiva frente al brote de sarampión que enfrenta el Estado. A través de redes sociales, ciudadanos manifestaron su decisión de retomar esta práctica, influenciados por las lecciones que dejó la pandemia del COVID-19. Incluso, se reportó escasez de mascarillas en algunas farmacias.

La Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación en Jalisco confirmaron que el uso de cubrebocas será obligatorio durante 30 días en planteles de educación básica en la metrópoli, mientras que en educación media y media superior sólo existe una recomendación preventiva.

Michelle Freyria, docente universitaria en una institución privada, explicó que, aunque su plantel no está sujeto a la medida, decidió utilizar cubrebocas y aplicarse una dosis de refuerzo

de la vacuna. Señaló que la prevención debe asumirse como un acto de responsabilidad social y no como una reacción tardía ante la imposición de medidas obligatorias.

Testimonios similares se replicaron en redes sociales. Usuarios señalaron que el cubrebocas ya forma parte de los hábitos del cuidado colectivo y que su uso es una forma de respeto hacia los demás, especialmente en espacios públicos y transporte colectivo.

El secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, recordó que el cubrebocas es una herramienta efectiva para reducir contagios y que esta acción complementa la estrategia de contención, basada principalmente en la vacunación. En Jalisco hay 800 mil vacunas disponibles.

Tlaquepaque y Tonalá concentran el mayor número de casos activos, seguidos por Guadalajara, El Salto y Zapopan. En lo que va de 2026, Jalisco acumula mil 183 contagios, colocándose entre las Entidades con mayor incidencia.

AVISO. Autoridades confirman que el uso obligatorio del cubrebocas iniciará a partir del lunes en escuelas. Para recibir orientación sobre los puntos de vacunación, la población puede comunicarse al 33-3823-3220.

Ante brote de sarampión

SEJ y SSJ intervienen más de 2 mil escuelas con esquema de vacunación

Ante el brote nacional de Asarampión, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y la Secretaría de Educación (SEJ) intervienen en más de 2 mil escuelas del estado, aplicando vacunación, limpieza con agua y cloro y la obligatoriedad del cubrebocas durante 30 días en planteles de educación básica del Área Metropolitana de Guadalajara. Hasta el momento, se han aplicado más de un millón de dosis.

Héctor Raúl Pérez Gómez, titular de la SSJ, explicó que la aceleración de casos en 2026 se relaciona con las fiestas decembrinas y la relajación de medidas preventivas. "Consideramos que el más importante contribuyente para esta aceleración de 2026 fueron las fiestas decembrinas, las fiestas de fin de año, en las que visualizamos se relajó la disciplina de acudir a la vacunación y, particularmente, de todas las medidas que se

deben seguir ante enfermedades respiratorias", señaló.

El funcionario detalló que, ante casos sospechosos, se realiza investigación epidemiológica y se pasa a modalidad virtual durante dos semanas al grupo afectado, o al plantel completo si más de un salón se ve afectado. La ventilación, limpieza y el uso de cubrebocas son medidas clave. Actualmente, 30 escuelas tienen suspensión parcial y cuatro, suspensión total temporal de clases presenciales.

Con corte al 3 de febrero, México suma 8 mil 332 casos confirmados y 26 muertes; Jalisco registra mil 776 casos, el segundo lugar nacional por tasa de incidencia. La meta de vacunación es de 2 millones de dosis; ya se aplicó el 50 por ciento. "Para nosotros esto es muy importante, la meta de vacunación que tiene Jalisco es de al menos 2 millones de dosis y

ya logramos el 50 por ciento de esta meta", reiteró Pérez Gómez.

Juan Carlos Flores Miramontes, Secretario de Educación, enfatizó la corresponsabilidad en la prevención: "Vamos a seguir insistiendo a nuestros padres de familia y a nuestros maestros de la importancia de vacunar, no solo a los menores, sino también nosotros verificar que estemos protegidos. Y ante la duda, nos ha dicho el doctor y su equipo, podemos tener una vacuna de refuerzo. Dos, la higiene. Lo mismo que nos ayudó a contener el COVID-19, el lavado de manos, el evitar compartir comida, el evitar hablarnos de cerca".

El funcionario llamó a no enviar a la escuela a estudiantes con síntomas y a que docentes vigilen la salud de sus grupos. "Hay que estar muy pendientes de que la fiebre no suba a 38 grados o más, las erupciones en la piel, que es lo más evidente,



la tos, conjuntivitis y secreciones nasales; y en caso de sospecha, el uso de cubrebocas a la persona que tiene este posible contagio y a las personas que están a su alrededor. Tratar de que esté lo más aislada posible, por eso tienen que estar en el hogar. Solicitar a los padres y tutores acudir inmediatamente al médico y facilitar la información a la escuela".

El sarampión puede causar complicaciones graves como pérdida de audición, ceguera, neumonía, convulsiones o secuelas permanentes. Ante la ausencia de tratamiento específico, la vacunación sigue siendo la herramienta más eficaz. Para información sobre puntos de vacunación, la SSJ habilitó la Línea Salud Jalisco al 33-3823-3220.

Ordenan cubrebocas en escuelas de la ZMG por casos de sarampión

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Confirma el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez que a partir del próximo lunes será obligatorio el uso de cubrebocas en las escuelas de educación básica de los seis municipios más afectados por casos de sarampión.

“Implementar el uso obligatorio de cubrebocas en planteles escolares para alumnos, docentes y personal auxiliar y administrativo durante toda la jornada para los próximos 30 días. 30 días durante los cuales sabemos que podemos dar contención y mitigación a este brote epidemiológico de sarampión, pero que por supuesto con el elemento de la vigilancia epidemiológica este tiempo puede tener alguna flexibilidad, insisto, dependiendo de la evolución que vaya teniendo el brote epidemiológico”.

Ya van mil 776 casos acumulados de sarampión en Jalisco, de los cuales, 449 son activos principalmente en seis municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, el secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez confirmó que hay dos fallecimientos del año pasado y 25 personas hospitalizadas.

La medida aplicará en los planteles de educación básica de los seis municipios más afectados por casos del virus



Ya van mil 776 casos acumulados de sarampión en Jalisco, de los cuales, 449 son activos.

“La concentración está básicamente en el municipio de Tlaquepaque, en el municipio de Tonalá, Guadalajara, El Salto, Zapopan, Tlajumulco de Zúñiga, en ese orden de prelación, y de igual manera comentar con ustedes que en este 2026 se han confirmado casos en 30 de los 125 municipios del Estado de Jalisco. Tlaquepaque y Tonalá concentran el 50 por ciento de los casos activos.”

Jalisco es segundo lugar nacional por casos de sarampión después de Chihuahua, sin embargo, después de las vacaciones de invierno fue notable el aumento de contagios.

Los dos fallecimientos corresponden a dos bebés menores de seis meses originarias del sur del país, hijas de jornaleros quienes fueron hospitalizadas muy graves. En cuanto al sector educativo, se encuentran en clases virtuales 27 grupos de 30 planteles y de estos en cuatro casos suspendieron la presencialidad en la escuela completa.

Quadratin Jalisco



Contagios. La SSJ informó que el uso obligatorio del cubrebocas se extenderá por 30 días. /AGENCIA

Por sarampión definen uso de cubrebocas obligatorio en 7 escuelas

Prevención. De todos los casos, la entidad registra 449 contagios de sarampión activos en 18 municipios

Mariana Sánchez

Tras el incremento de casos de sarampión detectado en las últimas semanas, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) oficializó nuevas disposiciones sanitarias dirigidas al sector educativo. De acuerdo con datos actualizados al 03 de febrero

de 2026, la entidad acumula mil 776 casos confirmados, lo que la coloca en el segundo lugar a nivel nacional en incidencia de esta enfermedad, con 449 contagios activos distribuidos en 18 municipios.

Ante este panorama, el gobier-

no estatal decretó el uso obligatorio de cubrebocas en escuelas de siete municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), medida que entró en vigor de forma inmediata y tendrá una duración inicial de 30 días.

La disposición aplica en Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga e Ixtlahuacán de los Membrillos, con el objetivo de reducir la transmisión del virus en espacios escolares.

Medidas sanitarias en escuelas

Como parte de la estrategia de contención, todos los planteles educativos deberán exigir el uso de mascarilla durante el periodo establecido.

El secretario de Salud Jalisco (SSJ), Héctor Raúl Pérez, señaló que la duración de la medida estará sujeta al comportamiento del brote epidemiológico.

“Serán treinta días durante los cuales sabemos que podemos contener y mitigar el brote epi-

AISLAMIENTO Y VACUNACIÓN

Como medida adicional, 27 grupos de 30 planteles escolares operan en modalidad virtual, con el fin de cortar cadenas de contagio. Los municipios con mayor número de casos activos son San Pedro Tlaquepaque, con 145, y Tonalá, con 83.

CIFRA

30

días estará vigente el uso obligatorio de cubrebocas en el AMG.

miológico de sarampión, pero que, por supuesto, con la vigilancia epidemiológica, este tiempo puede tener una flexibilidad. Esta medida surge del aprendizaje que tuvimos al atravesar la pandemia de covid-19”, explicó.

De la misma manera, se desplegaron brigadas sanitarias en más de dos mil centros educativos para realizar jornadas intensivas de vacunación y labores de limpieza profunda, en coordinación con la Secretaría de Educación Jalisco.

“En más de dos mil planteles escolares en Jalisco para realizar acciones preventivas, particularmente, vacunación, especialmente en los momentos en que hemos tenido que enviar algún grupo, algún plantelet, a modalidad virtual”, agregó el funcionario.

Con mesas de trabajo

Afinan movilidad para el Mundial

El Gobierno de Jalisco inició la preparación de su estrategia de transporte para el Mundial 2026 con el taller "Del plan al día del partido: soluciones de movilidad para la gestión de grandes eventos", organizado por la Secretaría de Transporte (SETRAN), la FIFA y la Unión Internacional de Transporte Público (UITP). El encuentro reunió a representantes de sedes nacionales e internacionales, empresas colaboradoras y expertos en logística de eventos masivos.

Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora Estratégica de Gestión del Territorio, destacó que el objetivo es lograr un transporte público eficiente, accesible y sostenible. "Desde la coordinación de Gestión del Territorio, y en concreto del área de transporte y movilidad, también estamos haciendo esfuerzos importantes por coordinar proyectos de movilidad activa con más ciclovías y espacios peatonales. Queremos continuar promoviendo la transición hacia tecnologías más limpias en el transporte", explicó.

El Secretario de Transporte, Diego Monraz Villaseñor, subrayó la coordinación con el Ayunta-



Del plan al día del partido:
El primer taller post-sorteo para
las ciudades sede de México

5 y 6 de febrero
Guadalajara, México

UITP
ADVANCING PUBLIC TRANSPORT

miento de Zapopan y afirmó que Jalisco se prepara para ofrecer un evento de primer nivel. "No nos queda más que agradecer a los equipos de UITP y de FIFA haber apartado este día y medio para estar aquí en Jalisco, afinando detalles. Así como hace algunos

años nos correspondió organizar y coordinar los Juegos Panamericanos... confiamos en que, terminando el último partido, nos vayamos todos con la satisfacción del deber cumplido", señaló.

Entre los ponentes internacionales destacó Laurence

Debrincat, responsable de movilidad de los Juegos Olímpicos de París 2024; Tim Scott, de la Red de Transporte de Londres; Sebastián Hiernaux, de Google; Emma Vasallo, de Uber México, y Pedro Llanos Vázquez, de DiDi. Todos compartieron estrategias

para gestionar transporte y seguridad en eventos masivos.

Además de conferencias, el taller incluyó mesas de trabajo y discusiones con representantes de otras sedes internacionales como Nueva Jersey, Los Ángeles y Seattle. Compartieron experiencias sobre logística urbana, seguridad y movilidad durante torneos deportivos de gran escala.

El evento contó también con la presencia de Braulio Fernández, Gerente Senior de Transporte y Movilidad de FIFA México; Vicente Torres, Director para México y Centroamérica de UITP; Paloma Cruz Vázquez, Secretaria Técnica de la Mesa de Movilidad del Mundial 2026 y Directora de Movilidad de Zapopan; y Carlos Araujo Torre, del ITESO.

Con este taller, Jalisco busca consolidar una estrategia integral de movilidad que combine transporte público, movilidad activa y tecnologías limpias. La meta es garantizar seguridad, accesibilidad y eficiencia para los asistentes durante el Mundial 2026, aprovechando experiencias internacionales y coordinando acciones entre gobierno, empresas y organismos globales.

Estudiantes satisfechos

Arranca entrega de la Tarjeta Única en planteles de la UdeG

El Gobierno de Jalisco, en coordinación con la Universidad de Guadalajara (UdeG), arrancó la entrega de la Tarjeta Única al Estilo Jalisco en distintos Centros Universitarios, con el objetivo de facilitar el acceso a este instrumento tanto a estudiantes como a la población en general. Uno de los primeros módulos en entrar en operación se ubicó en la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en Zapopan, cerca del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), donde los interesados pueden agendar su cita para recibir la tarjeta.

Del 4 al 8 de febrero, los módulos de Zapopan y del CUTlaquepaque atenderán de 10:00 a 17:00 horas. Poste-

riamente, se instalarán gradualmente en la mayoría de los centros universitarios de la UdeG, no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino también en planteles del interior del estado. Durante la jornada inaugural, los estudiantes que acudieron fueron atendidos de manera ágil y pudieron obtener su tarjeta de inmediato, como ocurrió con Benjamín, quien celebró la facilidad del trámite: "Me siento bien, satisfecho, y más que nada utilizaré la tarjeta para el transporte", dijo.

Xiomara, también estudiante de la UdeG, destacó la rapidez del proceso y la utilidad de la tarjeta: "Me siento feliz porque no fue nada tardado, yo tenía mucho miedo de eso y no fue nada tardado.

Voy a utilizar la tarjeta principalmente para el transporte público y administrar mis finanzas desde aquí", señaló. Otro estudiante, Ulises, resaltó el impacto positivo que tendrá en su economía diaria: "Me va a ayudar mucho porque yo utilizo seis camiones al día", explicó.

La Tarjeta Única, informaron autoridades, permitirá acceder a una tarifa de transporte público de 11 pesos para la población en general, mientras que los estudiantes pagarán cinco pesos, en correspondencia con el compromiso hecho por el gobernador Pablo Lemus Navarro con la comunidad universitaria. También destacaron que, al contar con doble chip, el plástico no solo servirá para



pagar el transporte, sino que también permitirá recibir subsidios de programas sociales de manera directa.

Además, la tarjeta funcionará como una herramienta de débito sin comisiones ni

anualidades, que permite realizar pagos y transferencias, comprar en establecimientos nacionales e internacionales, administrar recursos de forma segura y avanzar en la inclusión financiera.

Abarrota la Orquesta Típica de Jalisco el Ex Convento del Carmen en el reinicio del programa Martes Musicales

Un ensamble de 12 músicos, dirigido por René Nuño, ofreció un programa que transitó entre la música de concierto y la tradición popular mexicana

Camilo S. Ramírez
cultura@cronica.com.mx

Con un formato camerístico, un ensamble de 12 músicos de la Orquesta Típica del Estado de Jalisco reabrió el ciclo 2026 de los Martes Musicales en la Sala Higinio Ruvalcaba del Ex Convento del Carmen. Dirigida por

René Nuño, la agrupación ofreció una lectura contenida de su acervo, pensada para el diálogo acústico con el recinto.

El concierto reunió a cerca de 140 personas en la sala y a unas 50 más en el patio, donde se transmitió en vivo; además, será difundido próximamente por Jalisco TV. El programa inició con el vals "Amor mío", de Higinio Ruvalcaba, como homenaje por su 50 aniversario luctuoso, seguido de obras de Manuel M. Ponce, Gori Cortés, Macedonio Alcalá y Pascual Marquina.

En la parte final se interpretaron piezas emblemáticas del repertorio de la Orquesta Tipi-

ca y, a petición del público, un popurrí con música tradicional mexicana.

La alineación reducida permitió resaltar el diálogo entre instrumentos y confirmó la versatilidad del ensamble entre la música de cámara y la tradición popular •

El programa incluyó un homenaje a Higinio Ruvalcaba y obras de Ponce, Cortés, Alcalá y Marquina, además de piezas emblemáticas de su repertorio.



VOCES

Inicia ciclo de La Maleta de Hemingway

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la llegada de nuevas voces y relatos al panorama editorial local, la Librería Mariano Azuela fue sede del arranque del ciclo de presentaciones de La Maleta de Hemingway, programa de la Secretaría de Cultura de Jalisco enfocado en impulsar la publicación de primeras obras de autoras y autores jaliscienses. Esta iniciativa busca no solo editar libros, sino generar espacios de encuentro entre quienes escriben y sus comunidades lectoras.

El ciclo inició con la presentación de 'En el ojo de la aguja', de Anja Aguilera Méndez, libro que inaugura esta serie de actividades públicas. Para la autora, la obra representa un proceso sostenido de formación,



ESPECIAL

RELATOS. La Librería Mariano Azuela es la sede del arranque.

constancia y crecimiento creativo. Aguilera compartió que participó en diversas ocasiones en la convocatoria del programa y que el manuscrito atravesó un largo proceso de revisión y maduración.

'En el ojo de la aguja' es un libro de poemas que parte de la premisa de que la primera herramienta creada por el ser humano fue una aguja y no una lanza, resignificando la evolución humana desde la creación y no desde la violencia. A partir de esta idea, se construye una poética donde la aguja simboliza unión, reparación y comunidad.

Más allá de la publicación de títulos, La Maleta de Hemingway se ha consolidado como una plataforma de proyección profesional para autoras y autores emergentes.

Todos los títulos están disponibles en la Librería Mariano Azuela, ubicada en el Ex Convento del Carmen, a un precio único de 100 pesos.

La próxima presentación será este viernes 6 de febrero con el libro de crónicas Ciudad trashumante: rutas, jacarandas y diluvios, de Alejandro Ulloa, con entrada libre.

Desactivan emergencia atmosférica

PAULINA FONSECA

Ya que el incendio en las inmediaciones de la Laguna de Zapotlán pudo ser extinguido, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), desactivó la emergencia atmosférica que se activó la noche del miércoles en Zapotlán El Grande y Zapotiltic.

La alerta se mantuvo hasta que el incendio se pudo apagar por completo y se confirmó la ausencia de humo en las zonas impactadas.

Las acciones para controlar el incendio fueron realizadas por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, en coordinación con Bomberos Municipales de Zapotlán El Grande.

Debido al peligro que presentaba el incendio y el humo para la población, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) anunció que se cancelarían las clases matutinas, sin embargo, con la desactivación de la emergencia atmosférica se restablecieron las actividades.

“Hoy (ayer) se reanudan las actividades escolares presenciales en el turno vespertino de planteles de Educación Básica, Media Superior y Superior Docente a cargo de la dependencia, ubicados en dichos municipios”, informó la SEJ en un comunicado.

La SEMADET recomendó a la población mantenerse informada sobre la calidad del aire en la cuenta de X @ AireySaludAMG, en el sitio web <https://aire.jalisco.gob.mx/> y en la aplicación Jalisco Alerta, en Android y iOS.

EN ZAPOTLÁN

Desactivan la primera emergencia atmosférica

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semanet) desactivó la emergencia atmosférica que se mantenía vigente en los municipios de Zapotlán el Grande y Zapotiltic luego de la extinción total del incendio registrado en las inmediaciones de la laguna de Zapotlán. Dicha medida fue la primera activada en lo que va del año por un incendio.

La dependencia informó que la alerta, activada a las 21 horas del miércoles, se mantuvo hasta este jueves, cuando el fuego fue controlado por completo y se confirmó la ausencia de humo en las zonas afectadas.

De acuerdo con las autoridades, los trabajos de atención al siniestro estuvieron a cargo de elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) en coordinación con cuerpos de bomberos municipales de Zapotlán el Grande.

Ante la mejora en las condiciones atmosféricas, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que desde ayer reanudó las actividades escolares presenciales en el turno vespertino en planteles de educación básica, media superior y superior docente bajo su jurisdicción ubicados en ambos municipios.

“Nadie por encima de la ley”: Morena Jalisco

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La dirigencia estatal de Morena en Jalisco reiteró su respaldo al Estado de Derecho y a la actuación de las instituciones de justicia luego de la aprehensión del alcalde de Tequila, Diego Rivera, emanado de su partido y a quien respaldaron y calificaron como una víctima de persecución política por parte del gobierno estatal, tras los señalamientos en su contra por extorsión a empresas.

A través de un comunicado, el Comité Ejecutivo Estatal señaló que en Morena “nadie está por encima de la ley” y subrayó que el movimiento será siempre respetuoso de las investigaciones que lleven a cabo las autoridades competentes.

La dirigencia morenista confió en que las instancias correspondientes actuarán conforme a los procedimientos legales establecidos y garantizarán el derecho a la defensa al señalado. —



El alcalde posó con Pedro Kumamoto, Luisa María Alcalde y Gerardo Fernández Noroña. ESPECIAL

Morena asegura que no encubre ni protege a nadie tras detención de su alcalde

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

La dirigencia nacional de Morena que encabeza Luisa María Alcalde destacó la detención del alcalde de Tequila, Jalisco, Diego Rivera por presunta extorsión y vínculos con el crimen organizado y aseguró que este partido “no encubre ni protege a nadie”.

Aseguró que el combate a la corrupción es una política de Estado y debe aplicarse sin privilegios, sin excepciones y sin importar colores partidistas.

Los morenistas celebraron que las instituciones actúen y que los procesos legales sigan su curso conforme a la ley pues aseguraron que su compromiso es con el Estado de Derecho y la confianza del Pueblo. “Los principios se sostienen porque solo así se construye una vida pública honesta, institucional y sin impunidad”, estableció.

HABRÁ MAS DETENCIONES

En tanto, el Gobernador de Jalisco,

Pablo Lemus, adelantó que se alistan más detenciones de funcionarios presuntamente vinculados con la actividad ilícita del Alcalde de Tequila, Diego Rivera Navarro.

Aclaró que no sabe si habrá más detenciones de alcaldes en Jalisco pero si de funcionarios.

“De otros alcaldes no tengo confirmación, de otros funcionarios sí”, aseveró.

Como parte del operativo “enjambre”, que hace unos meses detuvo a alcaldes del Estado de México, ahora las fuerzas federales detuvieron al alcalde morenista de Tequila Jalisco, Diego Rivera Navarro junto con tres funcionarios de su administración por presuntos delitos de extorsión y corrupción, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Junto a Rivera Navarro también aprehendieron al director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez; al director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio; así como al director de Obras Públicas, Isaac Carbajal Villaseñor. Las indagatorias de las autoridades apuntan a que Diego Rivera Navarro lidera una red de corrupción dentro del Ayuntamiento •

ESPECIAL

TRAS CAPTURA DEL ALCALDE

Justicia determinará responsabilidad: Morena



El partido será respetuoso de las instituciones y de las investigaciones que lleven a cabo las autoridades"

EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL PARTIDO GUINDA TRAS LA DETENCIÓN DE DIEGO RIVERA

MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUADALAJARA

Tras confirmarse la detención del presidente municipal de Tequila, Diego Rivera Navarro, Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco emitió un comunicado en el que aseguró que será la justicia la que determine las responsabilidades legales del caso. Previamente el instituto guinda defendió al alcalde y denunció una supuesta persecución política.

En un posicionamiento oficial, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena señaló que respetará el Estado de derecho y reiteró que "nadie está por encima de la ley". Indicó además que las autoridades deberán conducir la investigación conforme a los procedimientos legales y garantizando el debido proceso.

"El partido será respetuoso de las instituciones y de las investigaciones

HUBO DEFENSA.

La presidenta de Morena en Jalisco, Érika Pérez García, defendió previamente al primer edil y acusó golpeteo político del gobernador Pablo Lemus y MC.



que lleven a cabo las autoridades", señala el comunicado, en el que también se afirma que la persona investigada tiene derecho a la defensa y al uso de los recursos legales que establece la ley.

Morena Jalisco subrayó que las responsabilidades deberán asumirse conforme a la legalidad, sin privilegios ni excepciones, y que la justicia será la única instancia que determine el curso del caso.

El pronunciamiento se da después de que, en un primer momento, la diri-

gencia estatal del partido respaldó públicamente al alcalde. La presidenta de Morena en Jalisco, Érika Pérez García, había acusado al gobernador Pablo Lemus y a Movimiento Ciudadano (MC) de utilizar el caso con fines políticos y de emprender una supuesta campaña de des prestigio.

En ese contexto, la dirigente calificó las acciones contra el Ayuntamiento de Tequila como parte de una "guerra sucia" y defendió que se trataba de un acto legítimo de fiscalización.

Se confirma que el hampa “se le metió hasta la cocina” a Morena, señalan PAN y PRI

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI acusaron que la detención del presidente municipal de Tequila, Jalisco, por presunta extorsión y vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación, es la confirmación de que el crimen organizado “se les metió hasta la cocina” a los gobiernos de Morena.

El dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, acusó que la detención de este alcalde morenista “no es un solo caso ni una excepción” sino la confirmación de que la corrupción y el crimen organizado se metieron hasta la cocina de sus gobiernos.

En tanto la dirigencia nacional del PRI urgió a sacar al crimen organizado de la política “si de verdad se quiere pacificar al país”.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno celebró la detención del alcalde morenista, Diego Rivera,

aunque acusó omisión y tardanza de Morena en este caso.

Consideró que la detención de un “narcopolítico” siempre es importante “aunque sean casos que Morena dejó crecer” y consideró que México requiere “gobiernos limpios y con carácter”.

En tanto el coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve advirtió que la detención de este alcalde y varios de sus colaboradores por presunta extorsión y corrupción es un hecho grave que no debe minimizarse.

Como parte del operativo “enjambre”, Fuerzas Federales detuvieron al alcalde morenista de Tequila Jalisco, Diego Rivera Navarro junto con tres funcionarios de su administración por presuntos delitos de extorsión y corrupción, informó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana.

Junto a Rivera Navarro también detuvieron al director de Seguridad Pública, Juan Manuel Pérez; al director de Catastro y Predial, Juan Gabriel Toribio; así como al director de Obras Públicas, Isaac Carbajal Villaseñor..



SE DEFIENDE Almaguer reaparece; no renunciará al Congreso

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Tras cuatro días de ausencia y en medio de la polémica por la difusión de antecedentes penales de hace más de dos décadas, el diputado local Leonardo Almaguer Castañeda ofreció una conferencia de prensa para negar que vaya a solicitar licencia o abandonar su curul, al tiempo que aseguró que los señalamientos en su contra forman parte de una persecución política por su postura frente a temas como el aumento al transporte, la verificación vehicular y la defensa de las personas desaparecidas.

El legislador afirmó que ya cumplió la pena correspondiente y que no está obligado a "revictimizarse" de manera permanente por un error del pasado.

Almaguer sostuvo que los ataques en su contra responden a una persecución política por sus posturas frente a temas como el aumento al transporte público, la verificación vehicular, la tarjeta única, la defensa de personas desaparecidas y la exigencia de una pensión universal para personas con disca-

pacidad. "Mi verdadero delito es estar del lado del pueblo", declaró, al asegurar que no renunciará a su cargo y que continuará con su labor legislativa en el Congreso del Estado.

El diputado explicó que legalmente no está impedido para ejercer el cargo, ya que no cuenta con sentencias vigentes por delitos que le prohíban participar en la vida pública, como lo establece la Constitución y la ley electoral.

Almaguer defiende su permanencia

EN EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

El diputado local del Partido del Trabajo **descarta que vaya a renunciar a su curul** y calificó la revelación de sus antecedentes penales como una persecución política



Mi verdadero delito es estar del lado del pueblo

LEONARDO ALMAGUER CASTAÑEDA DIPUTADO LOCAL DEL PT

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Tras cuatro días de ausencia y en medio de la polémica por la difusión de antecedentes penales de hace más de dos décadas, el diputado local del Partido del Trabajo (PT) Leonardo Almaguer Castañeda ofreció una conferencia de prensa para negar que vaya a solicitar licencia o abandonar su curul, al tiempo que aseguró que los señalamientos en su contra forman parte de una persecución política por su postura frente a temas como el aumento al transporte, la verificación vehicular y la defensa de las personas desaparecidas.

El legislador afirmó que ya cumplió la pena correspondiente y que no está obligado a "revictimizarse" de manera permanente por un error del pasado.

El petista sostuvo que los ataques en su contra responden a una persecución política por sus posturas frente a temas como el aumento al transporte público, la verificación vehicular, la Tarjeta Única, la defensa de personas desaparecidas y la exigencia de una pensión universal para personas con discapacidad.

"Mi verdadero delito es estar del lado del pueblo", declaró y luego aseguró

que no renunciará a su cargo y que continuará con su labor legislativa en el Congreso del Estado.

El diputado explicó que legalmente no está impedido para ejercer el cargo, ya que no cuenta con sentencias vigentes por delitos que le prohíban participar en la vida pública, como lo establece la Constitución y la ley electoral.

Añadió que ha sido honesto con su trayectoria y que su responsabilidad es cumplir el plan de trabajo con el que fue electo por cerca de 90 mil votantes del Distrito 13.

Durante la sesión de preguntas, rechazó que deba ofrecer disculpas públicas nuevamente por un hecho ya juzgado y cumplido, y señaló que la difusión de su expediente constituye una irregularidad.

Asimismo, afirmó que seguirá asistiendo a las sesiones del pleno y defendiendo las causas que impulsa su bancada.

Por su parte, el dirigente estatal del PT, José Luis Sánchez González, reiteró el respaldo al legislador y aseguró que Almaguer Castañeda concluirá su periodo como diputado. Lanzó cuestionamientos hacia Movimiento Ciudadano (MC) y al gobierno estatal por presuntos vínculos con personajes detenidos recientemente, y consideró que existe un doble discurso en el tema de la ética pública.

Al cierre de la conferencia Almaguer Castañeda anunció que el próximo 14 de febrero participará en una movilización por el tarifazo convocada por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el PT y diversos colectivos sociales.

ESPECIAL



ANTECEDENTE PENAL. El petista sostuvo que no está obligado a "revictimizarse" de manera permanente por un error del pasado.

TIENE ANTECEDENTES PENALES DE DELINCUENCIA ORGANIZADA

Reaparece diputado y afirma que pasado delincuencial fue “un error de juventud”

■ El legislador del PT reconoce haber estado preso por delitos cometidos hace dos décadas

■ Rechaza dejar su curul y acusa al Gobierno de Jalisco de usar el tema como cortina de humo

Tras varios días sin pronunciamiento público, el diputado local del Partido del Trabajo (PT), Leonardo Almaguer, reapareció este martes en el Congreso de Jalisco, luego de que el pasado lunes se dio a conocer que estuvo en prisión durante tres años por los delitos de robo y delincuencia organizada. El legislador reconoció los hechos y los calificó como “un error de juventud”, del cual, afirmó, ya pagó las consecuencias.

Ante medios de comunicación, Almaguer sostuvo que no se va a “revictimizar toda la vida” por un hecho ocurrido hace aproximadamente 20 años y aseguró que actualmente es una persona distinta, con la determinación de salir adelante y cumplir con sus responsabilidades como diputado local.

El legislador petista descartó dejar su curul en el Congreso de Jalisco tras la revelación de su pasado penal. Insistió en que ya cumplió la pena impuesta por las autoridades y, por lo tanto, continuará ejerciendo su cargo. Señaló que la única posibilidad que ha contemplado es la de seguir desempeñando sus tareas legislativas y redoblar esfuerzos en su trabajo parlamentario.

“Si efectivamente ese error se cometió, ya fue juzgado y se cumplió una pena. Y como lo dice, una pena, porque ahí no quedó preso nadie más Leonardo Almaguer, quedó presa una familia completa y la gente que estaba a nues-

tro alrededor”, expresó el diputado durante su declaración.

Almaguer acusó que desde el Gobierno de Jalisco se pretende generar una “cortina de humo” con este tema, con el objetivo de desviar la atención de asuntos que consideró relevantes, como el incremento a la tarifa del transporte público a 14 pesos. En ese sentido, afirmó que su caso está siendo utilizado con fines políticos.

“De frente le digo a mi pueblo que efectivamente hace 20 años se cometió un error; pero no pienso levantarme todos los días pensando en ese error. Me he sobrepuerto a eso y esa herida quedó sanada”, señaló. Agregó que, aunque ese episodio forma parte de su historia, no lo define ni lo determinará por el resto de su vida.

El diputado local subrayó que su responsabilidad actual es con la ciudadanía de Jalisco que votó por él para legislar. Afirmó que contin-

núa cumpliendo con su función en el Congreso y participando en los trabajos legislativos. “El día de hoy estoy legislando”, enfatizó.

Respecto a las críticas por no haber informado a los electores sobre su pasado, Leonardo Almaguer aseguró que no se trató de un engaño ni de una omisión deliberada. Explicó que, durante el proceso electoral, su obligación fue presentar un plan de trabajo, el cual, dijo, ha venido cumpliendo como legislador.

Finalmente, aclaró que no está obligado a comparecer ante el pleno del Congreso de Jalisco, como lo propuso en días pasados la bancada de Movimiento Ciudadano, ya que no existe una ley que así lo establezca. No obstante, señaló que está dando la cara ante los medios de comunicación y que continuará asistiendo a las sesiones del pleno y votando, afirmó, a favor de lo que considere beneficio para el pueblo de Jalisco.



LEONARDO ALMAGUER. El diputado local del Partido del Trabajo, reapareció en el Congreso de Jalisco y afirmó que continuará en su cargo.



En rueda de prensa, el legislador reconoció que cometió un delito hace 2 décadas. F. CARRANZA

Almaguer se aferra al cargo y se niega a comparecer

Política. El diputado del PT dice que esto es parte de una ofensiva política motivada por los temas que ha promovido

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

El diputado del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, rechazó haber cometido un error al no presentar su carta de antecedentes penales ante los órganos electorales cuando buscó convertirse en legislador y, pese a los cuestionamientos públicos y a la solicitud de comparecencia impulsada por legisladores de Movimiento Ciudadano, afirmó que no está obligado a rendir cuentas ante sus pares. En un mensaje ofrecido a medios de comunicación, acompañado por la dirigencia estatal de su partido, el legislador defendió su permanencia en el cargo, negó que exista irregularidad alguna en su registro como candidato y sostuvo que las críticas en su contra respon-

den a represalias políticas por los temas que ha impulsado desde el Congreso.

Almaguer reconoció haber cometido un delito hace dos décadas, por el cual, dijo, fue juzgado y cumplió una pena, pero insistió en que ese antecedente no constituía un requisito legal para su postulación ni una obligación que debiera transparentar ante las autoridades electorales. Afirmó que no tiene cuentas pendientes con la justicia y que desde entonces no ha reincidido en ninguna conducta ilícita. En su intervención, buscó trasladar el foco del señalamiento hacia su labor legislativa y los posicionamientos que sostiene contra decisiones del gobierno estatal, particularmente en materia de política económica, incremen-

ASÍ LO DIJO

"Si vengo a acusarme de un delito, cuál ha sido mi delito; no el error que cometí hace 20 años, por el cual fui juzgado y cumplí una pena, no es ese el delito que me acusa hoy. El verdadero delito que me acusa es estar en contra de la política económica del actual gobierno del estado"

Leonardo Almaguer
Diputado del PT

tos tarifarios y presuntos sobre-precios en obras públicas.

"Si vengo a acusarme de un delito, cuál ha sido mi delito; no el error que cometí hace 20 años, por el cual fui juzgado y cumplí una pena, no es ese el delito que me acusa hoy. El verdadero delito que me acusa es estar en contra de la política económica del actual gobierno del estado", expresó el diputado durante su comparecencia mediática, en la que en ningún momento abrió la posibilidad de separarse del cargo ni de acudir al llamado de otras bancadas.

El legislador subrayó que, ante sus electores, su obligación es presentar y cumplir un plan de trabajo, no revivir un episodio de su pasado que, a su juicio, ya fue resuelto en los tribunales. En ese sentido, sostuvo que no tiene por qué "revictimizarse" públicamente ni cargar de manera permanente con una falta que asegura haber saldado legalmente. Defendió además su actuación en el Congreso y afirmó que no ha faltado "a la realidad ni al respeto" de quienes votaron por él.

La postura se endureció al referirse a la petición de comparecencia formulada por integrantes de Movimiento Ciudadano. Almaguer descartó acudir a rendir explicaciones ante el Congreso bajo el argumento de que no existe disposición legal que lo obligue a hacerlo y afirmó que su única rendición de cuentas es frente a la ciudadanía. Con ello, cerró la puerta a cualquier ejercicio de control político interno que pudiera derivarse de la polémica por sus antecedentes.

Lejos de asumir un tono conciliador, el diputado enmarcó los señalamientos como parte de una ofensiva política motivada por los temas que ha promovido, entre ellos críticas a incrementos tarifarios y cuestionamientos sobre el costo de diversas obras públicas. Aseguró que los ataques buscan que la atención se desvíe de sus posicionamientos y reiteró que su permanencia en el cargo no está sujeta a discusión mientras no exista una obligación jurídica que lo determine. ■

EN ENTES PÚBLICOS

Contraloría audita labor en transparencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Contraloría del Estado informó que realiza 53 auditorías en secretarías y organismos públicos descentralizados del Poder Ejecutivo en atención a las obligaciones de la Ley en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco para los sujetos obligados de la Administración Pública que le fueron conferidas.

El personal de la Contraloría del Estado trabaja en campo con 30 auditorías sobre dependencias del Poder Ejecutivo y 23 en entidades paraestatales. El ejercicio se replicará en la totalidad de entes públicos durante el primer trimestre de 2026.

“Independientemente de los procesos legislativos, es importante seguir promoviendo como una obligación la cultura de la transparencia y que los sujetos obligados, esto es, las y los titulares de cada uno de los entes públicos,

cumplan cabalmente con la publicación de información fundamental, de manera mensual, en los términos que la ley les impone”, dijo María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado.

El 16 de octubre de 2025 se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el decreto legislativo 29842/LXIV/25, mediante el cual el Congreso reformó los artículos 9, 21, 35, 74, 97, 106 y 107 Ter de la Constitución Política del Estado de Jalisco para reconocer a la Contraloría como autoridad garante local en materia de transparencia y protección de datos personales del Poder Ejecutivo y los municipios.

En lo que el Congreso emite las leyes secundarias en materia de transparencia y protección de datos personales para que armonicen el marco jurídico con las recientes reformas constitucionales, de manera supletoria aplica la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en todos los aspectos



DESAGREGADO. El órgano contralor realiza 30 auditorías en dependencias del Poder Ejecutivo y 23 en entidades paraestatales.

no previstos en la legislación local.

La Contraloría del Estado tiene la obligación constitucional y legal de adoptar todas las medidas administrativas, organizacionales y técnicas necesarias para garantizar de manera efectiva, continua e ininterrumpida el ejercicio de los derechos fundamentales de acceso a la información pública y protección de datos personales durante este proceso de transición.

En torno a sus labores en materia de transparencia, el órgano estatal de control publicó el 20 de enero el acuerdo

03/2026 en el periódico oficial, mediante el cual su titular delegó a la Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso como responsable en todos los procedimientos jurisdiccionales relacionados con el ejercicio de la transparencia y protección de datos personales.

Además, suscribió un convenio de colaboración institucional con la Coordinación General de Transparencia del Poder Ejecutivo para realizar acciones coordinadas de capacitación, verificación y auditorías.

REACCIÓN JULIO HURTADO

“No hay ruta para que comparezca en el Congreso”



FICHA SIGNALÉTICA. Leonardo Almaguer estuvo en prisión de 2004 a 2007.

El presidente de la Mesa Directiva en el Congreso de Jalisco, Julio Hurtado, se pronunció sobre el caso del diputado del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, cuyo expediente de antecedentes penales fue filtrado y reveló que estuvo en prisión entre 2004 y 2007 debido a los delitos de robo y delincuencia organizada.

En entrevista, el legislador panista consideró que no hay una ruta que permita que el diputado petista comparezca ante el pleno y rinda cuentas sobre sus antecedentes penales, esto ante la propuesta de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano de que el legislador comparezca y explique dicha situación.

“Mi opinión como presidente es que no hay la ruta legal ni está prevista una comparecencia de este tipo. Sin embargo, la Jucopo habrá de dialogar con relación a esta propuesta. No encuentro formas de desahogar una comparecencia como la que se plantea”.

El diputado cuestionó que hay un debilitamiento institucional hacia el partido oficial, que es Morena, por personajes ligados a grupos de la delincuencia organizada y dejó en claro que no es un caso aislado, al señalar que han ocurrido distintos casos en todo el país y que suelen involucrarse a personajes relacionados con el partido Morena.

“No es un caso aislado, sino que es reiterado, pareciera ser que por todo el país, todo el estado, en cada caso escandaloso sucede que hay un personaje de Morena involucrado, pareciera ser esta alianza que se ha denunciado desde hace ya años entre el partido oficial y los grupos de la delincuencia; hoy resulta muy evidente”.

Julio Hurtado explicó que, si hay algún problema legal, deberá ser la autoridad correspondiente la que tenga que implementar acciones, ya que reiteró que el Congreso local no tiene previsto algún mecanismo para separar al diputado local Leonardo Almaguer.

“En el Congreso no tenemos previsto un mecanismo para que, en estos momentos, además, no tenemos facultades ni tenemos elementos para iniciar ninguna destitución ni alguna separación del cargo. No hay razones; hoy el Congreso del Estado no tiene una razón legal para actuar en ese sentido”.

Esto está sustentado con base en el comunicado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado, instancia que “ya expresó que su proceso de registro y de postulación cumplió completamente con los requisitos legales”, por lo que la parte legal ya está cubierta, a decir del diputado, aunque es distinto el tema moral.

HAGAMOS

Advierten colapso en Judicial si no hay reforma

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El grupo parlamentario de Hagamos en el Congreso de Jalisco alertó sobre el riesgo de una crisis constitucional si no se aprueba la reforma al Poder Judicial local, la cual actualmente se encuentra lista para su primera lectura. La y los legisladores señalaron que el único camino viable es trabajar sobre el dictamen ya avalado y construir consensos para sacarlo adelante en el corto plazo.

La diputada Valeria Ávila Gutiérrez explicó que los tiempos legales obligan a priorizar esta reforma antes de realizar cualquier ajuste en materia electoral, ya que 90 días antes del inicio del proceso electoral no se pueden modificar las leyes. De no aprobarse, advirtió, Jalisco podría enfrentar una grave afectación en su sistema de justicia.

Hagamos recordó que el artículo 116 de la Constitución federal establece que las y los integrantes del Poder Judicial deben ser electos mediante voto libre, directo y secreto de la ciudadanía, lo que convierte esta disposición en un mandato obligatorio para todas las entidades del país. Señalaron que no se trata de una recomendación, sino de un derecho político fundamental de la población y de un requisito para la legitimidad de los órganos judiciales.

De no concretarse la reforma para que jueces y magistrados sean elegidos por voto popular en el proceso electoral de 2027, se podrían generar tres consecuencias principales: la posibilidad de

impugnar sentencias por falta de legitimidad, la paralización del sistema de justicia al quedar sin sustento constitucional y la vulneración de los derechos humanos relacionados con votar y ser votado.

Asimismo, el grupo parlamentario subrayó que el dictamen no puede ser desecharo, ya que la Constitución de Jalisco establece que una iniciativa rechazada solo puede presentarse nuevamente después de seis meses.

El coordinador de la bancada, Tonatiuh Bravo Padilla, señaló que quedan únicamente 78 días efectivos para aprobar la reforma constitucional y sus leyes secundarias, considerando días inhábiles y los tiempos que requieren los ayuntamientos para su validación. Por ello hizo un llamado a todas las fuerzas políticas a construir acuerdos.

Por su parte, el diputado Enrique Velázquez González precisó que la reforma constitucional debería aprobarse a más tardar el 27 de marzo, mientras que las leyes secundarias tendrían como límite el 29 de mayo.

Hagamos convocó a los distintos grupos parlamentarios del Congreso de Jalisco a asumir una responsabilidad histórica y aprobar la reforma judicial con las modificaciones que determine el pleno, pero partiendo del dictamen existente.

Finalmente, los diputados de Hagamos afirmaron que negar el voto ciudadano en la elección de jueces y magistrados conduciría al estado a una crisis institucional de gran impacto.

TRES PUNTOS A TENER EN CUENTA

- Hagamos sostiene que la falta de aval de la reforma judicial puede generar tres consecuencias principales: posibilidad de impugnar sentencias por falta de legitimidad, paralización del sistema de justicia al quedar sin sustento constitucional y vulneración de los derechos humanos relacionados con votar y ser votado

Asalto a mano armada fue error de juventud.- Almaguer

MARTÍN AQUINO

Tras ser expuesto porque fue enviado a prisión en 2004 por robo y delincuencia organizada, el diputado local del PT, Leonardo Almaguer, justificó que fue un error de juventud y presumió que ese hecho –retomado actualmente– habría sido usado para desviar la atención de asuntos como el aumento a la tarifa del transporte público.

“Fue un error de juventud, pasaba que era aparentemente una vagancia. Si ustedes analizan lo que se hacia, pues eso no éramos nada más nosotros, sin embargo, evidentemente no pasaba algo inteligente, ¿no?, porque de haber sido así no se hubiera cometido ese error; sin embargo, al día de hoy ya es diferente”, declaró ayer el petista.

“Quieren desviar la atención victimizando, aprovechándose de una circunstancia externa de alguien que tiene una responsabilidad en el Congreso y que, obviamente, no ha sido cómodo”.

MURAL publicó el 2 de febrero que, en 2004, Almaguer fue enviado a prisión por pertenecer a una banda que robaba camiones repartidores de cerveza, y



■ Leonardo Almaguer

en 2007 solicitó la suspensión del proceso penal que lo mantuvo tres años en Puente Grande.

El diputado señaló que el asunto sobre sus antecedentes penales habría sido usado desde el Ejecutivo para desviar la atención de temas en los que el petista ha sido crítico, como el alza a la tarifa de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara, que pasará de 9.50 a 14 pesos; la crisis de desaparición de personas, y presuntas fallas en el programa de verificación vehicular.



610972000313

Salas propone blindar centrales y aeropuerto

ASÍ LO DIJO

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

La diputada federal por Movimiento Ciudadano, Claudia Salas, hizo un llamado urgente a legislar en materia de seguridad en centrales camioneras y transporte de pasajeros, al advertir que estos espacios se han convertido en puntos de captación del crimen organizado, particularmente de jóvenes que son engañados con falsas ofertas de empleo. Paralelamente, urgió a regular el transporte en aeropuertos, en especial el de Guadalajara, donde señaló la persistencia de una red de

transporte clandestino que pone en riesgo a los usuarios.

La legisladora informó que impulsa dos reformas: una a la Ley de Comunicaciones y Transportes y otra a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de establecer protocolos obligatorios de identificación oficial de pasajeros, control de ascensos y descensos en autobuses, instalación de arcos de seguridad para detección de armas, creación de un registro nacional de pasajeros y medidas específicas para menores de edad que viajan

solos. Salas explicó que estas modificaciones permitirán implementar operativos permanentes en las centrales camioneras y contar con mecanismos de rastreo de pasajeros que ayuden a prevenir delitos: "Esto significa dos reformas que irán paulatinamente implementándose en todas las centrales camioneras: tener un registro nacional de pasajeros que nos ubique perfectamente bien quién subió y quién no subió a un autobús".

Ladiputada sostuvo que cuando una central de autobuses se convierte en foco de captación de per-

sonas, generalmente existe una estructura delictiva operando alrededor, que puede involucrar desde supuestos vendedores hasta taxistas o personal informal que ofrece servicios dentro de las instalaciones. Por ello, insistió en que la seguridad debe abordarse de manera integral y no sólo como operativos aislados.

En materia aeroportuaria, Salas respaldó la postura del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, para permitir el ingreso de plataformas digitales de transporte como Uber y Didi a las terminales aéreas. —



"Hoy el aeropuerto de Guadalajara es un gran problema cuando sales como pasajero y te abordan muchas personas ofreciéndote taxi, Uber o Didi"

Claudia Salas
Diputada federal por MC



El partido fijó su postura tras la detención del alcalde de Tequila.

Pide PAN apegarse a la ley

Redacción/Quadratin Jalisco

El Partido Acción Nacional (PAN) en Jalisco fijó postura tras la detención del presidente municipal de Tequila, emanado de Morena, por presuntos actos de extorsión, y pidió que las autoridades actúen con apego estricto a la ley, sin encubrimientos ni simulaciones.

En un comunicado, el partido blanquiazul señaló que, por la gravedad de los señalamientos, el caso debe investigarse a fondo y no tratarse como un hecho aislado.

También planteó que el proceso debe realizarse con transparencia para garantizar justicia.

El PAN sostuvo que lo ocurrido en Tequila se suma a otros casos que, a su juicio, reflejan fallas en los controles y en la selección de perfiles dentro de gobiernos de Morena, y advirtió que este tipo de situaciones afectan directamente a la ciudadanía.

El partido destacó la importancia de Tequila como municipio clave para el estado.



Tonatiuh Bravo Padilla y Enrique Velázquez González, hicieron la propuesta.

Proponen límite para aprobar reforma fiscal

Redacción/Quadratin Jalisco

Diputadas y diputados del grupo parlamentario Hagamos Adelante advirtieron que Jalisco enfrenta un retraso en la armonización de su Constitución con la reforma federal al Poder Judicial, lo que podría generar problemas legales si no se aprueba a tiempo la reforma local.

En conferencia de prensa, la diputada Valeria Guadalupe Ávila Gutiérrez, junto con los diputados Tonatiuh Bravo Padilla y Enrique Velázquez González, señalaron que el plazo para adecuar la legislación estatal venció en marzo

del año pasado, por lo que el estado acumula casi un año de atraso.

Explicaron que la elección de jueces y magistrados por voto popular está prevista para el primer domingo de junio de 2027, lo que implica que el proceso electoral debe iniciar en septiembre de 2026, conforme a los tiempos que marca la ley.

Para que eso sea posible, la reforma constitucional y las leyes secundarias tendrían que aprobarse a más tardar el 31 de mayo de 2026 y publicarse antes del 9 de junio. Los legisladores informaron que presentaron ante la Junta de Coordinación Política una

propuesta de calendario de trabajo, que plantea aprobar la reforma constitucional antes del periodo vacacional de primavera, enviarla después a los ayuntamientos para su validación y emitir la declaratoria de constitucionalidad en abril.

Advirtieron que, si no se cumplen estos plazos, a partir de 2027 los órganos judiciales no podrían integrarse sin haber sido electos por voto popular, lo que podría poner en riesgo la validez de sentencias y resoluciones en el estado.

Advierten crisis sin reforma

Invita bancada de Hagamos a retomar discusión sobre Poder Judicial

MARTÍN AQUINO

En Jalisco podría haber una crisis constitucional que paralizaría al sistema judicial debido a que en el Congreso local no se ha concretado la reforma al Poder Judicial, advirtieron ayer diputados de Hagamos encabezados por Tonatiuh Bravo.

Desde el 15 de marzo de 2025 el Legislativo debió aprobar la reforma judicial que permitirá la renovación de jueces y Magistrados mediante voto popular, pero la falta de consenso de MC y Partido Verde con Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT ha impedido que este asunto avance, aun cuando el dictamen sobre es-



Martín Aquino

Legisladores de Hagamos urgieron a las fracciones a acordar sobre la reforma al Poder Judicial.

tos cambios legales ya pasó el trámite de primera lectura en el Pleno y sólo falta segunda lectura.

“Se advierte, que la única ruta existente es trabajar sobre el dictamen ya aprobado, haciendo un llamado al consenso para legislar a la brevedad, ya que, en caso de no obtener la mayoría (de votos) requerida, se provocaría

una crisis constitucional sin precedentes que paralizaría el sistema de justicia estatal”, expusieron los legisladores hagamistas.

“Noventa días antes del inicio del proceso electoral ya no se pueden realizar adecuaciones a la ley, por lo que se tiene que avanzar primero en la reforma al Poder Judicial para poder hacer los ajustes

en materia electoral, dejar pasar el tiempo es apostar a que Jalisco tenga una crisis en materia de justicia”, puntualizó la diputada Valeria Ávila.

Los legisladores explicaron que, de no aprobarse la reforma judicial que debería aplicar para el proceso electoral 2027, en el Estado se generaría parálisis del sistema de justicia debido a que los juzgadores actuales no podrían continuar impartiendo justicia sin el respaldo constitucional que otorga el voto ciudadano.

“Quedan únicamente 78 días efectivos para lograr la reforma constitucional al Poder Judicial y las leyes secundarias, descontando días inhábiles y tiempos de aprobación por los Ayuntamientos, no se puede apostar a que no exista reforma; es por ello que convocamos al consenso y a los acuerdos” apuntó el diputado Bravo.

Auditán transparencia en entes estatales

FRANCISCO DE ANDA

La Contraloría del Estado de Jalisco audita 53 dependencias y organismos públicos del Poder Ejecutivo para verificar que cumplan con sus obligaciones de publicar información de manera clara y periódica, tal como lo exige la ley en materia de transparencia.

El personal de este órgano de control realiza actualmente 30 auditorías en Secretarías del Gobierno estatal y 23 en entidades paraestatales. El ejercicio se extenderá durante el primer trimestre de 2026 a todos los entes públicos del Estado.

“Más allá de los cambios en la ley, lo fundamental es



■ La contralora recordó que las dependencias deben publicar la información que la ley les obliga.

fomentar una verdadera cultura de transparencia. Los responsables de cada dependencia deben publicar mensualmente la información clave que la ley les obliga a hacer

pública”, destacó la titular de la Contraloría estatal, María Teresa Brito Serrano.

El 16 de octubre de 2025, el Congreso de Jalisco publicó un decreto que reformó

varios artículos de la Constitución estatal, reconociendo a la Contraloría del Estado como la autoridad encargada de garantizar la transparencia y la protección de datos personales en el Poder Ejecutivo y los municipios.

Mientras el Congreso elabora las leyes secundarias para ajustar la normativa local a estas reformas, se aplica de forma temporal la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los aspectos no regulados por la legislación jalisciense.

La contralora delegó en la Dirección de Área de Responsabilidades y de lo Contencioso la atención de todos los procedimientos legales relacionados con transparencia.

Contemplan construcción de dos vialidades

Irán a consulta par de avenidas

Esperan propuestas para analizar viabilidad de vías en Tlajomulco

MAGGIE URZÚA

La actualización de los instrumentos de ordenamiento y desarrollo urbano, en Tlajomulco, somete a consulta pública la contemplación de dos nuevas vialidades primarias.

Una de ellas se trata del Bulevar de las Latillas, que usaría el derecho de vía del Poliducto de Pemex para conectar Carretera a Chapala con Avenida López Mateos Sur.

Sería transversal a otras avenidas como Adolf Horn, Carretera a Santa Fe y 8 de Julio. Su trazo aparece como propuesta dentro de las vialidades primarias, en el proyecto de actualización al Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU).

Asimismo, se plantea construir la Avenida del Aeropuerto, la cual correría de manera paralela a Camino a El Zapote desde Carretera a Chapala hasta Periférico Sur.

El análisis y recepción de propuestas, como parte de la consulta pública que bus-



■ Una de las nuevas avenidas correría en paralelo a Camino a El Zapote y llegaría hasta el aeropuerto.

ca avalar o modificar dicho proyecto comenzó el martes, con una sesión informativa en Tlajomulco Centro.

René Caro Gómez, coordinador de Gestión del Territorio en el Municipio, remarcó que es necesario actualizar tanto el instrumento de Desarrollo Urbano como el Programa de Ordenamiento Ecológico Local (POEL), pues no han sido modificados desde 2010.

Además de la celebración de 20 sesiones informativas y foros presenciales, será posí-

ble consultar los documentos y participar en la consulta a través del micrositio web: planeamos.tlajomulco.gob.mx.

Las sesiones informativas pendientes serán el 9 de febrero en el DIF de Santa Fe; el 10 de febrero en la Biblioteca Elena Poniatowska de la antigua Presidencia Municipal y en la Casa Ejidal de Cajititlán.

El 11 de febrero hay sesión en la Casa Ejidal de Santa Cruz de las Flores; cierran el 12 de febrero en el auditorio de El Palomar.

Tendrá presupuesto propio

Tlajomulco crea su OPD de Salud

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó por unanimidad la creación del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio, durante una Sesión Extraordinaria de Cabildo, como una medida orientada a fortalecer la atención médica y garantizar el derecho a la salud de la población.

Con este decreto, el municipio avanza hacia un nuevo modelo de gestión que permitirá descentralizar los servicios municipales de salud, dotándolos de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, con el propósito de mejorar la calidad, la cobertura y la eficiencia en la prestación de los servicios médicos en todo el territorio.

El nuevo OPD concentrará bajo un solo mando la operación de todas las unidades médicas municipales y será responsable de la administración de los recursos humanos, materiales y financieros. Se precisó que esta reestructura no afectará los derechos laborales del personal adscrito a la actual Dirección de

Salud Municipal, el cual será incorporado a la nueva estructura organizacional.

Durante la sesión, el presidente municipal, Gerardo Quiñonez Velázquez Chávez, subrayó la relevancia de la creación de este organismo para optimizar el uso de los recursos en materia de salud. "Hoy lo que estamos haciendo en el municipio es un paso muy relevante para poder tener mejores condiciones presupuestales, de infraestructura y de personal, para servir mejor a la ciudadanía en nuestras Cruz Verde. La convertimos en un OPD que pueda tener su propio presupuesto y su propia dinámica para que, al mismo tiempo, podamos incrementar el número de personal, de infraestructura y de equipamiento que necesitamos, que tanto se requiere en las distintas Cruz Verde", expresó.

Se informó que la conformación del OPD no implicará la creación de una nueva estructura directiva, ya que las áreas existentes se integrarán al organismo. Asimismo, se contempla un periodo de transición



jurídica y administrativa para asegurar su correcta implementación, con el objetivo de que inicie operaciones a partir del 1 de abril de 2026.

En la misma sesión, el Pleño del Ayuntamiento aprobó

otros dictámenes enfocados al desarrollo social, la salud pública y la participación ciudadana, entre ellos la ejecución de la Campaña de Elaboración y Entrega de Composta, la Campaña Municipal de Sanidad Animal contra diversas enfermedades, así como la designación de las y los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz, quienes rindieron protesta.

Impulsan política de salud con nuevo OPD en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Para fortalecer la atención médica y garantizar el derecho a la salud de la población, el Gobierno de Tlajomulco, aprobó por votación unánime en Sesión Extraordinaria, la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud.

Con este decreto, se permitirá descentralizar los servicios municipales de salud, dotándolos de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica, con el objetivo de mejorar la calidad, la cobertura y la eficiencia en la prestación de servicios médicos en todo el territorio.

El nuevo OPD coordinará, bajo un solo mando, la operación de la totalidad de las unidades médicas municipales y administrará sus recursos humanos, materiales y financieros, sin afectar los

derechos laborales del personal que actualmente forma parte de la Dirección de Salud Municipal, el cual será integrado a la nueva estructura.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó la importancia de la creación de este Organismo Público Descentralizado, que permitirá eficientar de mejor manera los recursos personales y materiales de salud.

"Hoy lo que estamos haciendo en el municipio es un paso muy relevante para poder tener mejores condiciones presupuestales, de infraestructura y de personal, para servir mejor a la ciudadanía en nuestras Cruz Verde. La convertimos en un OPD que pueda tener su propio presupuesto y su propia dinámica para que, al mismo tiempo, podamos incrementar el número de personal, de infraestructura y de equipamiento que necesitamos, que

tanto se requiere en las distintas Cruz Verde", destacó.

Durante la sesión se informó que la creación de este organismo no implica la generación de nueva estructura directiva, ya que las áreas existentes se integrarán al OPD. Además, se prevé un periodo de transición jurídica y administrativa que permita su correcta puesta en marcha, con la meta de iniciar funciones a partir del 1 de abril de 2026.

Por otra parte, el Pleno del Ayuntamiento también aprobó otros dictámenes orientados al desarrollo social, la salud pública y la participación ciudadana, como la ejecución de la Campaña de Elaboración y Entrega de Composta, la Campaña Municipal de Sanidad Animal contra diversas enfermedades, así como la designación de las y los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz.



Administrará recursos humanos, materiales y financieros sin fines de lucro.

Gobierno de Tlajomulco

Tlajomulco alinea Ley de Ingresos para atraer incentivos al sector vivienda

La reforma permitirá aplicar mecanismos de condonación o ajuste fiscal

Redacción/Quadratin Jalisco

El Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga aprobó reformas a la Ley de Ingresos 2026 para armonizar la normatividad municipal con la legislación estatal y federal en materia de vivienda social. La medida permitirá acceder a incentivos fiscales para vivienda social y fortalecer los programas de recuperación de vivienda en el municipio.

El alcalde, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, explicó que la adecuación normativa es necesaria para que el municipio pueda aplicar estímulos fiscales vinculados al Programa Nacional de Vivienda del



El Gobierno mantendrá como eje central la accesibilidad a vivienda digna y asequible.

Gobierno Federal. "Precisamente nos va a ayudar a que todo el Programa de Vivienda Social que tiene el Gobierno Federal y el Plan de Recuperación de Vivienda que tenemos puedan contar con incentivos fiscales para la vivienda social", señaló.

La reforma permitirá aplicar mecanismos de condonación o ajuste fiscal en procesos de recuperación de vivienda que hoy enfrentan adeudos superiores al valor del inmueble. Además, se busca dar viabilidad jurídica y financiera a proyectos federales en curso, los cuales se desarrollan bajo criterios de ubicación estratégica, cercanía a servicios, transporte público y fuentes de empleo.

El ayuntamiento de Tlajomulco mantendrá como eje central la accesibilidad a vivienda digna y asequible para la población. La medida busca fortalecer los programas de recuperación de vivienda en el municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Cobertura: Tlajomulco



Tlajomulco entrega obra de Cruz Verde Valle Sur en Chulavista

La nueva unidad médica requirió una inversión de 58.2 mdp en infraestructura y recibirá otros 50 millones para equipamiento; atenderá a colonias como Chulavista, Lomas del Mirador y Valle de Tejeda.

Ricardo Gómez
 metropoli@cronica.com.mx

Con la entrega de la obra civil de la Unidad Médica Cruz Verde de Valle Sur, ubicada en Chulavista, el Gobierno de Tlajomulco dio un paso clave para ampliar la atención de urgencias y acercar servicios de salud a una de las zonas con mayor crecimiento poblacional del municipio.

Durante el acto, el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, destacó que esta nueva infraestructura fortalecerá de manera prioritaria la red municipal de salud y permitirá mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias médicas en el sur del municipio.

El alcalde señaló que el siguiente paso será el equipamiento del inmueble, con el objetivo de que en aproximadamente dos meses pueda comenzar a operar con tecnología y personal completo.

"Hoy inauguramos la obra civil, la obra de construcción,



pero existe el compromiso de que en dos meses estará equipada y con el personal necesario para todas y todos ustedes: tomógrafos, rayos X, personal médico como se merecen, ambulancias y todo lo necesario", subrayó.

Una vez en funcionamiento, la Cruz Verde Valle Sur brindará atención directa a habitantes de Chulavista, Lomas del Mirador, Valle de Tejeda, Villa Fontana Aqua y colonias cercanas,

consolidándose como un punto estratégico para la atención médica de urgencias.

En el evento participó el secretario de Salud de Jalisco, Héctor Raúl Pérez Gómez, quien reconoció el esfuerzo del municipio al invertir en infraestructura sanitaria y afirmó que esta unidad permitirá incrementar al menos 30 por ciento la atención médica que actualmente se ofrece en Tlajomulco, además de evitar trasla-

dos a otros centros de salud.

"La capacidad resolutiva en este espacio permitirá que más familias reciban atención sin necesidad de trasladarse a otro centro. Eso nos da mucho gusto, porque el tiempo en el ámbito de la salud es fundamental", expresó.

La obra contó con una inversión de 58.2 millones de pesos en infraestructura, a la que se sumará una bolsa adicional de 50 millones de pesos para su equipamiento, con lo que se bus-

ca garantizar operación con tecnología y espacios adecuados para pacientes y personal médico.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez Solórzano, explicó que la nueva Cruz Verde se construyó en un terreno de 7 mil 500 metros cuadrados, con una superficie edificada de mil 680 metros cuadrados, bajo normas vigentes en materia de salud y criterios de seguridad antísmica.

Detalló que el inmueble cuenta con planta de emergencia para contingencias eléctricas, compresores y bombas de vacío de grado médico para el sistema de gases medicinales, además de accesos exteriores con plazoleta accesible, iluminación, arbolado y estacionamiento para personal y usuarios.

La Cruz Verde Valle Sur operará las 24 horas y dispondrá de áreas como urgencias, laboratorio, farmacia, rayos X y residencia médica, con el objetivo de ofrecer atención integral y condiciones dignas para quienes brindan servicios de salud a la población.

Con esta entrega, Tlajomulco reafirmó su compromiso de invertir en infraestructura esencial y consolidar un corredor de atención médica en la Zona Valle Sur, en coordinación con instancias estatales y federales.

Tlajo crea el OPD Servicios Municipales de Salud

En Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, los regidores de Tlajomulco aprobaron por unanimidad la creación del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con lo que se busca fortalecer la atención médica y garantizar el derecho a la salud de la población.

El nuevo OPD coordinará, bajo un solo mando, la operación de las unidades médicas municipales y administrará sus recursos humanos, materiales

y financieros, sin afectar los derechos laborales del personal que actualmente forma parte de la Dirección de Salud Municipal, que será integrado a la nueva estructura.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Vélazquez, destacó la importancia de la creación de este organismo: "Lo que estamos haciendo en el municipio es un paso muy relevante para poder tener mejores condiciones presupuestales, de infraestructura y de personal, para servir mejor a la ciudadanía".



Cae por el crimen de policías viales

TENÍA ORDEN DE APREHENSIÓN POR HOMICIDIO CALIFICADO

Alfonso Baltazar es señalado como el tercer partícipe del crimen; los otros dos fallecieron esta semana tras un enfrentamiento contra elementos de seguridad en Tlajomulco

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un presunto implicado en el asesinato de dos agentes de la Policía Vial, ocurrido el 11 de noviembre del año pasado en el municipio de El Salto, fue detenido en un operativo de seguridad realizado en Jalostotitlán.

Se trata de Alfonso Baltazar N, quien contaba con una orden de aprehensión por el delito de homicidio calificado. De acuerdo con la Fiscalía del Estado (FE), el sujeto es señalado como el tercer partícipe en el crimen registrado el 11 de noviembre, cuando ambas oficiales fueron localizadas sin vida dentro de una patrulla oficial.

El fiscal estatal, Salvador González de los Santos, informó que los otros dos presuntos responsables fueron abatidos recientemente tras un enfrentamiento con policías de



MÁS CRÍMENES. A Alfonso también se le investiga por su posible participación en otros hechos violentos.

investigación y elementos municipales en Tlajomulco de Zúñiga. Los individuos fueron ubicados a bordo de un vehículo en calles de la colonia La Alameda y, al marcarles el alto, abrieron fuego contra los agentes. Uno murió en el lugar y el segundo falleció mientras recibía atención médica bajo custodia en el Hospital Civil de Guadalajara.

Durante estas acciones también se logró recuperar las dos armas presuntamente relacionadas con el ataque contra las oficiales.

El funcionario señaló que las labores de inteligencia permitieron ubicar al tercer sospechoso, quien fue trasladado a un complejo penitenciario para quedar a disposición del juez que lo requería y continuar con el proceso correspondiente.

Alfonso Baltazar N también es investigado por su posible participación

en otros hechos violentos, entre ellos la muerte de un adulto mayor tras un asalto a una papelería y el homicidio del propietario de un gimnasio, ambos registrados el 21 de enero en Tlajomulco.

La Fiscalía señaló que las investigaciones continúan para esclarecer plenamente el caso y determinar la responsabilidad de los detenidos.

A días del crimen de las agentes viales, el gobernador Pablo Lemus Navarro dijo que representaba un mensaje del crimen organizado para intentar "doblegar" al gobierno del estado en su estrategia de seguridad. "Cuando das muy buenos resultados, el crimen te responde con eventos trágicos como este, tratando de mandarte mensajes, pero nosotros debemos mantenernos firmes. No me voy a doblar", enfatizó.

Cae tercer implicado en muerte de policías

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado confirmó la detención de un sujeto presuntamente vinculado al asesinato de las policías viales Lidna Mata Villegas y Gisela Ceballos Quezada, localizadas sin vida dentro de su patrulla con impactos de arma de fuego el 11 de noviembre de 2025 en el municipio de El Salto. El arresto se realizó la tarde del 4 de febrero en Jalostotitlán.

El fiscal de Jalisco, Salvador González, informó que durante la captura, realizada por elementos de la Policía Investigadora y agentes del Ministerio Público, fue asegurada una arma de fuego que pertenecía a una de las oficiales. Detalló que la localización del presunto responsable derivó de labores del área de homicidios intencionales, que permitió su ubicación en un poblado de Jalostotitlán y el posterior traslado de personal ministerial para concretar la detención.

De acuerdo con la Fiscalía, el ahora detenido formaba parte del mismo grupo criminal al que pertenecían los sujetos abatidos durante un operativo en El Salto el 3 de febrero. En ese enfrentamiento, uno de los individuos también portaba un arma que había pertenecido a las policías

viales, lo que fortaleció la línea de investigación sobre la participación de esta célula en el doble homicidio.

González de los Santos sostuvo que los operativos se han realizado bajo protocolos de reacción ante agresiones armadas y señaló que los elementos policiales actúan con la fuerza necesaria para proteger su integridad y lograr el sometimiento de los agresores cuando existe una amenaza inminente. ■

Cae uno por matar a agentes

NOÉ MAGALLÓN

El miércoles, un día después del enfrentamiento tras el cual fueron abatidos dos de los presuntos implicados en el homicidio de las agentes viales en El Salto, fue aprehendido otro de los sospechosos.

Alfonso Baltazar "N" traía consigo la segunda arma de fuego que fue robada a las víctimas el día de los hechos.

"De este asunto (de las oficiales) resultaron dos órdenes de aprehensión. Uno de los que fallecieron en el enfrentamiento (del martes en La Alameda, Tlajomulco) tenía orden de aprehensión por haber privado de la vida a estas dos compañeras", dijo ayer el Fiscal del Estado, Salvador González de los Santos.

"Teníamos pendiente otra orden de aprehensión que el día de ayer (miércoles) fue (cumplimentada) en Jalostotitlán y de igual manera fue asegurada una de las armas que portaban la compañeras".

En La Alameda, lugar del tiroteo, las autoridades habían asegurado la primera de las armas de las uniformadas.

A Alfonso Baltazar "N" también se le investiga por el asesinato de un hombre de la tercera edad, ocurrida tras un robo en El Zapote, y del homicidio del dueño de un gimnasio también en La Alameda, ocurridos el mes pasado en Tlajomulco.

Presuntos homicidas abatidos en La Alameda portaban pistola robada a policías viales asesinadas en El Salto

Dos integrantes de célula criminal murieron tras tiroteo con investigadores y municipales; tendrían relación con 4 homicidios. Tercer cómplice fue capturado en Jalostotitlán

Lino González Corona
 metropoli@cronica.com.mx

A los dos hombres que se enfrentaron la tarde del martes con investigadores y municipales de Tlajomulco de Zúñiga, les fue hallada una de las pistolas robadas a dos mujeres agentes viales asesinadas el 11 de noviembre de 2025, cuando revisaban un automóvil con vidrios polarizados en El Salto. Tanto el gobernador Pablo Lemus como la Fiscalía de Jalisco dieron a conocer dicha versión.

“Uno de estos delincuentes abatido ayer en el operativo de detención, el arma que portaba fue la que le robaron a nuestra policía vial en aquel asesinato cobardo de las dos mujeres policías viales; habían matado también presuntamente a las dos oficiales viales”, señaló el mandatario estatal.

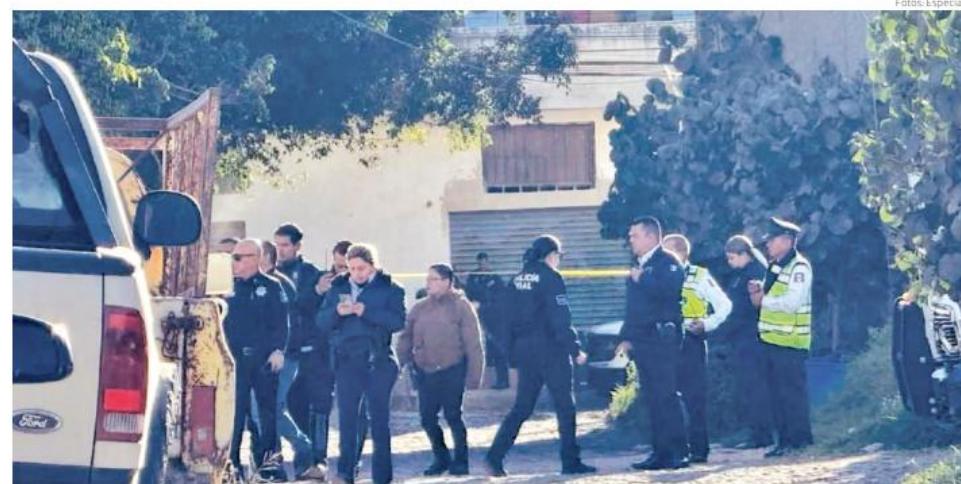
Por su parte, la Fiscalía informó que “los dos hombres armados que ayer (martes 3 de febrero) se enfrentaron a Policías de Investigación y municipales en Tlajomulco de Zúñiga, estaban involucrados en la muerte de dos policías viales ocurrida el pasado mes de noviembre, de acuerdo con los indicios fijados en el sitio.

“De las investigaciones se desprende que una de las armas aseguradas en el lugar de los hechos —en la carretera a El Salto, en la colonia La Alameda, en Tlajomulco de Zúñiga—, y que fue utilizada por uno de los agresores, pertenecía a una de las dos policías viales que fueron privadas de la vida el pasado 11 de noviembre”.

MULTIHOMICIDIOS

De confirmarse el anterior dato, los dos hombres que intercambiaron balazos con los oficiales, estarían involucrados en cuatro homicidios: entre ellos el de don José, persona de 62 años a quien le dieron un tiro en la cabeza cuando los agresores salían de asaltar una papelería en El Zapatote del Valle, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el 21 de enero pasado.

Otro lo habrían cometido, un día antes, el 20 de enero, en un gimnasio ubicado en la zona de La Alameda, en agravio de una persona del sexo masculino, de aproximadamente 45 años, a quien aparentemente dispararon en una agresión directa. Los otros crímenes en su haber serían los cometidos el martes 11 de noviembre de



2025, en contra de las agentes de la Policía Vial de Jalisco Libna Mata Villegas, de 40 años, y Gisela Ceballos Quezada, de 28, luego de que ellas pretendían revisar un automóvil Nissan Tsuru, de color naranja, con vidrios polarizados, en Colonia Lomas de San Juan, en el municipio de El Salto.

EL QUE A HIERRO MATA A HIERRO MUERE? Los sujetos involucrados en esa lista de muertes a balazos fueron detectados en calles de la Colonia La Alameda, a través de un operativo implementado la tarde de este 3 de febrero, con participación del sistema C5, policías de investigación -de la Fiscalía del Estado- y agentes municipales

de Tlajomulco de Zúñiga, quienes rastreaban una Jeep Cherokee identificada como utilizada en varios delitos.

“Al momento de marcarles el alto, los tripulantes del vehículo se enfrentaron a tiros con las autoridades, por lo que se repelió el ataque. Las balas de los presuntos causantes impactaron en las patrullas de ambas corporaciones, sin embargo, no se registraron agentes lesionados”, aseguró la Fiscalía.

En el interior del automotor de los sospechosos “viajaban dos masculinos, uno de los cuales quedó abatido mientras que el segundo fue detenido en calidad de lesionado”, indicó la dependencia. Horas después este último también expi-

ró por las lesiones de bala que los elementos policiacos le hicieron al repeler el ataque.

DETIENEN A UN TERCER IMPLICADO

Este 5 de febrero, la Fiscalía del Estado informó que agentes de Homicidios Intencionales detuvieron en Jalostotitlán, a Alfonso Baltazar “N”, presunto miembro de la célula delictiva que el 11 de noviembre asesinó a las dos mujeres agentes viales y a quien también se investiga por la muerte del hombre de la tercera edad tras el asalto a una papelería, y en el asesinato del dueño de un gimnasio.



En un video del 21 de enero se aprecia que tras salir de la papelería, uno de los asaltantes disparó e hirió al hombre que estaba formado afuera de una tortillería.

Tlaquepaque activa medidas por sarampión

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, anunció la implementación de medidas preventivas contra el sarampión en el municipio, incluyendo el uso obligatorio de cubrebocas en planteles educativos y para todo el personal del servicio público.

6 "Existe una situación de contagios de sarampión en todo el país y Tlaquepaque no está exento. La problemática es generalizada,

24

mil dosis contra el sarampión ha aplicado el municipio en módulos permanentes e itinerantes

por lo que nada nos cuesta usar un cubrebocas, ya que es lo más responsable que podemos hacer", expresó la alcaldesa.

Desde octubre de 2025, el Gobierno de Tlaquepaque ha aplicado más de 24

mil dosis de vacuna contra el sarampión en módulos permanentes e itinerantes.

"Hay dosis suficientes y se aplican hasta 500 diarias, por lo que invitamos a la población, a niñas, niños y adultos, a vacunarse para contar con esta protección", señaló Pérez Segura. La medida se suma a otras acciones de prevención, como el lavado de manos, el uso de gel antibacterial y la distancia social. "Definitivamente creo que debemos adelantarnos con todas las medidas preventivas... Todas son importantes y deberían convertirse en hábitos permanentes", añadió la alcaldesa.



En escuelas y oficinas de Gobierno el uso de cubrebocas será obligatorio.

Crédito: Gobierno de Tlaquepaque

Encarcelan a reclutador

MURAL / STAFF

Aunque aún no se ha localizado a la víctima, ya fue vinculado a proceso el hombre que presuntamente la reclutó, mediante engaños, para engrosar las filas del crimen organizado.

Irving Israel "N" estará en prisión preventiva durante un año por desaparición cometida por particulares.

El hombre le ofreció trabajo a su víctima, Josué Isval Sosa Ruiz, y éste aceptó sin tener toda la verdad el 8 de enero de 2025.

Luego, la familia del sujeto recibió mensajes de despedida donde les explicaba que había sido engañado.

El hombre, de 32 años, fue visto por última vez en

Tlaquepaque.

La Vicefiscalía en Personas Desaparecidas recibió la denuncia de la familia y obtuvo datos de que Josué estuvo en un centro de rehabilitación en Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque. Al catear el lugar, localizaron a Irving Israel y lo detuvieron. Sin embargo, Josué no estaba.

"La víctima fue trasladada contra su voluntad a un domicilio en el Municipio de Zapopan, según se presume, sin que hasta la fecha se tenga conocimiento de su paradero", informó la Fiscalía de Jalisco.

Se estima que el reclutador llevaba a sus víctimas a los centros de rehabilitación antes de trasladarlos a los campos de entrenamiento.

LLEVABAN 'CRYSTAL'

En hechos distintos, policías de Tlaquepaque detuvieron a dos hombres con "crystal" en Jardines de Santa María y Parques del Bosque. Carlos Alberto "N", de 30 años, fue interceptado tras intentar huir; Jorge "N", de 40, fue señalado por una comerciante. Ambos fueron llevados a FGR. Staff

SÍA MUNICIPAL



Capturan a armado

En posesión de un arma hechiza y tres cartuchos de calibre .22 fue detenido un motociclista en la Colonia El Vergel. Policias de Tlaquepaque lo interceptaron ayer en el cruce de las calles Clavel y Deportes.



EN TONALÁ

Sujeto es abatido tras enfrentar a policías

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un presunto delincuente fue abatido la noche del miércoles por policías de Tonalá luego de atacar a dos oficiales con un arma punzocortante en la colonia Villas de Oriente I.

Los hechos ocurrieron en los cruces de Patria y Del Naranjo, donde los uniformados realizaban un recorrido de vigilancia ante constantes reportes sobre personas sospechosas que habrían intentado robar en una escuela de la zona.

Al transitar por el lugar los oficiales acudieron también a un reporte sobre un sujeto agresivo que se encontraba en un baldío; sin embargo, al aproximarse fueron atacados de manera intempestiva por el individuo, quien los amagó con un cuchillo.

Durante el forcejeo el agresor causó lesiones a ambos policías —principalmente en el abdomen y

ESPECIAL



CRIMEN. El ataque a policías se registró en los cruces de Patria y Del Naranjo, en Villas de Oriente I.

una mano—, por lo que los elementos repelieron la agresión con un disparo que impactó en el cráneo del hombre, de aproximadamente 25 años, provocándole la muerte en el sitio.

Las autoridades señalaron que el ahora occiso estaría relacionado con robos a un plantel educativo y asaltos a tiendas de conveniencia.

Atracó a mujer en compraventa de auto

MURAL / STAFF

Después de que atracó a una mujer, a quien citó para realizar la compraventa de un auto, Anthony Israel "N" fue detenido y vinculado a proceso.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, el sujeto de 18 años tenía un perfil en Facebook y ofrecía un vehículo a través de Marketplace.

Una mujer se interesó en el automotor y lo contactó. Ella fue citada por el sospe-

choso para enseñarle el carro, pero, cuando llegó al sitio, Anthony y otro hombre la amenazaron con arma de fuego y le robaron su dinero, así como pertenencias.

Los sujetos huyeron en una motocicleta.

La víctima presentó una denuncia ante la Unidad de Investigación Especializada en Robos Varios. Un agente del Ministerio Público detectó otras cinco car-



Anthony
"N"

petas de investigación con la misma forma de operar.

Tras identificar al presunto ladrón, la autoridad solicitó una orden de aprehensión en contra de Anthony, quien fue detenido en el Centro de Tonalá.

Un juez revisó los elementos de prueba y decidió vincular a proceso al sujeto; además, le impuso prisión preventiva por seis meses.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI GUADALAJARA

Señalado por utilizar redes sociales para engañar a sus víctimas y asaltarlas, un sujeto fue detenido y vinculado a proceso por el delito de robo calificado. Se trata de Anthony Israel N, de 18 años, quien presuntamente operaba mediante la plataforma Marketplace de Facebook.

De acuerdo con la Unidad de Investigación Especializada en Robos Varios de la Fiscalía del Estado (FE), el detenido formaba parte de al menos seis carpetas de investigación relacionadas con robos cometidos bajo el mismo modus operandi: ofrecer artículos en venta para atraer a las víctimas y posteriormente despojarlas de su dinero y pertenencias.

Las labores de inteligencia de la Vicefiscalía en Investigación Criminal Especializada permitieron ubicarlo a finales de enero en calles de la colonia Centro, en Tonalá, donde fue cumplimentada una orden de aprehensión en su contra.

Entre los casos que se le atribuyen se encuentra el de una mujer a quien citó con el supuesto objetivo de venderle un automóvil. Al acudir al encuentro, la víctima fue amagada con un arma de

es no
idad
por
13 y
de



ESPECIAL

A LA CÁRCEL. A Anthony se le dictó prisión preventiva justificada por seis meses.

OPERABA EN FACEBOOK MARKETPLACE

Vinculan a asaltante que citaba a víctimas por redes sociales

fuego por el ahora detenido y otro sujeto, quienes presuntamente le robaron el dinero y diversas pertenencias antes de huir a bordo de una motocicleta.

Tras su captura, Anthony Israel N fue puesto a disposición de un juez, quien determinó vincularlo a proceso y

dictar prisión preventiva justificada por seis meses mientras continúan las investigaciones.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía que haya sido afectada por hechos similares a presentar una denuncia para fortalecer las indagatorias.

Se enfrenta a policías

Un hombre de entre 25 y 30 años murió la noche del martes tras atacar con arma blanca a policías de Tonalá en Villas de Oriente I. Los oficiales lo abatieron. Además, se registró un incendio intencional en el predio donde quedó el cuerpo. Bomberos lo apagaron.



Guadalajara afianza atracción de inversiones

Redacción/Quadratin Jalisco

La presidenta municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo García, reiteró que su administración impulsa un entorno favorable para la inversión, basado en reglas claras, certeza jurídica y procesos más ágiles para el desarrollo de negocios en la ciudad.

Durante un encuentro con integrantes de la Asociación de Empresarios Mexicanos US-MX Business Association, Capítulo Occidente, subrayó que el Gobierno tapatío ha priorizado

8

la simplificación administrativa y la digitalización de trámites como ejes para fortalecer la competitividad económica.

Destacó que, a partir del diálogo permanente con el sector empresarial, se han consolidado mecanismos como la Ventanilla Única, que permite a inversionistas y emprendedores realizar gestiones de forma directa con el municipio, reduciendo tiempos y evitando intermediarios.

Delgadillo García, señaló que uno de los compromisos centrales de su gestión es disminuir hasta en 50 por ciento los plazos necesarios para abrir y operar un negocio, siempre que se cumpla con la normatividad y se respete el desarrollo

ordenado de la ciudad.

En materia de desarrollo económico y turismo, resaltó el impacto transversal de este sector en la economía local, al generar beneficios en áreas como el comercio, los servicios, el transporte y la industria restaurantera, con efectos directos en el bienestar de la población.

Finalmente, planteó como objetivo estratégico incrementar la estancia promedio de los visitantes en Guadalajara, mediante una oferta turística renovada, basada en experiencias y proyectos que consoliden a la ciudad como un destino competitivo a nivel nacional e internacional.



Priorizan la simplificación administrativa y la digitalización de trámites.

Cobertura de Guadalajara

Entrega Vero Delgadillo infraestructura deportiva en La Monumental con inversión de 2 mdp

Samantha Lamas

metropoli@cronica.com.mx

Con una inversión de 2 millones de pesos, la Presidenta Municipal de Guadalajara, Vero Delgadillo, entregó la rehabilitación de infraestructura deportiva en la colonia Monumental, como parte de la estrategia de recuperación de espacios públicos y promoción del deporte, la salud y la convivencia vecinal.

Las obras se realizaron en el Jardín de los Cisnes, también conocido como Parque de los Venados, donde se rehabilitaron de manera integral las canchas de fútbol y de usos múltiples. Durante el evento, la alcaldesa destacó la importancia del compromiso compartido entre autoridades y ciudadanía para el cuidado de los espacios públicos.

"Lo que venimos a despertar es el compromiso mutuo de cuidar de nuestra ciudad. Invertimos 2 millones de pesos y el llamado que les hacemos hoy es a cuidar este espacio porque es de todos", expresó Delgadillo.

Los trabajos incluyeron la limpieza de canales y desagües en ambas canchas; la sustitución total del pasto sintético en la cancha de fútbol; así como la reparación de la malla ciclónica y el backstop. En la cancha de usos múltiples se aplicó una base sólida resistente al agua, se dio mantenimiento al mobiliario deportivo, como canastas de basquetbol, y se acondicionó el espacio para la práctica de voleibol.

En atención a las solicitudes vecinales realizadas durante el programa Martes Comunitario, la Presidenta Municipal anunció una inversión adicional de 500 mil pesos para la rehabilitación de banquetas prioritarias que presentan mayor deterioro en la colonia.

"Identificamos banquetas con áreas de oportunidad y le vamos a invertir otros 500 mil pesos a la Colonia Monumental para arreglar banquetas", señaló.

Asimismo, Vero Delgadillo hizo un llamado a las y los vecinos para cuidar los espacios públicos como patrimonio común de las y los tapatíos.

Como parte de los compromisos establecidos en el Martes Comunitario, también se acordaron acciones adicionales como la revisión y diagnóstico de árboles que requieren poda, el fortalecimiento de los chatos vecinales y de seguridad, el incremento de la vigilancia en la zona, así como intervenciones en el entorno de la Secundaria Técnica número 55 y la Plaza de Toros, que incluyen limpieza, alumbrado público y operativos de seguridad •



La alcaldesa de Guadalajara rehabilitó canchas en el Jardín de los Cisnes y anunció inversión adicional para banquetas en la colonia



Renuevan canchas en el Parque de los Venados; autoridades y vecinos comparten compromiso por el espacio público

Programa Escuelas con Corazón

Guadalajara entrega apoyos a 32 planteles escolares

La Presidenta Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, encabezó la entrega de la primera etapa del programa Escuelas con Corazón, mediante el cual se beneficiaron 32 planteles de educación básica con equipo tecnológico, material escolar, uniformes y mejoras en infraestructura, en apoyo a más de mil 100 alumnas y alumnos del municipio.

El acto se realizó en la Escuela Secundaria Técnica 14, donde Delgadillo destacó que el objetivo central del programa es el bienestar de la comunidad escolar. "Es un día especial para nosotros porque estamos entregando una serie de programas que tienen un objetivo central muy claro: cuidar de ustedes, cuidar de sus niñas y de sus niños, de sus hijos y de sus hijas", expresó. Añadió que "lo que estamos entregando es una forma de hacer tangible nuestro compromiso con ustedes".



Como parte de esta primera entrega, el Gobierno de Guadalajara distribuyó 337 paquetes escolares que incluyen mochilas, útiles, uniformes y calzado; 60 proyectores audiovisuales; equipo de videovigilancia y diversas herramientas tecnológicas para docentes. De manera adicional, en la Secundaria Técnica 14 se instaló una estructura

con lonaria para el patio central y se otorgó un kit deportivo con balones, conos, red de voleibol y discos, con el fin de fortalecer las actividades físicas y recreativas del alumnado.

La inversión total ascendió a un millón 319 mil 926 pesos, destinados a planteles de preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple.

Durante su intervención, la Presidenta Municipal subrayó la importancia del deporte y el juego en la formación integral de niñas y niños. "Cuando una niña o un niño tiene las herramientas para jugar en su escuela o en el espacio público, está desarrollando habilidades sociales para construir con el otro, para aprender del otro, para tomarse de la mano y juntos trazar un objetivo que a lo mejor es ganar, meter gol, encestar o anotar; pero eso no solo es un juego, son herramientas de vida", afirmó.

Delgadillo también señaló que estos apoyos representan un ahorro significativo para las familias tapatías, que en algunos casos puede alcanzar hasta 10 mil pesos. Por su parte, la Coordinadora de Combate a la Desigualdad del Gobierno de Guadalajara, Carmen Julia Prudencio, resaltó las obras de infraestructura realizadas en la Secundaria Técnica 14. "También estamos entregando una lon-

ria que, como ustedes saben, estaba en malas condiciones, al igual que la cancha, lo que no permitía que las niñas y los niños pudieran desarrollarse adecuadamente en los deportes. Además, hay que recalcar que en esta escuela son campeones en voleibol, por lo que contar con esta infraestructura nos ayuda muchísimo", señaló.

En representación del alumnado, Giovanna Chetto Meza agradeció los apoyos recibidos y reconoció la importancia de la rehabilitación de los espacios escolares. "Durante mucho tiempo estos espacios fueron testigos de nuestro esfuerzo, pero el desgaste físico limitaba nuestro desarrollo".

Las acciones forman parte de la primera entrega de apoyos del programa Escuelas con Corazón en 2026, una iniciativa que busca mejorar la infraestructura educativa bajo un esquema de responsabilidad entre autoridades, comunidad escolar y familias.

En programa de apoyo

Equipan planteles en GDL

Otorgan beneficio a 32 instituciones y 1,100 alumnos de educación básica

PAULINA FONSECA

En la primera etapa del programa "Escuelas con Corazón", la Alcaldesa de Guadalajara, Verónica Delgadillo, entregó equipo tecnológico y útiles escolares a 32 planteles educativos que beneficiarán a más de mil 100 alumnos de educación básica.

Para la entrega se invirtieron un millón 319 mil 926 pesos en equipamiento tecnológico y deportivo para jardín de niños, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple. La sede para la primera entrega fue la Secundaria Técnica 14.

En total, se otorgaron 337 paquetes escolares con mochilas, útiles, uniformes, y calzado; 60 proyectores audiovisuales, equipo de video-vigilancia y herramientas tecnológicas para los docentes.

Además de una lonaria para el patio central y un kit deportivo con cuatro balones de fútbol, tres de voleibol, cuatro de basquetbol, cinco conos, una red de voleibol y cinco discos.

La Presidenta Municipal resaltó la importancia de que

los menores realicen actividad física en grupo.

"Cuando una niña o un niño tiene las herramientas para jugar en su escuela o en el espacio público, está desarrollando habilidades sociales para construir con el otro, para aprender del otro, para tomarse de la mano y juntos trazar un objetivo que a lo mejor es ganar, meter gol, encestar o anotar; pero eso no solo es un juego, son herramientas de vida", dijo Delgadillo.

Además, la Alcaldesa de Guadalajara detalló que el apoyo otorgado representa un ahorro para las familias tapatías, que en algunos casos, solo disponen de 10 mil pesos al mes.

Carmen Julia Prudencio, quien es coordinadora de Combate a la Desigualdad del Gobierno tapatío, destacó la importancia de la estructura instalada en la Secundaria 14.

"Estamos entregando una lonaria que, como ustedes saben, estaba en malas condiciones, al igual que la cancha, lo que no permitía que las niñas y los niños pudieran desarrollarse adecuadamente en los deportes. Además, hay que recalcar que en esta escuela son campeones en voleibol, por lo que contar con esta infraestructura nos ayuda muchísimo", explicó la funcionaria tapatía.

Verónica Delgadillo Alcaldesa de Guadalajara

■■ Cuando una niña o un niño tiene las herramientas para jugar en su escuela o en el espacio público, está desarrollando habilidades sociales para construir con el otro, para aprender del otro, para tomarse de la mano y juntos trazar un objetivo".

Entregan equipo y material deportivo a escuelas de GDL

El objetivo es mejorar la infraestructura y el equipamiento de los planteles

Redacción/Quadratin Jalisco

Estudiantes, maestras, maestros y familias de 32 planteles de educación básica en Guadalajara recibieron equipo tecnológico, material escolar y artículos deportivos como parte de la primera etapa del programa Escuelas con Corazón, con el objetivo de mejorar las condiciones de aprendizaje y las actividades escolares.

En total se entregaron 337 paquetes escolares que incluyen mochilas, útiles, uniformes y calzado, además de 60 proyectores, equipo de videovigilancia y herramientas tecnológicas para el personal docente. Estos apoyos benefician a más de mil 100 alumnas y alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria y Centros de Atención Múltiple.



Para las familias, estos apoyos representan un alivio en el gasto escolar.

En la Secundaria Técnica 14, sede de la entrega, también se instaló una lonaria en el patio central y se entregó un kit deportivo con balones, red de voleibol y material para actividades físicas, lo que permitirá que las y los estudiantes cuenten con mejores espacios para el deporte y la convivencia.

Para las familias, estos apoyos representan un alivio en el gasto escolar, ya que el material entregado ayuda a cubrir necesidades básicas del ciclo escolar, como útiles, uniformes y calzado.

Durante el evento, estudiantes y personal de la escuela destacaron que la mejora en infraestructura y equipamiento permite aprovechar mejor los espacios y fortalecer tanto el aprendizaje en el aula como las actividades deportivas y recreativas.

Estas acciones forman parte de un programa que busca mejorar la infraestructura y el equipamiento de las escuelas mediante un trabajo conjunto entre la comunidad escolar, las familias y las autoridades municipales, priorizando las necesidades de cada plantel.

Gobierno de Guadalajara

Contra el sarampión

Municipios refuerzan vacunación y medidas preventivas

Ante el aumento de casos de sarampión en Jalisco, los municipios de Tlaquepaque, Guadalajara y Tonalá reforzaron sus medidas de prevención y ampliaron la cobertura de vacunación, buscando reducir el riesgo de contagio entre la población.

La presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura, avaló el uso obligatorio de cubrebocas en los planteles educativos de la zona metropolitana y amplió la disposición a todo el personal del servicio público del municipio. "Existe una situación de contagios de sarampión en todo el país y Tlaquepaque no está exento. La problemática es generalizada, por lo que nada nos cuesta usar un cubrebocas, ya que es lo más responsable que podemos hacer", afirmó. La medida alcanza a cerca de cuatro mil trabajadores del Ayuntamiento, y la alcaldesa enfatizó la importancia de mantener hábitos preventivos como el lava-

do de manos, el uso de gel antibacterial, cubrirse al estornudar y mantener la distancia social.

Desde octubre de 2025, el Gobierno de Tlaquepaque ha aplicado más de 24 mil dosis de vacuna contra el sarampión a través de módulos permanentes e itinerantes, complementados con brigadas casa por casa en coordinación con los gobiernos federal y estatal. Actualmente operan tres

módulos permanentes, ubicados en la Cruz Verde Marcos Montero y la Unidad Administrativa Pilas Secas, de lunes a sábado, y en la Presidencia Municipal, que ahora atiende también los domingos. "Hay dosis suficientes y se aplican hasta 500 diarias, por lo que invitamos a la población, a niñas, niños y adultos, a vacunarse para contar con esta protección", subrayó Pérez Segura.



En Guadalajara, la Dirección de Servicios Médicos amplió el horario de vacunación en las unidades Delgadillo Araujo, Mario Rivas Souza y Leonardo Oliva, de 9:00 a 19:00 horas, mientras que las Cruz Verde Ruiz Sánchez, Ernesto Arias e Ignacio Allende continuarán atendiendo de 9:00 a 14:00 horas. La Unidad Médica Básica de Tlalpan atenderá también los fines de semana de 9:00 a 18:00 horas. Además, del 9 al 13 de febrero se instalará un módulo temporal en la Presidencia Municipal, con atención de 9:00 a 14:00 horas. Desde el inicio de la campaña el 26 de enero y hasta el 4 de febrero, se han aplicado 6 mil 131 dosis, con la meta de alcanzar 250 mil vacunas, especialmente en personas menores de 49 años con esquemas incompletos.

En Tonalá, el municipio reforzó la colaboración con la Secretaría de Salud Jalisco, el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de la De-

fensa Nacional para ampliar la cobertura de vacunación. Desde enero de 2026 se han aplicado 11 mil 500 dosis en módulos fijos, de las cuales 6,894 corresponden a sarampión. Entre las sedes se encuentran el Hospital Tonalá Centro, la Unidad Administrativa Río Nilo, módulos frente a la Presidencia Municipal y en plazas como San Gaspar, San Miguel La Punta y San Gerardo, además de brigadas casa por casa y un camión móvil que cambia de ubicación semanalmente según el panorama epidemiológico. Para el 14 de febrero se instalará un macro-módulo Drive Thru en la unidad administrativa Río Nilo y se desplegarán módulos itinerantes en las delegaciones municipales. Con estas acciones, los tres municipios buscan garantizar la protección de la población, reforzar la vacunación contra el sarampión y promover medidas preventivas entre la ciudadanía.

Amplía Cruz Verde horarios de vacunación

PAULINA FONSECA

En tres de las seis unidades de la Cruz Verde de Guadalajara se ampliarán los horarios de aplicación de las vacunas contra el sarampión.

En la Delgadillo Araujo, la Mario Rivas Souza y la Leonardo Oliva, el horario será de 9:00 a 19:00 horas.

Además, del 9 al 13 de febrero se instalará un módulo de vacunación en las el Pala-

cio Municipal de Guadalajara, el cual operará de 9:00 a 14:00 horas.

El resto de las unidades de la Cruz Verde —la Ruiz Sánchez, la Ernesto Arias y la Ignacio Allende—, seguirán operando de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. En la Unidad Médica Básica de Tetlán, el módulo estará habilitado también sábados y domingos, de 9:00 a 18:00 horas.

Tras la intensificación de la campaña de vacunación, que comenzó el 26 de enero, se habían aplicado 6 mil 131 dosis de la inmunización contra el sarampión solo en el municipio de Guadalajara hasta el miércoles 4 de febrero, reportó el Ayuntamiento tapatío.

La meta con la estrategia es que se puedan aplicar 250 mil vacunas, sobre todo para concluir esque-

mas de vacunación incompletos en personas menores de 49 años.

El brote de sarampión se ha intensificado en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), sobre todo en los municipios de Tonalá y Tlaquepaque, sin embargo, el Ayuntamiento de Guadalajara recalcó la importancia de lograr la cobertura total de vacunas para cortar las cadenas de contagio.

Extienden el horario de vacunación contra el sarampión en Guadalajara

La vacunación forma parte de la campaña que inició el 26 de enero y busca prevenir contagios

Redacción/Quadratin Jalisco

Las personas que necesiten vacunarse contra el sarampión en Guadalajara ahora cuentan con más opciones de horario y sedes para hacerlo. Tres unidades de la Cruz Verde ampliaron su atención de 9 a 19 horas, de lunes a viernes, para facilitar el acceso a la vacuna.

Las unidades con horario extendido son: Delgadillo Araujo, Mario Rivas Souza y Leonardo Oliva Alzaga.

Además, del 9 al 13 de febrero se habilitará un módulo temporal en la Presidencia Municipal de Guadalajara, en Hidalgo 400, Centro Histórico, que atenderá de 9 a 14 horas.

La vacunación forma parte de la campaña que inició el 26 de enero y busca prevenir contagios de sarampión, especialmente entre personas menores



Gobierno de Guadalajara

Hasta el 4 febrero, se aplicaron seis mil 131 dosis en el municipio.

de 49 años que no tengan completo su esquema de vacunación.

Hasta el 4 de febrero, en el municipio se han aplicado seis mil 131 dosis y la meta es alcanzar 250 mil vacunas para

cubrir a la mayor parte de la población en riesgo.

Otras unidades de la Cruz Verde mantienen sus horarios habituales:

• Ernesto Arias González, Francisco

Ruiz Sánchez e Ignacio Allende: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

• En la Unidad Médica Básica de Tetlán, el módulo atiende de lunes a viernes, de 9 a 14, y también sábados y domingos, de 9 a 18 horas.

Las autoridades de salud recomiendan a la población revisar su cartilla de vacunación y acudir al módulo más cercano para completar su esquema.

DÓNDE VACUNARSE

Lunes a viernes, de 9 a 19 horas

- Cruz Verde Dr. Jesús Delgadillo Araujo, Mariano Bárcena 997
- Cruz Verde Dr. Mario Rivas Souza, Periférico Manuel Gómez Morín 350
- Cruz Verde Dr. Leonardo Oliva Alzaga, Avenida Cruz del Sur 2550

Lunes a viernes, de 9 a 14 horas

- Cruz Verde Dr. Ernesto Arias González, Los Ángeles y Analco
- Cruz Verde Dr. Francisco Ruiz Sánchez, Antonio Tello 215
- Cruz Verde Dr. Ignacio Allende, Pablo Valdez 3385

Sábados y domingos, de 9 a 18 horas (y de lunes a viernes, de 9 a 14 horas)

- Unidad Médica Básica Tetlán, Mercedes Celis

Del 9 al 13 de febrero, de 9 a 14 horas

- Presidencia Municipal de Guadalajara, Hidalgo 400, Centro Histórico.

Vecinos de la Calle Río de Janeiro, en Providencia Tercera Sección

Sufren por fuga de aguas negras

Padecen por malos olores; el derrame tiene un año sin ser atendido

PAULINA FONSECA

Vecinos de Providencia Tercera Sección lidian con una fuga de aguas negras que surgió desde hace aproximadamente un año y no se ha reparado pese a que ha sido reportada al SIAPA en múltiples ocasiones.

Dicha filtración está en la Calle Río de Janeiro, casi al cruce con Avenida Rubén Darío. El flujo de líquido es constante durante todo el día, provocando molestias por el olor pestilente.

Maribel Cedeño es una de las principales afectadas, pues la fuga está justo delante de su casa. El año pasado, ante la inacción del SIAPA, realizó reparaciones por su cuenta para evitar que el agua



■ La fuga es en un ducto de la calle Río de Janeiro y llega hasta la Avenida Pablo Neruda.

sucia entrara a su cochera.

“El tema es que empezó con una fuga así como una cuentecita enfrente de mi casa y a la semana, empezó a la mitad, o sea ya estaba avanzando, muy rápido, y le decía yo al del SIAPA que me daba pendiente de que se haga un socavón. Me dijo: ‘no, no se preocupe, no se va a hacer’.

Esto tiene más de un año, por Dios, ¿cómo no me puedo preocupar? y me dijo ‘pues lo único que va a tener que hacer es (tener) paciencia’”, contó Cedeño.

Varios de los residentes o propietarios de algún negocio de la calle, han reportado la situación al SIAPA, cuyos empleados acuden a hacer

revisión, pero no solucionan el problema.

“La última visita fue cuando me dijo el de la cuadrilla que estaba tapado (el drenaje), que había que abrir. (...) La visita anterior me comentaron que sí, efectivamente, que tenían que abrir y, pues así, me la han manreado”, dijo Cedeño, quien



■ Además de encharcamientos, la fuga también genera malos olores.



■ La filtración comenzó junto a la banqueta.

agregó que le dicen que no se puede abrir, pues no hay presupuesto.

A dos casas de la de Maribel hay un registro donde previamente se formó un socavón. Además, el olor del agua sucia ha afectado la forma de vida de los vecinos.

“Me timbran para echarme a mí bronca como si fue-

ra ya tema de mi casa, es el tema, yo ya no sé cómo, ya tengo que lidiar con los que pasan, con los que van a los cafés, antier (el martes) vinieron de la verdulería a echarme pleito a mí”, agregó la vecina.

Los afectados piden soluciones para evitar que el problema crezca.

Desarman asentamiento irregular

Agentes estatales
retiran viviendas
improvisadas
en Col. Del Fresno

GABRIELA ALEGRÍA

Con apoyo de maquinaria pesada, personal de limpieza y de Bienestar Animal, agentes de la Fiscalía del Estado realizaron un operativo para desmantelar un asentamiento irregular ubicado a un costado de las vías del tren, en la Colonia del Fresno.

El despliegue de uniformados comenzó alrededor de las 10:00 horas y se llevó a cabo en coordinación con la Comisaría de Guadalajara, Guardia Nacional y Ejército.

Las autoridades comenzaron a retirar viviendas improvisadas instaladas entre las calles Washington, Inglaterra, 8 de Julio y Enrique Díaz de León, construidas con materiales precarios por personas sin hogar.

Durante la intervención, algunos de los habitantes rescataron sus pertenencias, cargándolas en carritos de supermercado o bolsas negras,



■ Agentes estatales y federales despliegan operativo.



■ Las viviendas improvisadas fueron retiradas.

y las colocaron en los alrededores, en un intento por dialogar con las autoridades.

Vecinos manifestaron su respaldo a la intervención al señalar que, aunque reconocen que quienes habitaban el lugar no tienen alternativas claras de vivienda, la falta de control ha propiciado condiciones de insalubridad, venta de drogas, riñas y otros hechos violentos.

El operativo de ayer forma parte de una serie de acciones que autoridades estatales y federales han realizado a lo largo de las vías del tren, en Guadalajara.

El 31 de enero se desplegó un operativo similar en Pueblo Quietos, en los límites de las colonias Jardines del Bosque y Moderna. De manera extraoficial se indicó que la diligencia estaba relacionada con investigaciones por desapariciones.

La misma zona fue intervenida el 26 de enero. En esa ocasión, las autoridades detuvieron a seis personas y aseguraron droga, armas de fuego, un chaleco balístico, aros aprehensores y básculas grameras.



Buscan promover el arte y la cultura apoyando a los artistas y compañías locales.

Convocatoria cultural en GDL busca nuevos proyectos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Cultura, abrió la convocatoria para integrar la programación de los espacios escénicos Foro LARVA y Teatro Jaime Torres Bodet para el periodo de marzo a junio de 2026.

Esta iniciativa busca promover la cultura y el arte en la ciudad, apoyando a los artistas y compañías locales.

Se invita a creadores, artistas, gestores, productores, directores, compañías y colectivos independientes a presentar propuestas en disciplinas

como teatro, danza, performance, circo, música en vivo, artes sonoras, artes digitales, multimedia y cabaret.

Los proyectos pueden ser de mediano o gran formato para el Foro LARVA, y de pequeño formato para el Teatro Jaime Torres Bodet.

Los proyectos seleccionados recibirán beneficios como un esquema de taquilla del 85% para el grupo o artista y el 15% para el Municipio, así como una tasa cero del impuesto sobre espectáculos públicos para eventos con aforos limitados.

Además, la Dirección de Cultura ofrecerá apoyo en la difusión

y promoción de los eventos seleccionados.

El cierre de recepción de documentos es el 10 de febrero de 2026. Los interesados pueden entregar sus propuestas de manera digital a través del formulario oficial o de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Cultura.

Para más información, pueden consultar el enlace oficial o contactar a convocatoriascultura@guadalajara.gob.mx o al teléfono 33 1201 83 00 ext. 8353.

De junio a marzo

Convocan a artistas para programar espacios escénicos en GDL

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Dirección de Cultura, abrió la convocatoria para integrar la programación de los espacios escénicos Foro LARVA y Teatro Jaime Torres Bodet durante el periodo de marzo a junio de 2026. La iniciativa busca fortalecer la oferta cultural de la ciudad y brindar apoyo a artistas y compañías locales, fomentando la participación en disciplinas como teatro, danza, performance, circo, música en vivo, artes sonoras, digitales, multimedia y cabaret.

"Se invita a creadores, artistas, gestores, productores, directores, compañías y colectivos independientes a formar parte de esta agenda integral de promoción cultural de la ciudad", señaló la Dirección de Cultura en un co-

municado. Los proyectos seleccionados podrán presentar temporadas cortas de hasta cuatro funciones, distinguiendo entre formatos: mediano o grande para el Foro LARVA y pequeño para el Teatro Jaime Torres Bodet.

Entre los beneficios de participar, los grupos y artistas tendrán un esquema de taquilla del 85 por ciento a favor de su proyecto y 15 por ciento para el Municipio. Además, se aplicará una tasa cero del impuesto sobre espectáculos públicos para eventos con aforos de hasta 340 personas en Foro LARVA y 240 en el Teatro Jaime Torres Bodet, siempre que se realice el registro correspondiente.

Los interesados pueden enviar su documentación de manera digital a través del formu-

lario oficial o presencialmente en las oficinas de la Dirección de Cultura, ubicadas en Pino Suárez 254, Centro. La recepción de propuestas cierra el martes 10 de febrero de 2026, a las 18:00 horas en modalidad presencial y a las 23:59 horas en digital. La notificación de resultados se realizará a más tardar el 23 de febrero por correo electrónico.

La documentación requerida incluye solicitud en formato oficial, identificación oficial, constancia de situación fiscal y comprobante de domicilio, ambos con vigencia máxima de 30 días, ficha técnica, dossier artístico, enlaces a video, currículum, carta de intención y carta compromiso. La Dirección de Cultura aseguró que estas medidas buscan garantizar

la transparencia y la equidad en la selección de los proyectos.

Para mayor información y acceso a las bases completas, los interesados pueden consultar el enlace <https://bit.ly/4VpqMX>, enviar un correo a convocatoriascultura@guadalajara.gob.mx o comunicarse

al teléfono 33 12 01 83 00, extensión 8353. Con esta convocatoria, Guadalajara refuerza su compromiso de promover la diversidad de expresiones artísticas y ofrecer plataformas para la profesionalización y visibilidad de creadores locales en sus espacios escénicos.



Zapopan

Reconocen a servidores públicos por mejorar la atención ciudadana

El Gobierno de Zapopan reconoció a 184 servidoras y servidores públicos que concluyeron el curso Buenas Prácticas para Mejorar la Atención y Participación Ciudadana Municipal, una estrategia de capacitación orientada a fortalecer la calidad del servicio público y la relación entre el gobierno y la ciudadanía, a través de un trato cercano, eficiente y confiable.

La entrega de reconocimientos se llevó a cabo en el Foro Cometa, ubicado en el Parque de las Niñas y los Niños, en un evento organizado por la Dirección de Control de Calidad en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), mediante la Coordinación General de Servicios Municipales. El curso estuvo dirigido a

personal operativo y administrativo que mantiene contacto directo con la población.

Durante su intervención, el Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que la capacitación constante del personal municipal es clave para mejorar la atención a la ciudadanía y fortalecer la confianza en las instituciones. "Hoy, el aplauso más fuerte es para ustedes, las 184 personas que concluyeron este curso. Gracias por su compromiso con Zapopan, con las zapopanas y los zapopanos. La atención que ustedes brindan, una sonrisa, una buena respuesta, vale más que cualquier tecnología. Eso es lo que realmente transforma a una ciudad", expresó.

Por su parte, el coordinador general de Servicios Municipales,



Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, señaló que este curso forma parte de una estrategia integral para dignificar el servicio público y reconocer a quienes representan el primer contacto del gobierno con la ciudadanía. La coordinadora general de Cercanía Ciudadana, Ana Isaura Amador Nieto, resaltó la importancia de la participación ciudadana como un elemento fundamental para transformar la ciudad y recuperar la confianza social. "Quienes estamos aquí tenemos algo en común: el contacto directo con las personas. Somos ese pri-

mer acercamiento que puede marcar la diferencia para que la ciudadanía vuelva a confiar y se involucre en los asuntos públicos", sostuvo.

En representación del IEPC Jalisco, el consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias, reconoció la disposición del Gobierno de Zapopan para impulsar alianzas institucionales que fortalezcan la democracia. A su vez, la consejera presidenta del IEPC Jalisco, Paula Ramírez Höhne, destacó el alcance de la capacitación. La capacitación tuvo una duración de cinco horas por persona, se impartió entre septiembre y diciembre de 2025 y abordó temas como atención ciudadana, nuevos modelos de gestión de quejas, participación ciudadana, democracia participativa y gobernanza.



■ En total, 184 servidoras y servidores públicos de Zapopan completaron el curso.

Fortalece Zapopan atención ciudadana

MURAL / STAFF

El Gobierno de Zapopan otorgó reconocimientos a 184 servidoras y servidores públicos que concluyeron el curso "Buenas Prácticas para Mejorar la Atención y Participación Ciudadana Municipal", enfocado en fortalecer las capacidades del personal operativo y administrativo que mantiene contacto directo con la ciudadanía.

La ceremonia se realizó en el Foro Cometa, en el Parque de las Niñas y los Niños, y fue organizada por la Dirección de Control de Calidad, en coordinación con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), a través de la Coordinación General de Servicios Municipales.

El Presidente Municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, destacó que la capacitación cons-

tante del personal municipal es fundamental para mejorar la relación entre gobierno y ciudadanía, al ser la atención cotidiana un factor clave en la confianza institucional.

Por su parte, el coordinador general de Servicios Municipales, Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, indicó que el curso forma parte de una estrategia integral para dignificar el servicio público y reconocer el trabajo de quienes representan el primer contacto del gobierno con la población.

El curso tuvo una duración de cinco horas por persona, se impartió entre septiembre y diciembre de 2025 y abordó temas como atención ciudadana, gestión de quejas, democracia participativa y gobernanza.

Con estas acciones, el Gobierno de Zapopan refrenda su compromiso con la profesionalización del servicio público.



MUNICIPIO. Los funcionarios capacitados pertenecen a distintas áreas del gobierno municipal.

EN ZAPOPAN

Concluyen capacitación en atención ciudadana

**MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA**

Un total de 184 personas trabajadoras del Ayuntamiento de Zapopan concluyó un curso de capacitación enfocado en la atención y participación ciudadana; fue dirigido a personal operativo y administrativo que tiene contacto directo con la población.

El curso, denominado "Buenas prácticas para mejorar la atención y participación ciudadana municipal", se impartió entre septiembre y diciembre de 2025, con una duración aproximada de cinco horas por participante.

Los temas abordados incluyeron atención ciudadana, gestión de quejas, participación ciudadana, democracia participativa y gobernanza.

La consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Paula Ramírez Höhne, destacó que la capacitación buscó reforzar el conocimiento sobre mecanismos de participación ciudadana y valores cívicos entre el personal municipal que mantiene contacto cotidiano con la población.

Las y los servidores públicos capacitados pertenecen a distintas áreas del gobierno municipal.

¡Cuidado con el hoyo!

Con madera, ramas y un cono invertido se advierte a los automovilistas sobre un registro en mal estado ubicado en la lateral del Periférico Norte, a la altura de la Avenida Industria Textil, en Zapopan.



Israel Ramírez

Previenen incendios

Como parte de las acciones para prevenir los incendios forestales, en el Bosque La Primavera —en la zona de El Bajío—, se llevaron a cabo quemas controladas. A través de éstas se reduce la cantidad de material combustible para disminuir el riesgo de un siniestro.



Ismael Ramírez

EN PROSPECCIÓN

Colectivo y CNB hallan fosa en Zapopan

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Luz de Esperanza y la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) localizaron una fosa clandestina en el municipio de Zapopan durante labores de prospección. Esa zona ya había sido intervenida antes.

El hallazgo ocurrió en la zona de Colinas de San Isidro, donde durante febrero de 2023 el mismo colectivo dio con una fosa. Los datos de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) muestran que en esa ocasión se extrajeron seis cuerpos, de los cuales, al corte de diciembre de 2025, sólo dos había sido identificados.

"Nos está fallando la capacidad de procesamiento. Tal vez muchas veces sentimos que (hay cadáveres) sólo en el lugar donde se encontró la fosa y no ampliamos más la búsqueda. También no ayudó el terreno, ahorita se encuentra con poca vegetación, al parecer quemaron y hay mayor visibilidad, pero al ser algo recurrente, las búsquedas y procesamientos se deben ampliar más aunque no encontremos (algo) un día después", dijo Héctor Flores González, vocero del colectivo.

El buscador mencionó que no se trató de un operativo de búsqueda, sino de una acción que se hizo de manera previa sólo para reconocer el terreno; fueron al sitio como parte de las accio-

nes relacionadas con los casos de su hijo, Héctor Daniel Flores Fernández, y de Carlos Maximiliano Romero Meza, hijo de Liliana Meza, presidenta de la agrupación.

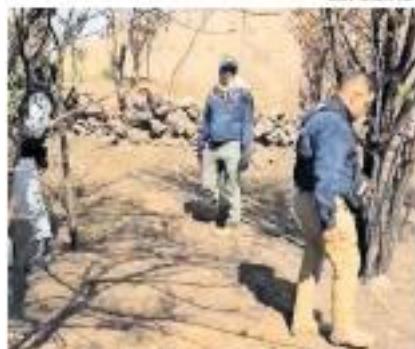
Tras el hallazgo, al sitio acudieron investigadores ministeriales y periciales.

Ahora lo que espera el colectivo es que se procese esa fosa, pero que se extienda la búsqueda en todo el terreno para descartar más hallazgos y no se repita lo ocurrido en 2023.

"Vamos a solicitar a la Vicefiscalía (de Personas Desaparecidas) que permita hacer acciones de búsqueda fuera del procesamiento, de otra manera no sería posible. Tratar de ver si la Comisión Nacional (...) puede trabajar más días. El tema es que vienen por un cierto número de días y acciones en específico, pero al encontrarse restos humanos, esperemos que se puedan quedar (más días). La intención del colectivo es que aparte del procesamiento de la fosa haya un trabajo de búsqueda mayor".

Esta es la primera fosa que localiza Luz de Esperanza en lo que va de 2026.

ESPECIAL



HALLAZGO. La fosa es la primera que localiza el colectivo Luz de Esperanza en 2026.

QUEDA PRESO

Vinculan a proceso a reclutador por desaparición

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un sujeto identificado como presunto reclutador del crimen fue vinculado a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares y permanecerá en prisión preventiva oficiosa por un año, informó la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas (VPD).

El imputado, Irving Israel N., es señalado por su probable responsabilidad en la desaparición de un hombre ocurrida el 8 de enero de 2025. De acuerdo con las investigaciones, la víctima fue contactada bajo la supuesta oferta de un empleo y posteriormente trasladada contra su voluntad a un domicilio en Zapopan sin que hasta el momento se conozca su paradero.

Como parte de las indagatorias autoridades realizaron un operativo el 27 de enero, mediante el cual el sujeto fue detenido en un centro de rehabilitación ubicado en la colonia Santa María Tlalquepexpan, en Tlaquepaque.

Tras ser presentado ante un juez, este determinó vincularlo a proceso y dictar la medida cautelar de prisión preventiva por un año.

OTRO VINCULADO, PERO POR TRATA

Por otro lado, la VPD informó que Winder Alejandro N. fue vinculado a proceso por su probable responsabilidad en el delito de trata de personas luego de ser señalado por presuntamente privar de la libertad a un adolescente en Encarnación de Díaz.

La investigación inició el 20 de enero, cuando elementos de la Guardia Nacional realizaban un recorrido de vigilancia y detectaron a un sujeto en el exterior de una finca, cerca de una ventana dañada. Al identificarse como autoridades, escucharon gritos de auxilio provenientes del interior del inmueble.

Tras ingresar de manera urgente, los oficiales localizaron a un adolescente esposado y con lesiones visibles, quien manifestó que se encontraba privado de la libertad desde el 12 de enero.

El 23 de enero se llevó a cabo la audiencia de control de detención, en la que se formuló la imputación y se decretó prisión preventiva. Posteriormente, el 28 de enero, un juez vinculó a Winder y le dictó cárcel preventiva durante todo el proceso.

ESPECIAL

NG
- "N"

te, mientras no
responsabilidad
a emitida por
onal, Art. 13 y
Nacional de
tenales.



AUSENCIA. Irving Israel es señalado de una desaparición ocurrida el 8 de enero de 2025.

3 DETENIDOS

Usurparon funciones para llevarse a niña

● Dos mujeres y un hombre fueron detenidos por policías de Guadalajara tras presuntamente usurpar funciones al hacerse pasar por trabajadores del DIF Zapopan e intentar llevarse a una menor de 6 años.

El hecho fue reportado al C5 Guadalajara, al que se alertó que tres personas, identificadas como supuestos empleados de dicha institución, se encontraban en el cruce de Asia y Francisco Márquez, en la colonia Magaña, con la intención de trasladar a la niña a un albergue por una presunta disputa de custodia.

Al arribar al lugar los oficiales se entrevistaron con el reportante, quien explicó que su hija llegó acompañada de los señalados, quienes afirmaban ser personal del DIF.

Tras revisar el vehículo, el oficio y las credenciales que portaban, los uniformados detectaron irregularidades en la documentación y confirmaron que ninguno pertenecía a la institución, por lo que procedieron a su detención inmediata.

Los detenidos fueron identificados como José de Jesús N, de 60 años; Abigail N, de 53, y Liliana N, de 35. Tanto ellos como el automóvil quedaron a disposición del Ministerio Público. *David González Jáuregui*



LOCALIZAN CADÁVER

El colectivo Luz de Esperanza reportó restos óseos en una tumba clandestina, en un predio de la Colonia Colinas de San Isidro, junto a Camino a San Sebastián, en Zapopan. El sitio fue revisado por la búsqueda de Carlos Maximiliano Romero Meza, desaparecido en octubre de 2020.

Staff

Fingieron trabajar en el DIF

MURAL / STAFF

Dos mujeres y un hombre fueron detenidos en la Colonia Magaña por usurpación de funciones, ya que se hicieron pasar por empleados del DIF Zapopan para llevarse a una niña de 6 años.

La detención, informó la Comisaría de Guadalajara, se realizó en el cruce de Asia y Francisco Márquez.

Un ciudadano reportó que su hija llegó acompañada de los falsos funcionarios, quienes argumentaron que la llevarían a un albergue debido a una supuesta disputa por la custodia.

José de Jesús "N", Abigail "N" y Liliana "N" portaban un oficio y credenciales con irregularidades, por lo que fueron detenidos.

Operativo

El actuar de las autoridades en Tequila se viralizó en redes sociales.



¿Quién es 'El Jardinero', del CJNG?

Alcalde de Tequila
fue vinculado
con el capo
Audias Flores

MURAL / STAFF

Audias Flores Silva, alias "El Jardinero", es uno de los capos de mayor importancia en el esquema del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

MURAL publicó en diciembre del año pasado que el narcotraficante mantiene el control en los municipios de El Arenal, Magdalena, Tequila, Amatitán, San Marcos, Etzatlán y Hostotipaquito.

Sus actividades están re-

lacionadas a la producción y distribución de drogas, así como a las extorsiones y secuestros.

El dominio de Flores Silva se extiende hasta Zacatecas y Nayarit.

De acuerdo con el Departamento de Estado, de Estados Unidos, "El Jardinero" tiene una estrecha relación con el líder del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".

La información del País vecino indica que Flores Silva tiene bajo su control laboratorios de metanfetamina en Jalisco y Zacatecas, además de que supervisa pistas de aterrizaje clandestinas usadas para el narcotráfico.



■ Por "El Jardinero" se ofrece una recompensa de 5 millones de dólares.

Asimismo controla camiones con remolque para transportar cocaína de Centroamérica a México, y a las células de distribu-

ción del CJNG en Estados Unidos, ubicadas en California, Texas, Illinois, Georgia, Washington y Virginia.

"El Jardinero" fue detenido en Bahía de Banderas, Nayarit, en el 2016, pero tres años más tarde fue liberado sin que se conozca el motivo.

En el 2020, el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Columbia lo acusó de conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de cocaína y un kilogramo o más de heroína para su importación a Estados Unidos, así como de portar, usar y poseer un arma de fuego en relación con un delito de drogas.

Conversaciones contienen referencias al destino turístico

‘Salpican’ a Vallarta archivos de Epstein

Pagan con tarjeta
del magnate
boleto de avión
hacia Jalisco

TANIA CASILLAS

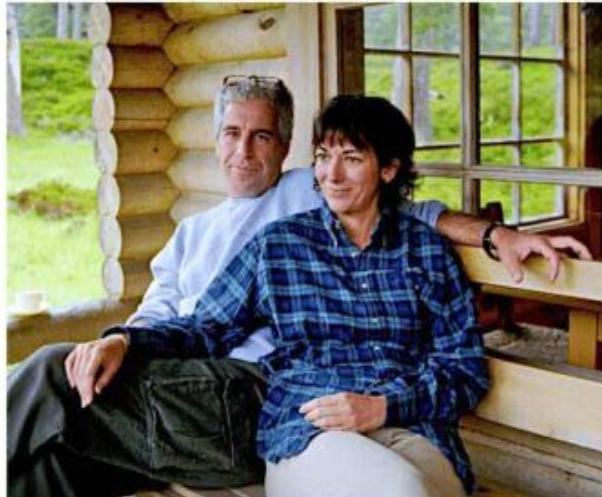
Los archivos públicos del Departamento de Justicia de Estados Unidos sobre el caso de Jeffrey Epstein han salpicado a Puerto Vallarta.

En un correo que le fue enviado el 26 de diciembre de 2014, a las 2:00 horas, se hace referencia al destino turístico.

El nombre del remitente fue bloqueado por el gobierno de Estados Unidos.

“(Mujer de identidad reservada) dice que viene a la isla a pasar año nuevo con Ka=yna. Voy a cancelar nuestro plan original (con Kimbal) e ir con Br=cck en Costa Careyes. Así que, puedo reservar un vuelo hacia Puerto Vallarta (el aeropuerto más cercano a Careyes). Y luego de México directo a Londres. También quiero ir a Tulum por dos días”, se lee en el correo.

Los documentos no están contextualizados y no explican la razón por la que



Jeffrey Epstein y su ex pareja, Ghislaine Maxwell.

el FBI los consideró pruebas; tampoco incriminan a ninguna de las personas mencionadas.

En otro archivo se muestra el estado de cuenta de una tarjeta de Epstein con la que se pagó un vuelo; en el documento aparece la fecha 29 de diciembre de 2014, de Puerto Vallarta hacia Atlanta y luego a Londres. El nombre del pasajero fue bloqueado por las autoridades.

Además, en una cadena de correos, una mujer es cuestionada por comprar un

boleto de primera clase desde Puerto Vallarta.

Ella explica que ya no había vuelos regulares, pero fue un precio de descuento por él.

Epstein recibía promocionales de distintas agencias y vuelos comerciales, así como de “empty legs”, que son vuelos privados que de regreso de su destino no llevan pasajeros y dan descuentos por usar sus servicios. Había promociones con destino a Puerto Vallarta.

Otras menciones a Jalisco

incluyen una conversación entre Epstein y Joichi Ito, quien fue director de MIT Media Lab de 2011 a 2019, y renunció tras destaparse que recibió donaciones después de que el primero fue condenado.

En el documento, Epstein recomienda un curso de álgebra impartido por un profesor reconocido en esta Entidad.

También hay un documento de Landmark Land Company del 10 de marzo de 2010, firmado por el amigo de Epstein, Gerald G. Barton, que habla de planes para asociarse con un campo de Golf en Puerto Vallarta.

En una entrevista recabada por el FBI el 12 de noviembre de 2020, una mujer relata haber sido drogada, violada y llevada a varios lugares en 1993. En uno de ellos, ella escuchó que todos hablaban español; era un destino con playa y se mencionó a presuntos “federales”.

El FBI también recibió datos sobre un cónsul estadounidense en México que fue detenido por abuso sexual infantil, pero esto no se encuentra corroborado por las autoridades de ese país.



AÚN SIN COMPLETAR. El proyecto de inhibición de comunicaciones presenta un avance del 70 por ciento.

VS. EXTORSIÓN

Avanza instalación de inhibidores en reclusorio

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), Juan Pablo Hernández González, informó que el proyecto para instalar un equipo de inhibición de comunicaciones en el complejo penitenciario de Puente Grande presenta un avance del 70 por ciento.

El funcionario de seguridad explicó que la implementación de este sistema tecnológico se apega a los parámetros técnicos establecidos en 2025 para los centros penitenciarios del país y es parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión impulsada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

De acuerdo con lo informado, el nuevo equipo permitirá bloquear de manera más efectiva el uso de dispositivos que operen mediante señales 2G, 3G, 4G y 5G, así como conexiones bluetooth y GPS en los cuatro reclusorios que integran el complejo.

La medida busca reforzar la seguridad al interior de las prisiones y evitar que desde estos espacios se cometan delitos como la extorsión telefónica mediante el uso de tecnología de comunicación no autorizada.

Refuerza Puente Grande seguridad

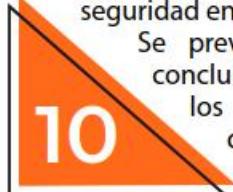
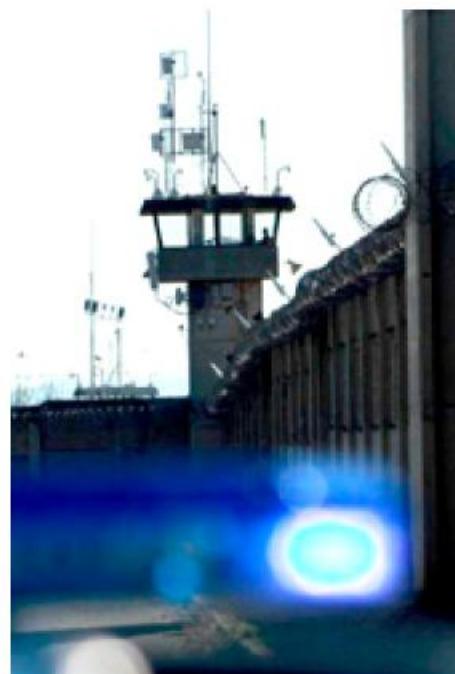
Redacción/Quadratin Jalisco

El secretario de Seguridad de Jalisco, Juan Pablo Hernández González, informó que la implementación de un equipo de inhibición de señales en el complejo penitenciario de Puente Grande ya registra un avance del 70 por ciento.

Este sistema forma parte de los estándares técnicos nacionales establecidos en 2025 para los centros penitenciarios, como parte de la Estrategia Nacional contra la Extorsión impulsada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El equipo permitirá interrumpir de manera más eficiente el funcionamiento de dispositivos que operen con señales móviles 2G, 3G, 4G, 5G, así como conexiones bluetooth y GPS, fortaleciendo la seguridad en las instalaciones.

Se prevé que una vez concluida su instalación, los cuatro reclusorios del complejo puente grande

10

Secretaría de Seguridad

Se instaló un equipo de inhibición de señales.

operar con mayor control sobre las comunicaciones internas y externas, reforzando las acciones preventivas contra delitos como la extorsión desde los centros penitenciarios.

PLAYAS DE VALLARTA, CON BANDERA ROJA



● **PRECAUCIÓN.** La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó que diversas playas de Puerto Vallarta se encuentran con bandera roja debido a condiciones de oleaje que generan corrientes de retorno, lo que representa alto riesgo para ingresar al mar. Las playas con ese estatus son la de Oro, Camarones, Malecón, Muertos, Conchas Chinas y Palmares. En dichos sitios se recomienda evitar ingresar al mar, respetar los señalamientos y banderas, y atender las indicaciones del personal guardavidas. *Redacción*

2 MIL LITROS

Aseguran hidrocarburo en Tototlán

● La Fiscalía General de la República (FGR) confirmó ayer el aseguramiento de hidrocarburo en Tototlán.

De acuerdo con la carpeta de investigación, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) hicieron del conocimiento del fiscal federal que en la comunidad de El Tule localizaron un predio y varios contenedores abandonados que contenían 2 mil 150 litros de hidrocarburo.

En esta acción el Ejército no reportó detenidos y lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), ente que continúa con la integración de la carpeta de investigación para resolver conforme a derecho corresponda.

Tras el hallazgo, la FGR, través de la Fiscalía Especializada de Control Regional, integró una carpeta de investigación contra quien o quienes hayan participado en delitos previstos y sancionados en la Ley para Prevenir y Sancionar los Delitos en Materia de Hidrocarburos. *Redacción*